



ARQUITECTURA

Tesis previa a la obtención del título de Arquitecto.

AUTOR: Bryan Gavino Yanza
Jaramillo

TUTOR: Arq. Marco Vinicio
Gahona Aguirre

Propuesta de intervención urbano - paisajística sobre las Avs.
Universitaria y Manuel A. Aguirre en la ciudad de Loja

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Bryan Gavino Yanza Jaramillo** declaro bajo juramento, que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, y que se ha consultado la biografía detallada. Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.



Bryan Gavino Yanza Jaramillo

Autor

Yo, **Marco Vinicio Gahona Aguirre**, certifico que conozco al autor del presente trabajo, siendo el responsable exclusivo tanto de su originalidad y autenticidad como de su contenido.



Marco Vinicio Gahona Aguirre

Director de Tesis

DEDICATORIA

A mi padre que está en el cielo, a mi madre y hermanos.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la fortaleza de querer ser mejor persona siempre, al amor de mi vida que supo apoyarme siempre en todo momento de dificultad, a bienestar universitario Loja, a mi tutor y amigos.



01.INTRODUCCIÓN

[12-17]

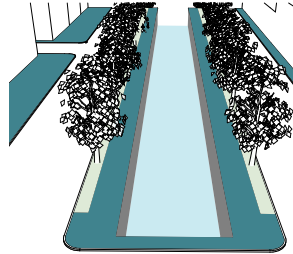
- 1.1 Problemática
- 1.2 Justificación
- 1.3 Pregunta de investigación
- 1.4 Hipótesis
- 1.5 Objetivos



02.TEÓRICO

[18-37]

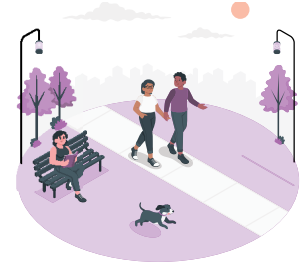
- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Referentes
- 2.3 Teorías
- 2.4 Espacio público
- 2.5 Paisaje
- 2.6 Estrategias urbanas
- 2.7 Normativas



03.URBANO

[48-0]

- 3.1 Análisis urbano
- 3.2 Condiciones particulares
- 3.3 Medio físico natural
- 3.4 Medio físico artificial
- 3.5 Síntesis del análisis



04.PROPUESTA

[0-0]

- 4.1 Concepto
- 4.2 Partido Urbano
- 4.3 Estrategias urbanas



05.REPRESENTACIÓN

[0-0]

- 5.1 Plantas
- 5.2 Secciones
- 5.3 Detalles Constructivos



06.PERSPECTIVAS

[0-0]

- 6.1 Renders



07.EPILOGO

[0-0]

- 7.1 Conclusiones
- 7.2 Índice de figuras
- 7.3 Índice de tablas
- 7.4 Bibliografía

Resumen

Palabras Clave: Espacio público, Índice verde, accesibilidad, urbano - paisajístico.

El trabajo desarrollado presenta los problemas que se generan sobre las avenidas Manuel A. Aguirre y Universitaria desde la calle Juan de Salinas hasta la Avenida Gobernación de Mainas y su entorno inmediato. En este sentido, se propone una intervención urbana para buscar el vínculo entre los espacios públicos y el peatón, a través de estrategias urbano – paisajísticas que permitan la interacción social y cultural, a través de nuevos puentes peatonales y ampliación de aceras.

El transeúnte es el principal beneficiario. Al reducir el número de carriles, se crean nuevos usos en la acera, y además del valor agregado del espacio y los recursos naturales se agrega una ciclovia que permite una movilidad directa de norte a sur. Así mismo, la accesibilidad universal se logra a través de rampas y niveles de mantenimiento que no requieren mayor esfuerzo para personas con capacidades diferentes, permitiendo realizar recorridos de forma directa y segura.

El índice verde urbano se incrementa al propiciar nuevas áreas verdes y vegetación a los laterales de las avenidas, además de franjas verdes que se ven inmersas sobre las aceras. A través de estrategias urbano – paisajísticas se implementa ciertos tipos de árboles con alturas específicas para acoplarse al entorno y mejorar la calidad visual de la ciudad.

Abstract

Key Words: Public space, Green Index, accessibility, urban - landscape.

The work developed presents the problems that are generated on Manuel A. Aguirre and Universitaria avenues from Juan de Salinas street to Gobernación de Mainas avenue and its immediate surroundings. An urban intervention proposal is generated that seeks the link between public spaces and pedestrians through urban-landscape strategies that allow social and cultural interaction through new pedestrian bridges and widening sidewalks.

The bystander is the main beneficiary. By reducing a vehicular lane, new uses are generated on the sidewalks and also the incorporation of a bike path that allows direct mobility from north to south, in addition to the appreciation of space and natural resources. Universal accessibility is achieved through ramps and maintenance of levels that do not generate greater effort for people with different abilities, allowing routes to be carried out directly and safely.

The urban green index is increased by promoting new green areas and vegetation on the sides of the avenues, in addition to green strips that are immersed on the sidewalks. Through urban-landscape strategies, certain types of trees with specific heights are implemented to fit the environment and improve the visual quality of the city.

01

INTRODUCCIÓN

“Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, solo porque, y solo cuando, son creadas para todos”

Jane Jacobs



Figura 1. Acera peatonal sobre Av. Universitaria

Nota: La figura presenta una fotografía de la acera peatonal sobre la Av. Universitaria, elaborado por el autor, (2022).

1.1 Problemática

En Ecuador, solo el 5% de las ciudades cumplen con la normativa internacional del índice verde urbano, en Loja el índice es de $3,38\text{m}^2/\text{h}$, inferior al estándar establecido por la organización mundial de la salud (INEC,2012).

El desarrollo tecnológico y la globalización como factores externos y el urbanismo de las ciudades como factores internos han cambiado el concepto y uso del espacio público (Calvopiña, 2009). Los espacios públicos mal planificados conducen a una ocupación incorrecta.

En Loja al corredor urbano comprendido desde la Av. Gobernación de Mainas hasta la calle Juan de Salinas sobre las avenida Manuel A. Aguirre y Universitaria, se le da poca relevancia sobre el desarrollo de actividades en su contexto, al ser un eje verde ya existente, las especies endémicas de flora y fauna no son priorizadas, ordenadas ni bajo mantenimiento por parte de las autoridades competentes.

Además, las aceras, bordillos, pasamanos y otros elementos materiales implementados se encuentran en pésimo estado físico y funcional, al ser un espacio de transición no existe una continuidad de los materiales entre el lado Este y Oeste. Las actividades peatonales se ven dificultadas al no poseer una accesibilidad universal y una señalética correcta.

Así mismo, la ciudadanía se encuentra insegura por la presencia de delincuentes en puntos poco visibles e iluminados del tramo a cualquier hora del día, haciendo que los usuarios permanezcan en el tramo poco tiempo. En altas horas de la noche la delincuencia es mayor, provocando el abandono del espacio debido a la falta de luminaria a lo largo del recorrido.

1.2 Justificación

La Constitución del Ecuador (2008) reconoce el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos (Art. 31), así como el derecho al acceso y participación como ámbito de deliberación, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad (Art. 23). Igualmente, la Organización Mundial de la Salud recomienda entre 9 y 15 metros cuadrados de espacio verde por habitante (OMS,2020).

Al rediseñar un espacio determinado se mejora notablemente el servicio de las actividades y las relaciones de convivencia entre los usuarios, esta es la razón fundamental para plantear el rediseño de este tramo.

Se necesita de una propuesta de intervención urbana que articule a la ciudad a través del eje verde ya existente a lo largo del río Malacatos, desde el parque lineal hasta la calle Juan de Salinas, siendo indispensable incrementar el Índice Verde Urbano y la recuperación de espacios públicos.

Además, la ciudad necesita dinamizar las actividades turísticas, sociales, recreativas y culturales en el área de influencia, generando espacios de encuentro común, seguros y accesibles, sin dejar de lado el vínculo de actividades que se deben potenciar al encontrarse divididas por el eje verde.



Figura 2. Acera peatonal sobre Av. Manuel A. Aguirre
Nota: La figura presenta una fotografía de la acera peatonal sobre la Av. Manuel Agustín Aguirre, elaborado por el autor, (2022).



Figura 3. Intersección vehicular, calle Colón y avenidas
 Nota: La figura presenta la intersección vehicular sobre la calle Colón,
 elaborado por el autor, (2022).

1.3 Pregunta de investigación

¿Un proyecto de intervención urbano - paisajística sobre las avenidas Manuel A. Aguirre y Universitaria, puede incorporar nuevos espacios públicos y áreas verdes que mejore la calidad de vida de las personas en la ciudad de Loja?

1.4 Hipótesis

El proyecto de intervención urbano - paisajística sobre las avenidas Manuel A. Aguirre y Universitaria, incorpora nuevas áreas verdes y espacios públicos que mejoran la calidad de vida de las personas.

1.5 Objetivos

Objetivos Generales

Realizar una propuesta de intervención urbana paisajística sobre la Av. Universitaria y Av. Manuel A. Aguirre.

Objetivos Específicos

- Conocer los antecedentes sobre el trabajo del espacio público e Índice Verde Urbano.
- Desarrollar el diagnóstico del entorno existente, determinación de las características sociales como culturales más representativas.
- Desarrollar una propuesta urbana paisajística que mejore cualitativa y cuantitativamente el espacio público y áreas verdes.

02

TEORICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Historia urbana del río Malacatos

El río Malacatos inicia en el parque nacional Podocarpus y finaliza al unirse al río Zamora a la altura de la Puerta de la Ciudad, tiene una extensión de 21 km.

Loja en sus inicios urbanos brindaba un completo acercamiento de los ciudadanos al Río Malacatos para que se desarrollen actividades comunitarias, siendo un atractivo para toda la ciudadanía en la que se podía tener un disfrute total en épocas del año poco lluviosas (Bustán, 2014). Se podía aprovechar el recurso hídrico que brindaba para solventar la higiene, además la fauna era mayor debido a su mejor calidad de agua e índice de espacios verdes.

En agosto de 1958, en la alcaldía del señor Ignacio Burneo Arias, se culminaron las obras de alteración del estado natural del río para evitar el desbordamiento que se había producido anteriormente, afectando la integridad de los bienes materiales y de las personas (Bustán, 2014). En noviembre de 2017 el personal de Obras públicas intervino sobre un tramo de muro que se encontraba en pésimas condiciones, para evitar inconvenientes con peatones y vehículos. El último desbordamiento del río, se dio el 13 de marzo de 2021, provocando que la circulación peatonal y vehicular sea nula, la cercanía al río se vio afectada al cerrar locales comerciales y dañando bienes materiales, la preocupación aumento por la ciudadanía que exige seguridad a la autoridad municipal (Gobierno Provincial de Loja, 2017).



Figura 4. Muro orientado a la Av Universitaria
Nota: La figura presenta una fotografía del muro orientado a la Av. Universitaria, elaborado por el autor, (2022).



Figura 5. Paso peatonal, calle Chile

Nota: La figura presenta una fotografía del paso peatonal de la calle Chile, elaborado por el autor, (2022).

2.1.2 Evolución del espacio público de Loja

Loja fue fundada en diciembre de 1548 por Alonso de Mercadillo siendo el primer indicio de la evolución urbana en Loja, el trazado urbano planeado es de damero y se reconoce la cuadrícula dispuesta a partir de la plaza central y los centros religiosos (González, 2012).

El crecimiento urbano acelerado y desordenado produjo carencia de espacios públicos. Las periferias del centro histórico se ven afectadas por la carencia de una planificación urbana, generando en un inicio barrios vulnerables y con falta de espacios públicos, la municipalidad a través de los años ha conseguido establecer normativas para mejorar la calidad de vida en donde un porcentaje de la ciudad debe enfocarse al espacio público.

Las plazas implantadas dentro del centro histórico de la ciudad tratan de dinamizar actividades y poder solventar espacios públicos carentes, sin embargo, no se ha podido cumplir con estos estándares debido al número de habitantes que existen hoy en día y la necesidad de nuevas actividades sociales.

En la actualidad no existen más espacios públicos disponibles por lo que se ha decidido readecuarlos a las necesidades actuales, sin embargo, además de no cumplir con los estándares requeridos, tampoco hay comodidad para el usuario.

La falta de mobiliario urbano es otro problema, lo que se traduce en pequeños espacios públicos y poca permanencia para los usuarios. Inicialmente se priorizó la movilidad urbana y ahora se está otorgando más espacio destinado a los usuarios.

2.1.2 Propuestas de intervención existentes sobre cuencas hidrográficas

2.1.2.1 Colectivo “Somos el río”

La ciudadanía lojana ha creado este colectivo con el fin de tratar de recuperar el espacio público olvidado y dar prioridad a los peatones en su totalidad sobre las avenidas.

En la actualidad se ha realizado una intervención en un sector que lo denominan “El sauce”, en las calles Juan de Salinas y Av. Universitaria, el sitio intervenido propicia un espacio sólido a las riberas del río Malacatos, la función principal que cumple este espacio es de descanso, apreciación e interacción con el río (Diario La Crónica, 2022). Los materiales empleados son en gran parte de reciclaje y naturales del lugar, la flora dispuesta es variada, generando una gama cromática de colores vivos en los que se tiene una mejor decoración periférica del lugar.

El 5 de febrero de 2022 se dio la apertura del sitio intervenido, tras retirar una sección horizontal del pasamano de concreto. Se contó con la participación de varias comparsas y cánticos al río, la acogida fue aprobada por la ciudadanía acercándose a conocer el nuevo espacio público. En la actualidad aun no toda la ciudadanía conoce de esta intervención, lo cual, genera intriga a los transeúntes que aprecian este espacio desde sus exteriores.



Figura 6. Intervención “El Sauce” sobre las riberas del río Malacatos.
Nota: La figura presenta una fotografía de las riberas del río Malacatos, elaborado por el autor, (2022).



Figura 7. Intervención “El Sauce” sobre las riberas del río Malacatos.

Nota: La figura presenta una fotografía de las riberas del río Malacatos, elaborado por el autor, (2022)

1.1.3.2 El Barranco, Cuenca - Ecuador

La intervención “El Barranco”, realizada a finales de 2004, incorpora varios pequeños proyectos, formando un completo corredor ambiental, destinado a informar a los ciudadanos sobre los espacios públicos y la imagen urbana (Auquilla, 2019).

La intervención se inició en un lugar denominado “La Alameda 12 de Abril”, que buscaba mejorar la movilidad tras eliminar dos carriles a lo largo del río, reduciendo así la contaminación ambiental y ensanchando el río, además de la aplicación de nuevos espacios interactivos y más espacio peatonal. Es importante recalcar que el río Tomebamba tiene un tratamiento de sus aguas siendo el principal río de la ciudad de Cuenca, abasteciendo del recurso hídrico a toda la ciudad.

Así mismo, la intervención “El Barranco”, priorizar actividades de restauración de espacios verdes en la cuenca hidrográfica, con el objetivo de recuperar la cultura, costumbres y anhelos de la población cuencana.

Se debe tomar en cuenta que, la proximidad al centro histórico de la ciudad de Cuenca es otra razón de la necesidad de recuperar el espacio para obtener un claro eje verde en óptimas condiciones físicas y espaciales. Actualmente, los usuarios están realizando varias actividad en el sitio de intervención.



Figura 8. Intervención “El Barranco” acera peatonal
Nota. La figura presenta una imagen de la intervención “El Barranco” de la ciudad de Cuenca, tomado de Archivo BAQ, (2022).



Figura 9. Intervención “El Barranco” acera peatonal

Nota. La figura presenta una imagen de la intervención “El Barranco” de la ciudad de Cuenca, tomado de Archivo BAQ, (2022).

2.2 Referentes

2.2.1 Madrid Río

Ubicado en Madrid, España, el proyecto se completó en 2007 e involucró a varios estudios de arquitectura que buscaban salvar un sitio en deterioro. Se realizó una intervención en 150 hectáreas de terreno, priorizando actividades peatonales y sociales. Para ello, la Av. M-30 fue soterrada para poder orientar la viabilidad motorizada. En este sentido, la restauración de espacios existentes se caracterizó por mantener puentes e instalaciones icónicas, integrándolos en el paisaje y proporcionando a los usuarios nuevas sensaciones como rutas de apreciación a través de sitios existentes que preservan el valor cultural e histórico de Madrid. Además, los puentes sirven como miradores para apreciar el recorrido y además palacios cercanos.

1. Pasarela peatonal nodo sur.
2. Nodo sur M-30.
3. Cabecera del parque lineal de Ricardo Bofil.
4. Mirador del parque río Manzanares.
5. Complejo deportivo "la caja mágica".
6. EDAR la china.
7. Parque dinosaurio.
8. Nodo M-40.
9. Parque fluvial del río Manzanares.
10. Ribera del río Manzanares.
11. Entrada bajo las vías a la altura de la concepcion de la Olivia XX.
12. XX.
13. Subestación eléctrica.
14. Pasarela del traslave fluvial.
15. Barrera M-15.
16. EDAR butarque.

P: 26

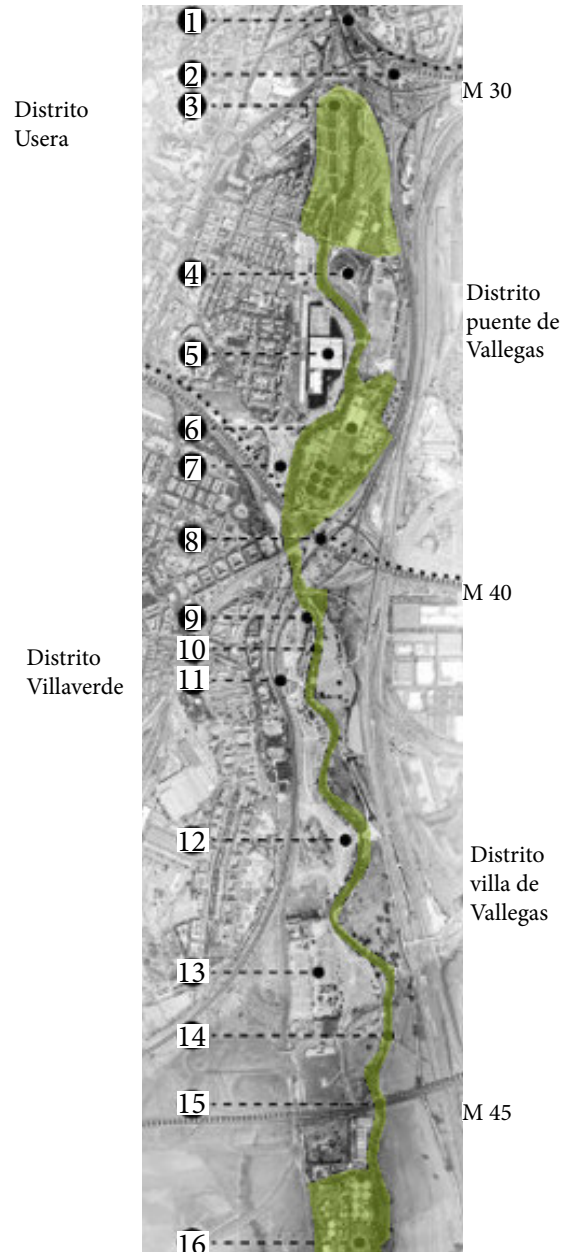


Figura 10. Proyecto "Madrid Río"

Nota: La figura presenta el proyecto Madrid Río, tomado de la Revista Madrid, un estilo de vida, (2011).



Figura 11. Proyecto "Madrid Río"

Nota: La figura presenta una imagen de Madrid Río, tomado de Happy people, (2022)

La accesibilidad universal se ve presente a lo largo de todo el recorrido, permitiendo el ingreso de personas con capacidades diferentes a cualquier tipo de actividad o evento que se esté desarrollando, cabe recalcar que los materiales utilizados al exterior permiten un recorrido adecuado de los usuarios.

Las avenidas eran priorizadas en especial la M30 y el río Manzanares era casi invisible, los ciudadanos no tenía una interacción con el río debido al cause que se dispuso, siendo ésta la mayor problemática por la que se decidió realizar el concurso para una propuesta de intervención que mejore significativamente el espacio y la calidad de vida (Ayuntamiento de Madrid, 2017).

La propuesta se da en tres unidades de paisaje.

- El salón de pinos: Contiene 9000 unidades de distintos tipos, cubriendo sobre losas el paso de la avenida soterrada, la implementación de vegetación permite la exploración de nuevos lugares, la permeabilidad y sobre todo el verde urbano que revitaliza la ciudad.
- Escenario monumental: vincula su entorno inmediato que es el centro histórico de la ciudad, implementando: la huerta de la partida que tiene implantado diferentes árboles frutales, la avenida Portugal que pasó a ser un boulevard establecido por cerezos, la plataforma del rey que también posee cerezos y jardines. La otra parte del río se ve complementada con vegetación que va orientada al palacio real.
- Parque de la Arganzuela: incluye el centro recreacional contemporáneo "el matadero", al margen izquierdo del río se presenta mayor implementación de jardines, dejando espacios internos de diferentes usos, además se dispone de una playa urbana y 10 fuentes ornamentales.



Figura 12. Puente espiral, "Madrid Río"

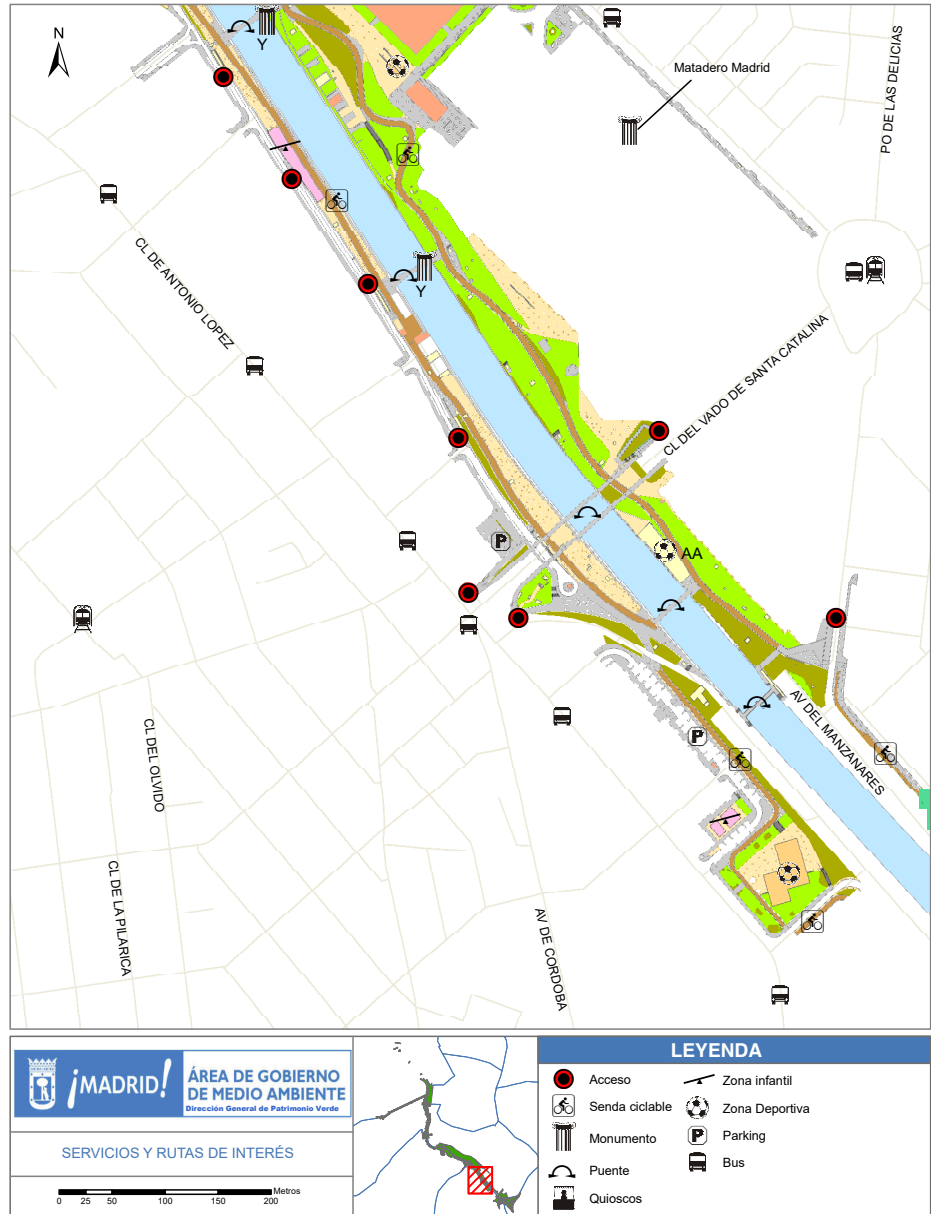
Nota: La figura presenta una imagen del puente espiral del proyecto Madrid Río, tomado



Figura 13. Puente espiral, "Madrid Río"

Nota: La figura presenta una imagen del puente espiral del proyecto Madrid Río, tomado

PARQUE MADRID RIO - PLANO 09



de la Revista Madrid, un estilo de vida, (2011).



de la Revista Madrid, un estilo de vida, (2011).

Figura 14. Cartografía plano 9, "Madrid Río"

Nota: El mapa presenta la cartografía plano 09 del proyecto Madrid Río, tomado de Área de Gobierno de Medio Ambiente de Madrid, (2012).

PARQUE MADRID RIO - PLANO 08



ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE
Dirección General de Patrimonio Verde

SERVICIOS Y RUTAS DE INTERÉS

0 25 50 100 150 200 Metros

LEYENDA

Figura 15. Cartografía plano 8, "Madrid Río"

Nota: El mapa presenta la cartografía plano 08 del proyecto Madrid Río, tomado de Área de Gobierno de Medio Ambiente de Madrid, (2012).



Figura 16. Puente espiral, "Madrid Río"

Nota: La figura presenta una imagen del puente espiral Madrid, un estilo de vida, (2011).



Figura 17. Puente espiral y áreas verdes, "Madrid Río"

Nota: La figura presenta una imagen del puente espiral Madrid, un estilo de vida, (2011).



al del proyecto Madrid Río, tomado de la Revista



al del proyecto Madrid Río, tomado de la Revista



Figura 18. Cartografía plano 7, "Madrid Río"

Nota: El mapa presenta la cartografía plano 07 del proyecto Madrid Río, tomado de Área de Gobierno de Medio Ambiente de Madrid, (2012).

2.2.2 Paseo St Joan

Cerdá en 1859 planteó vías principales de 50m de ancho, con aceras centrales y en sus laterales franjas arborizadas. Dentro de esta disposición se encontraba el actual Paseo de Sant Joan que a través del tiempo tomó dicho nombre, en sus inicios se le denominaba Paseo de la Explanada (Yávar, 2013).

La propuesta desarrollada por la arquitecta Lola Domenech se centra en el uso que debe darle el transeúnte y el generar un corredor verde que se vincule con el parque de la Ciutadella.

Al transcurrir por el paseo de Sant Joan se puede observar los edificios clásicos de L'Eixample, además de sus jardines y monumentos que se apropian del lugar, al finalizar el recorrido se puede observar el Arco del Triunfo diseñado por el arquitecto Josep Vilaseca y Casanovas que enmarcan un recorrido longitudinal (Yávar, 2013). La experiencia de conocer una parte antigua de Barcelona a través de sus comercios antiguos y fuentes como la de Hércules que es uno de los elementos monumentales de la ciudad.

P. 32

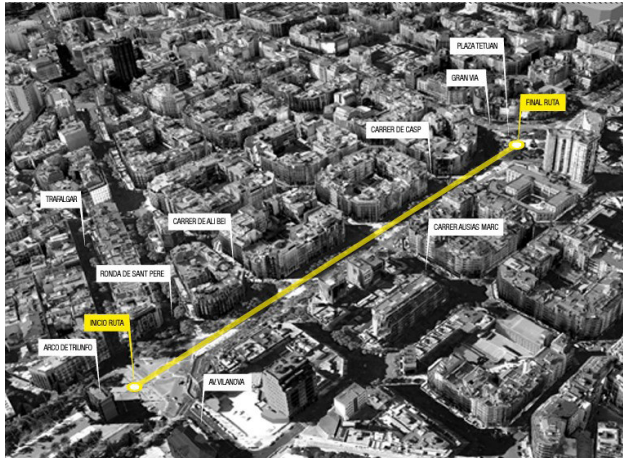


Figura 19. Sitio de intervención, vista aérea "Paseo de St. Joan"
Nota: La figura presenta el sitio de intervención del Paseo de St. Joan desde una vista aérea, tomado de Parraguez, (2013).

UIDE - CIPARQ



Figura 20. Sitio de intervención, "Paseo de St. Joan"
Nota: La figura representa el sitio de intervención del Paseo St. Joan tomado de Yávar, (2022).



Figura 21. Sitio de intervención, "Paseo de St. Joan"

Nota: La figura representa el sitio de intervención del Paseo St. Joan, tomado de Yávar, (2022).

En la intervención, desde el Arco del Triunfo hasta la Plaza Tetuán, se priorizaron tres aspectos de la urbanización, reflejados en el Paseo de Sant Joan.

- **Garantizar la continuidad de la sección a lo largo del trazado.**

Se mantiene la vegetación existente y un diseño tipo para los tramos en los que los materiales y las funciones son similares, al encontrarse sobre un trazado continuo la apreciación del paisaje es notorio al disponer nuevas zonas arboladas hacia los laterales de las aceras. Las nuevas franjas verdes y otros materiales se encuentran longitudinalmente al combinarse con los adoquines dispuestos, creando líneas continuas fácilmente apreciables por el usuario (Yávar, 2013).

- **Adecuar el espacio urbano a los diferentes usos.**

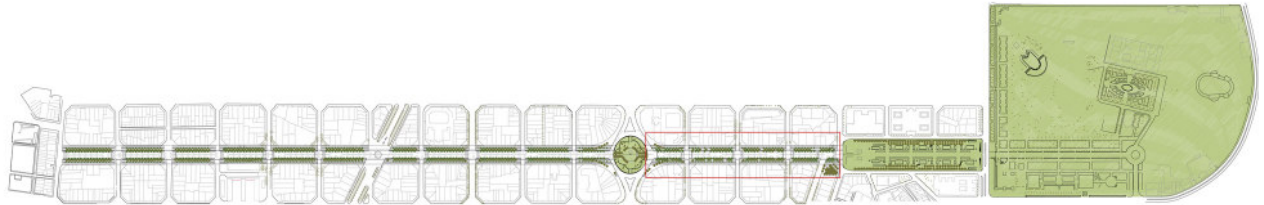
La nueva propuesta acoge los diferentes usos sobre el espacio público urbano, permitiendo que una interacción social. La acera se organiza en dos segmentos: uno destinado con 6m para recorrido peatonal y los 11m restantes para actividades sociales, áreas verdes, espacios lúdicos, sitios de descanso, zonas arboladas. Todo esto se da tras el cierre de carriles y generando una zona de tránsito pacificado (Yávar, 2013).

- **Potenciar el Paseo de St Joan como nuevo corredor verde urbano y sostenible hasta el Parque de la Ciutadella.**

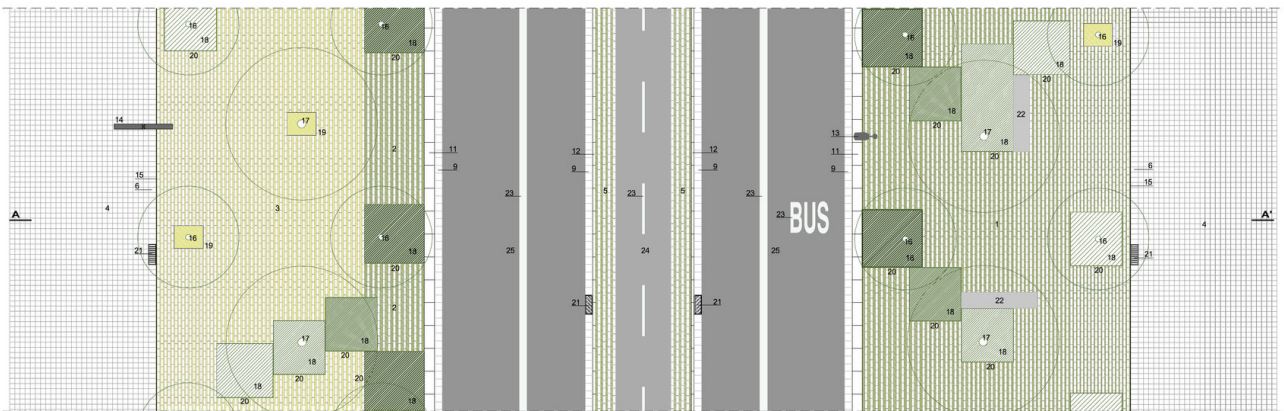
Se incorporan nuevas alineaciones de zonas arboladas que permiten áreas de sombra natural en la que se ubican sitios de descanso, juegos infantiles y distintos espacios sociales, permitiendo enriquecer la biodiversidad y el subsuelo. La sostenibilidad se da al generar el drenaje de las áreas verdes y arboladas que manera natural se genera un sistema de riego automático, aprovechando las aguas freáticas que no necesitaran de un riego permanente (Yávar, 2013).



Figura 22. Ciclovia y arco del Triunfo "Paseo de St. Joan"
Nota: La figura representa el sitio de intervención del Paseo St. Joan, tomado de Yávar, (2022).



SECCIÓ TIPUS GENERAL



PLANTA

Figura 23. Sitio de intervención, sección "Paseo de St. Joan"

Nota: La figura representa el sitio de intervención del Paseo Sant Joan, tomado de Yávar, (2022).

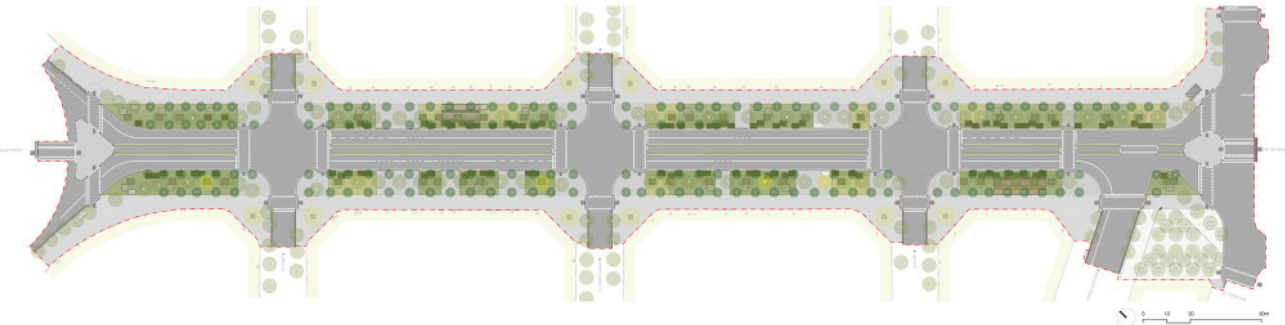
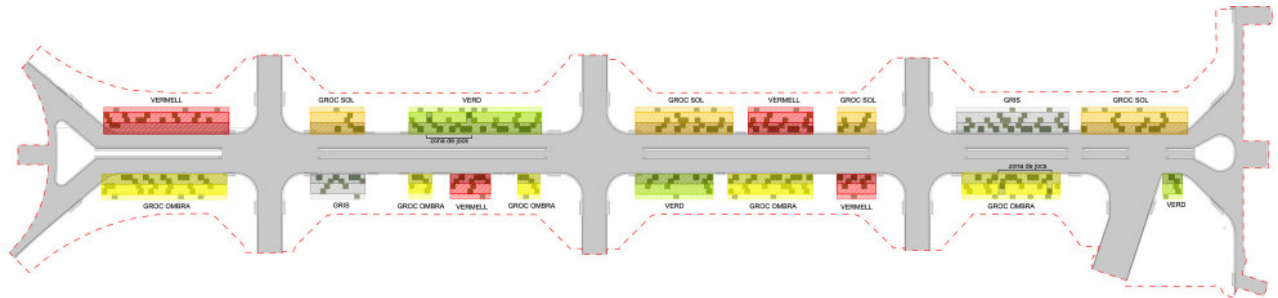
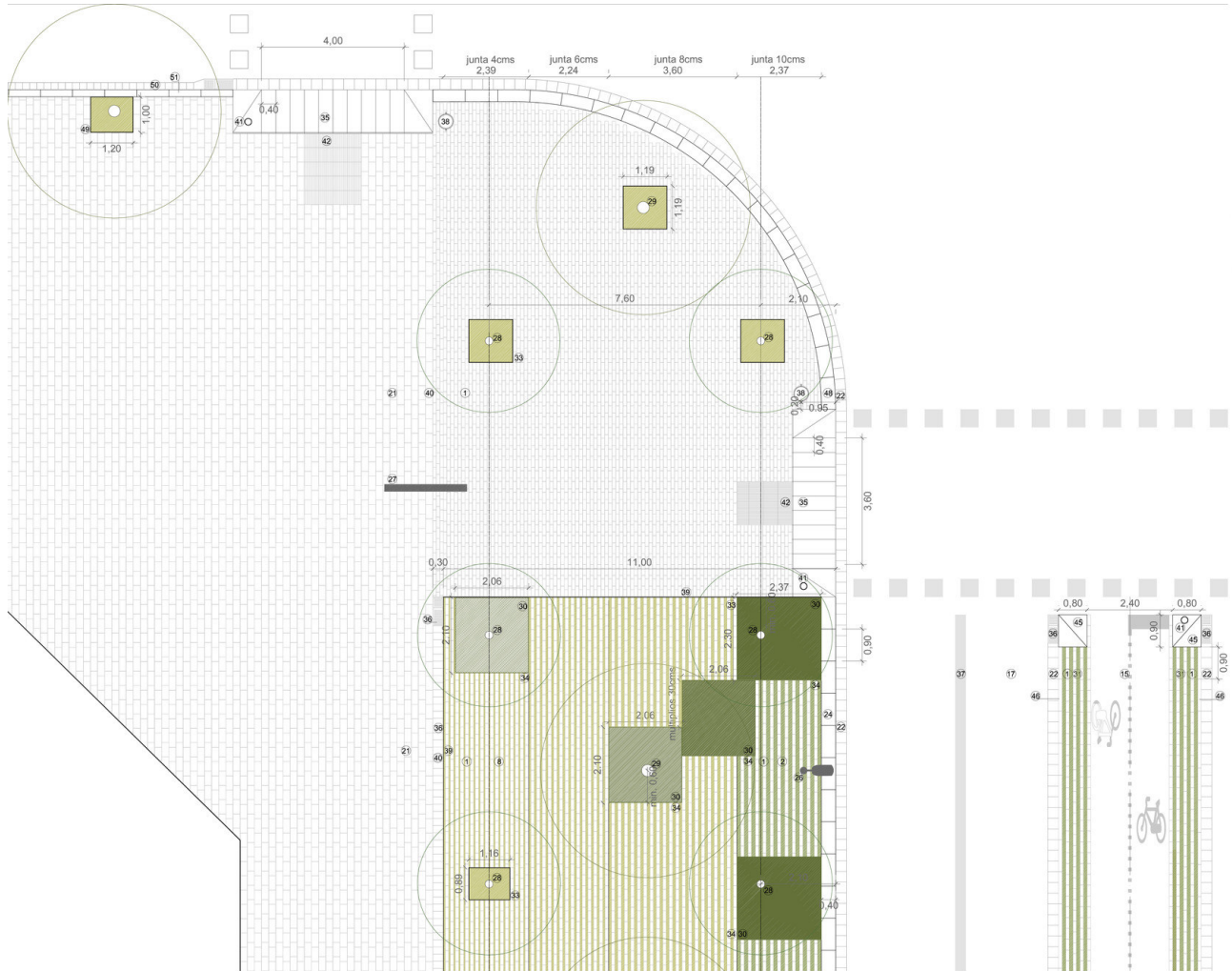


Figura 24. Sitio de intervención, vegetación "Paseo de St. Joan"
 Nota: La figura representa el sitio de intervención del Paseo St. Joan, tomado de Yávar, (2022).



P: 37

Figura 25. Sitio de intervención, plano. "Paseo de St. Joan"
 Nota: La figura representa el sitio de intervención del Paseo St. Joan tomado de Yávar, (2022).

2.2.3 Síntesis de referentes

Los referentes tienen su distinción al aplicar estrategias urbanas y el alcance del proyecto que llega a ser importante para una ciudad específica. La similitud en los proyectos es la solución a la falta de espacio público y área verde requerida, además a la aplicación de estrategias urbanas para el desarrollo económico y social de un sector determinado en la que se resuelven los problemas antes mencionados a través de un eje articulador verde.

Los proyectos antes mencionados, propician estrategias y posibles soluciones para la intervención a lo largo del río Malacatos en el tramo planteado, siendo singular el medio hídrico que se debe aprovechar y cuidar para una apropiación de la ciudad, bajo caracteres de índole cultural e histórico del sitio a intervenir. La conectividad con el entorno inmediato que prioriza al peatón permite el desarrollo de una ruta turística que une dos lugares diferentes de la ciudad.

Estrategias utilizadas	
Madrid Río	Paseo de St Joan
Vegetación dispersa	Espacios arbolados
Participación ciudadana	Conservación natural
Inclusión social	Movilidad urbana efectiva
Reestructuración de la movilidad	Nuevos usos sobre el espacio público
Diseñar con el paisaje	Diseñar con el paisaje
Apreciación de hitos históricos	Apreciación de hitos históricos
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal
Permeabilidad de los espacios	Permeabilidad de los espacios

Tabla 1. Estrategias utilizadas sobre los referentes.

Nota: La tabla presenta las estrategias utilizadas en los proyectos considerados como referentes en la presente investigación, elaborado por el autor, (2022).



Figura 26. Sitio de intervención, Avs. Universitaria y Manuel A. Aguirre

Nota: La figura presenta una fotografía del sitio de intervención la Av. Universitaria y la Av. Manuel Agustín Aguirre de la ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).

2.3 Teorías

2.3.1 Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades

Según Gómez (2005), señala que, las zonas verdes dentro de un espacio público toman mucha relevancia debido a que mejora los índices de confort para una localidad o una sociedad en general, además se da a conocer un plan de acción para el reconocimiento potencial de las áreas verdes que pueden proveer a una ciudad un sitio abierto de carácter público social, que mejore las actividades e interacciones sociales de una comunidad.

La implementación de zonas verdes debe cumplir con el propósito de confort idóneo a los factores climáticos y la comodidad de los usuarios sobre el estrés ambiental. Al colocar nueva vegetación se debe considerar los colores, texturas, olores y alturas que brindan para una cohesión con la ciudad. Las zonas verdes ayudan a desarrollar con mejor eficacia las relaciones interpersonales al obtener nuevos espacios de ocio y recreación destinado a cualquier edad que haga uso del espacio verde (Cerrillo, 2022).

El presente documento considera el potencial de la naturaleza para el beneficio de una sociedad en común, en cómo mejorar la calidad de vida de las personas, tras un análisis de experiencias subjetivas de cómo viven o usan los espacios y el grado de satisfacción que obtiene al encontrarse sobre zonas verdes.

2.3.2 Panorama multidimensional del desarrollo urbano

Según Montero y García (2017), comentan que, las externalidades urbanas y los beneficios que se generan en las ciudades están relacionadas con el modelo de desarrollo que se establece, siendo necesario intervenir las zonas urbanas para brindar una mejor calidad de vida a los usuarios.¹

La pobreza urbana en América latina está vinculada con la desigualdad, dando como efecto la precariedad urbana que pone en riesgo las ciudades y los usuarios.

Por lo tanto, es necesario prevalecer los espacios públicos y así mejorar la plusvalía de predios aledaños, además de mejorar la economía que es la fuente de desarrollo de una ciudad. Otro punto a ser considerado, es el financiamiento de proyectos urbanos, ya sea de carácter público o privado para un proceso rápido de desarrollo.

Al aplicar nuevas estrategias o métodos, la planificación urbana participativa debe lograrse mediante el aporte de ideas importantes para llegar a un producto final que satisfaga las necesidades individuales y colectivas dentro de los espacios públicos, sin ignorar las normas técnicas, económicas y políticas (Arango y López, 2021). La dimensión urbana debe tener en cuenta el número de habitantes que serán los primeros beneficiarios de los proyectos urbanos.

1 Montero, Laetitia, y Johann García. 2017. Panorama Multidimensional del Desarrollo Urbano en América Latina y El Caribe.

2.3.3 Gestión de cuencas hidrográficas y ríos vinculados con centros urbanos.

Según Dourojeanni et, all., (2002), indican que, el recurso hidrológico se ve afectado por la intervención humana al contaminar el agua y no darle la importancia necesaria, generando problemas ambientales relacionados con la urbe.

El crecimiento poblacional se ve afectado por su entorno de desarrollo, teniendo en cuenta que las poblaciones se asientan en su mayoría a la cercanía de cuencas hidrográficas para el abastecimiento, a pesar de que a futuro se llegue a contaminar la calidad del agua.

El desarrollo sustentable y sostenible propician de un equilibrio que implica el desarrollo del ser humano y mejor calidad de vida.

Para mejorar los ríos se debe efectuar a través de la investigación y enseñanza en gestión de cuencas, a demás se debe proyectar espacios que sean útiles y de fácil acceso para tener una relación directa entre el usuario y el río (Dourojeanni et, all., 2002).

Al manejar de forma correcta las fuentes hidrológicas se mejora notablemente la flora y fauna existente, además el paisaje se ve implícito al dar una notoriedad de vida sobre espacios consolidados, se debe tener en cuenta la relación directa con el entorno para potenciar actividades y poder articular la ciudad.

2.3.4 Los nuevos principios del urbanismo

Ascher (2007), en su texto señala que, se debe cambiar los espacios simples a espacios múltiples, relacionando la interacción entre lo público y lo privado.

El neuro urbanismo debe enfocarse en el desarrollo de espacios sociales y funcionales a través de la readecuación de nuevos usos de espacios simples a espacios de mayor uso, en los que los usuarios se vean inmerso dentro de actividades comunales.

La homogeneidad entre lo jurídico y lo práctico es menor y no se define entre acceso privado y público, acceso reservado y libre, exterior e interior. Lo que propone el autor es una recomposición y generar un orden que conciba espacios múltiples con dimensiones sociales y funcionales.

El tener en cuentas las costumbres sociales aporta a un mejor desarrollo de espacios y equipamientos urbanos, teniendo en cuenta un futuro próximo que permita prever problemas.

Los equipamientos deben adecuarse a las nuevas necesidades que se presentan tras la carencia de espacios públicos dentro de la ciudad, debido a la evolución de las sociedades. Las situaciones diversas sobre los espacios hacen que se transformen, y se da una personalización de servicios sociales (Velásquez, 2015).

2.4 Espacio Público

2.4.1 Definición de espacio público

El espacio público es “un elemento organizador entre la metrópoli consolidada, las áreas de diversión y las zonas rurales para uso de la sociedad en general” (Devia, 2008, p. 15). En otras palabras, el espacio público es la zona que está abierta para uso y goce toda la población, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según las utilidades de su propietario (Pérez, 2014).

Si se habla de espacio público, se considera áreas de una ciudad que pertenecen a la comunidad, donde se puede circular y divertirse libremente, a diferencia de la propiedad privada, la cual posee una persona particular, quien lo maneja como guste. “El espacio público es el lugar de distracción, deleite, expansión, recreación, circulación destinada al uso de la comunidad en general de forma gratuita, y de libre acceso” (Martínez, 2012, p. 38), el fin principal es satisfacer las varias necesidades colectivas.

Otra referencia del espacio público es señalar que es resguardado y protegido por “la administración de este se encuentra en manos de las autoridades municipales; la del espacio privado, en manos de su dueña, con la limitación que impone el derecho urbanístico” (Pérez, 2013, p. 23), con lo antes dicho se puede comprender que a lo largo de la historia de las ciudades ha habido siempre espacios “de pueblo y para el servicio del mismo” (Pérez, 2013, p.24).

2.4.2 Características del espacio público

Accesibilidad.

La propiedad eficaz de los diferentes espacios, se calcula por su calidad y eficiencia en respuesta a los requerimientos; cualquier espacio de carácter público debe ser de su propio dominio, es decir que debe ser disfrutado dentro del aspecto social, donde sus ocupantes puedan ser libres en su desarrollo personal como en otros ámbitos (Muxi y Borja, 2018).



Seguridad.

Cuando hablamos de seguridad nos referimos a la ausencia del miedo que posee un ser humano en cuanto a un posible riesgo dentro del ámbito delictivo, violento o cotidiano. Por otro lado, la seguridad se relaciona en la tranquilidad del entorno donde nos encontremos y que permita tener una buena cultura de paz o de seguridad ciudadana (Muxi y Borja, 2018).



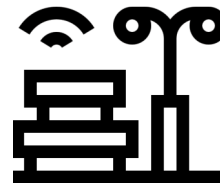
Vegetación.

Es un elemento que contribuye a los diferentes espacios abiertos, a que estén descontaminados de impurezas y permitan brindar una mayor oxigenación a la población. El correcto uso de la misma, va a permitir que vivamos en un entorno agradable y placentero (Muxi y Borja, 2018).



Mobiliario urbano.

Cuando nos referimos a un mobiliario nos referimos a las bancas y demás objetos que aportan dentro del espacio público y que puedan ser ocupados por quienes los visiten (Muxi y Borja, 2018).

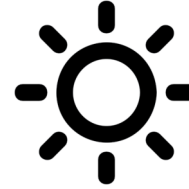


Iluminación.

Se refiere a la luz o claridad que se dan dentro del espacio donde nos encontremos, ésta puede ser natural o artificial; es decir en todo espacio público debe existir una correcta iluminación a fin de observar el paisaje y todo lo que está dentro de él y por otro lado evitar otros acontecimientos que sean dado por falta de espacios iluminados.

Iluminación natural

Según Giradin (1994) menciona que, "La iluminación natural, es proporcionada por la claridad del día" (p.10). Es decir, la misma debe ser controlada mediante la adecuación de vegetación bien cuidada, y con ello proporcionar la comodidad de sus visitantes.



Iluminación artificial

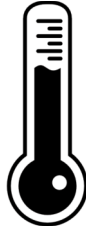
De Solá (2021), señala que "En lo que refiere a la iluminación artificial, es la que se genera mediante el aporte humano a través de la ubicación de recursos de energía, permitiendo que edificios, viviendas etc, puedan tener claridad dentro de estos espacios, que por lo general al llegar la noche se vuelve oscuro"(p.54). Se debe recordar que el buen uso de la iluminación artificial, permitirá que el usuario disfrute de sus actividades diarias.



Movilidad

Se refiere a los espacios, que mediante señalética se puede circular libremente a fin de evitar estadísticas de accidentabilidad dentro del lugar donde nos encontremos. La existencia de veredas o aceras, han permitido por ejemplo a las personas un mejor tránsito y comodidad dentro de una ciudad, logrando con ello recorrer los sectores según sus necesidades.





Confort térmico:

El confort térmico es, según la ASHRAE (American Society of Heating, Refrigerating and Air- Conditioning Engineers) (2001), el deleite de encontrarse en un ambiente térmico. Por otro lado, Givoni, B. (1989) comenta que, el confort térmico se lo caracteriza por "No presencia de malestar en sensaciones sean de frío a calor, ocasionadas por los diferentes cambios climáticos.

Por tanto, el concepto de confort térmico se centra en la comodidad de las personas en relación con su temperatura a medida que circulan por los espacios públicos. Para canalizar este confort es importante relacionarlo con el clima, entorno, pavimentación, etc.

2.4.3 Tipos de espacio público

De manera general, el espacio público se clasifica en:

- Espacios públicos privados de uso público
- Espacios públicos de propiedad pública. Estos son los más importantes en la ciudad, ya que en ellos se desarrolla actividades culturales y de cohesión social de los habitantes.

Estos a su vez, se dividen en: espacios públicos abiertos y espacios públicos cerrados.

Espacios públicos privados de uso publico.

Centros comerciales

- Estadios
- Escuelas- colegios
- Instituciones financieras
- Restaurantes

Espacios públicos de propiedad publica

Abiertos:

- Plazas
- Calles
- Parques
- Aceras

Cerrados:

- Bibliotecas
- Iglesias
- Instituciones publicas
- Coliseos

2.5 Paisaje

2.5.1 Paisaje urbano

Briceño (2012), manifiesta que, paisaje urbano se denomina a un territorio edificado por una comunidad cuyo carácter sea el resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos a lo largo del tiempo para su habitat.

Así mismo, Pérez (2000), explica que, los paisajes urbanos son aquellos que "exponen un alto grado de cambio" (p.33). La apariencia exterior de este tipo de paisaje es la muestra visible de su estructura generada por múltiples procesos de transformación y factores. En su definición sostiene que los factores y procesos de cambio son los siguientes:

Factores geográficos, el cual se encuentra la localización, clima, meteorología y relieve.

Procesos biológicos, sustentado por el crecimiento y desarrollo urbano, sistema hidrográfico, conservación de la flora y la fauna.

Procesos urbanos, con la conformación, diversión, ordenamiento y morfología urbanas.

Indicadores urbanos. Calidad del espacio público y sus elementos constitutivos como lo son las calles, los lugares de encuentro, puntos de referencia, áreas verdes y elementos simbólicos con un valor cultural e histórico, etc., indicadores socio- económicos, culturales y políticos (Velásquez, 2015).

2.6 Estrategias urbanas

2.6.1 Definición de estrategias urbanas

Rengifo (2012) discurre que, las estrategias urbanas son la forma como se resuelve los problemas de una zona o territorio mediante la introducción de procesos como orientación, dirección, metodología y trabajo para el desarrollo fomentando la estabilidad de la comunidad.

Por otro lado, Innerarity (2008) comenta que, el desarrolla la percepción de estrategia urbanas como la representación de trabajo, entendido desde lo genérico hacia la comunidad, a sus haberes particulares, capacidades y destrezas y, desde lo técnico, como la capacidad de modelo, en términos de constituir diseños y reglamentos para el excelente funcionamiento institucional. Estas estrategias consisten en la identificación de figuras de acciones prioritarias, coherentes y con un enfoque de largo plazo, y no únicamente de proyectos para abordar problemáticas específicas.

En definitiva, una estrategia urbana se define como una visión hacia el futuro y delimita el marco técnico, legislativo, financiero y social dentro del cual se desarrollarán acciones concretas para la comunidad que reside en dicho territorio (Velásquez, 2015).

2.6.2 Tipos de estrategias urbanas

- Promover la conciencia en espacios públicos: fomentar el comercio local y generar una mayor circulación de los habitantes, control de comercio informal en el polígono, mejorar la imagen urbana generando espacios de permanencia.
- Inclusión de grupos vulnerables: brindar seguridad y comodidad a los usuarios en las calles en entornos dignos, facilitar la movilidad de cualquier tipo de habitante en las calles del polígono, prevención de accidentes (Velásquez, 2015).
- Fomentar la movilidad sustentable: Generar conexión eficaz.
- Estrategia de conservación: identificar los elementos urbanos, hitos y edificios de valor histórico y patrimonial para su conservación y espacios, cuerpos de agua, zonas protegidas.
- Estrategia de rehabilitación: Identificar equipamientos urbanos que estén en desuso y que sea necesario una reactivación social, comercial, recreativa, imagen urbana.
- Estrategia de regeneración: espacios o equipamientos que requieran un cambio o tipo de uso, espacios vacíos, terrenos baldíos, reciclaje de edificios.
- Estrategia de nuevos desarrollos: creación de nuevos equipamientos urbanos, recreativos, educativos, deportivos, salud, comunitarios.
- La colaboración de las municipalidades en estas áreas obedecerá de su capacidad para delimitar un área urbana relacionada con el progreso de las estrategias, el esclarecimiento de los desafíos y los problemas a resolver, y de la mediación decidida de los dependientes económicos y sociales locales implicados (Velásquez, 2015).

2.7 Marco legal

2.7.1 Ordenanzas para el Uso del Espacio Público

La ordenanza es la práctica de una disposición. Vocablo empleado para nombrar las tipologías de estatutos y reglamentos que forman parte y están empleados a las leyes. La disposición es expuesta por la agencia autorizada para hacer cumplir el decreto. Según el procedimiento legal pertinente, el decreto utiliza un nombre diferente.

Toda ordenanza es impuesta por los alcances de los municipios o cabildo y son válidas dentro la circunscripción. Por otro lado, el decreto provincial extendido por su máxima autoridad a toda la provincia. Leyes específicas. "Adjuntas las ordenanzas municipales y demás reglamento que estipulen los distintos poderes de las ciudades y pueblos; los términos de referencia como administradores, jefes de policía y otros" (Pérez, 2013, p. 43).

La ordenanza es un estatuto referente a la normativa. A través de la ordenanza, la municipalidad enuncia sus opiniones en calificativo del gobierno provincial sobre asuntos de interés ordinario y permanente para la ciudadanía y la manifestación de la ordenanza, debe hacerse cumplir y respetar la ley. Salvaguardo ciertos asuntos o bajo la autorización de la Constitución de la República del Ecuador y otras leyes que requieran más votos para ser aprobadas, todas son aprobadas por mayoría absoluta de los actuales miembros del cabildo de la localidad (Arboledas, 2009).

2.7.2 Normativas Ecuatorianas para el uso del Espacio Público

Haciendo énfasis al vocablo autonomía, se delega el concepto de independencia de los consejos provinciales y concejos municipales, por el de "Autonomía política, administrativa y financiera", en forma universal para los "Gobiernos Autónomos Descentralizados", es decir, para Juntas Parroquiales Rurales, Concejos Municipales, Concejos Metropolitanos, Consejos Provinciales y los Consejos Regionales, según el Art. 238 párrafo segundo de la Constitución de la República, (Constitución de la República, 2008).

El Cabildo se encuentra restringido por la Ley suprema del país, la Constitución de la República del Ecuador, aunque goza de una naturaleza territorial y representativa goza de la potestad de orientación política dentro de la municipalidad. Fuera de ese ámbito sólo puede expresar su punto de vista, pero no ejecutarlo. Está sometido, además, a controles de diversa índole para su intervención sea de manera local territoriales y continuamente con sus respectivas institucionales, ya que no puede afectar el interés general o los intereses de otros entes.

El Art. 239 la ley suprema la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece lo siguiente:

El sistema de los gobiernos autónomos descentralizados se administrado por la Ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo. (p. 54)

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 240 establece:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales, tendrán facultades reglamentarias. metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las Juntas parroquiales rurales, tendrán facultades reglamentarias.

Todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados en abreviatura "GAD ", ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. (Asamblea Constituyente, 2008).

Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010) de nuestro país establece: Art, 53.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son elementos de carácter jurídico y derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de colaboración de los habitantes; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010) en el Art. 54 sobre las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, entre otras, menciona las siguientes:

- a) Promover políticas que se enfatizan en el del buen vivir y el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) En el marco de sus competencias constitucionales y legales, diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio.
- d) Efectuar un régimen de participación en la población para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.

e) Fabricar y elaborar un plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial.

f) Con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad, ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la ley suprema y en dicho marco, proporcionar los servicios gubernamentales y construir la obra pública cantonal correspondiente.

g) Promover y fomentar el turismo mediante el uso de varios mecanismos de regulación, control el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

h) Coordinará con otros niveles de gobierno de forma que se pueda originar los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria.

k) Fomentar las políticas ambientales de manera de tener un control de contaminación ambiental en el territorio cantonal que vayan de la mano con las políticas ambientales nacionales estipuladas en la constitución.

l) Prestar servicios que satisfagan necesidades de los habitantes con relación de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.

m) Regular e inspeccionar el uso del espacio público local, de manera específica en el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle como modelo la colocación de publicidad, redes o señalización.

p) Regular, Promover, autorizar y controlar el ejercicio de actividades socio económico que se desarrollen en locales ubicados en la jurisdicción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la sociedad.

q) Fomentar y favorecer el arte y las culturas como también las actividades deportivas y recreativas en beneficio de comunidad.

r) Establecer escenarios materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno al derecho del manejo responsable de la fauna de urbe.

s) Las demás normativas concretadas en el Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, (COOTAD, 2010).

Sin embargo, el Art. 55 del COOTAD sobre las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal tendrán las siguientes capacidades exclusivas, entre otras, sin perjuicio de otras que establezca la ley:

a) Planificar el uso suelo regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso dentro del marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y con respeto a la diversidad, contiguo con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, para el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada.

b) Extender el uso el control sobre el uso y función del suelo urbano y rural.

d) Brindar de forma adecuada y oportuna los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

e) Establecer, transformar, exonerar o suprimir normativas de contribución mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras de la ciudadanía en general.

k) Resguardar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de lugares de recreación para la sociedad (COOTAD, 2010).

Objetivos de desarrollo sostenible

Los líderes mundiales establecieron 17 objetivos para mejorar la calidad de vida de las personas y el cuidado del medio ambiente.

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento; el COVID 19 a dado gran importancia a este objetivo, debido al saneamiento que las personas necesitan y la calidad de agua potable que se requiere a nivel mundial.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante; el cómo poder aprovechar los recursos naturales para desarrollar las ciudades de manera sostenible sin una destrucción de la naturaleza, permitiendo brindar energía limpia y continua.

Objetivo 13: Acción por el clima; Los niveles de dióxido de carbono han incrementado cada año más, alcanzando su récord en el 2019, las acciones que se plantean son la reducción del uso del vehículo, bajar el índice de gases emitidos por las industrias, usos de recursos para lidiar con los cambios climáticos.

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres; en 2016 el PNUMA determino que la causa de las enfermedades zoonóticas de los seres humanos son un 75% causadas por el ecosistema. Se determino la recolección de desechos infecciosos sobre espacios públicos, producir un cambio transformativo para la naturaleza y las personas, trabajar para garantizar que los paquetes de recuperación económica creen resiliencia para crisis futuras y modernizar la gobernanza ambiental a nivel mundial.



03

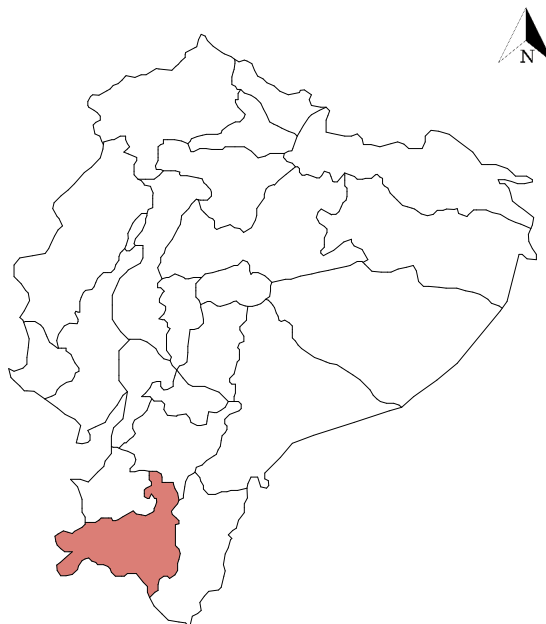
URBANO

3.1 Análisis urbano

3.1.1 Definición del área de estudio

El sitio de estudio se encuentra ubicado al lado oeste del centro histórico de la ciudad de Loja, a lo largo del río Malacatos, desde el tramo del parque lineal en sentido sur - norte hasta la puerta de la ciudad. Cabe señalar, que se eligió este tramo determinado para dar continuidad al eje verde ya existente del parque "Lineal" y obtener espacios públicos y una nueva oportunidad de usos. El tramo se encuentra configurado con dos avenidas de tráfico medianamente alto que son: la Av. Universitaria y Av. Manuel Agustín Aguirre. Dichas avenidas, se encuentra en su mayoría sobre un terreno relativamente plano, tiene conexión directa con parques y plazas cercanas, además de locales comerciales y mercados.

Se divide el sitio de análisis en tres tramos, delimitados por sus características históricas y tipos de actividades con relación directa a las avenidas.



Sitio de estudio

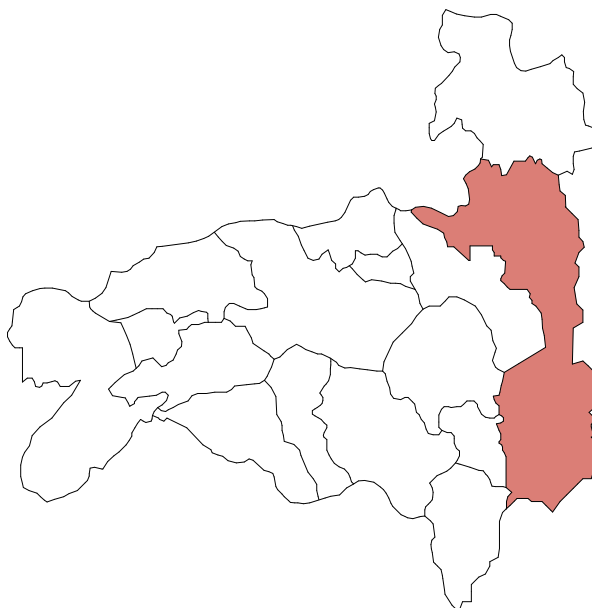


Figura 27. Ubicación del área de estudio: Ecuador - Loja - Cantón Loja
Nota: La imagen anterior presenta un mapa de ubicación del área de estudio seleccionado para el presente proyecto ubicado en la ciudad de Loja. Elaborado por el autor, (2022).

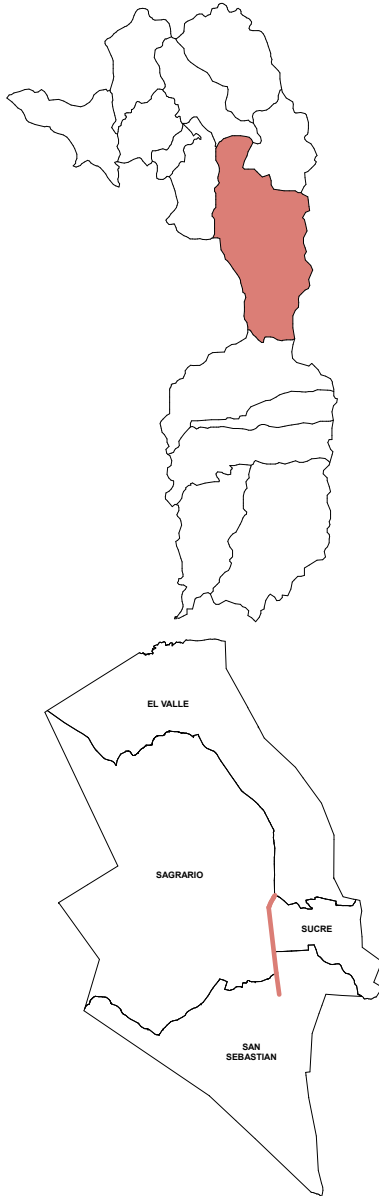


Figura 28. Cantón Loja - Parroquias de Loja
 Nota: La imagen anterior presenta un mapa de ubicación del área de estudio. Elaborado por el autor, (2022).



Tramo 1

Tramo 2

Tramo 3

Figura 29. Delimitación tramos de estudio.
 Nota: La imagen anterior presenta un mapa de ubicación del área de estudio. Elaborado por el autor, (2022).

3.2 Condiciones particulares

3.2.1 Usos de suelo.

El sitio de estudio se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Loja, a la altura del parque lineal y el parque de los molinos, a sus laterales con bodegas y supermercados de gran acogida de personas.

El paso de personas y vehículos es en gran parte para acceder a edificios gubernamentales e instituciones bancarias, además del comercio y museos existentes en el centro histórico de Loja, bajo esta circunstancia el tramo seleccionado sirve solo como un sitio de transición rápida para dar llegada a distintos lugares y plazas del centro de la ciudad.

Al norte el flujo de personas disminuye desde la calle Quito a la puerta de la ciudad, en donde existe gran cantidad de comercio, pero poca existencia de edificios gubernamentales e instituciones bancarias. Sobre los tres tramos de análisis predomina el uso mixto, siendo la planta baja destinada al comercio y las demás plantas altas para vivienda.

Vivienda	●
Servicio público	●
Mixto	●
Plaza pública	●
Comercio	●
Hospedaje	●
Área recreativa	●
Salud	●
Educación	●
Financiero	●
Culto	●

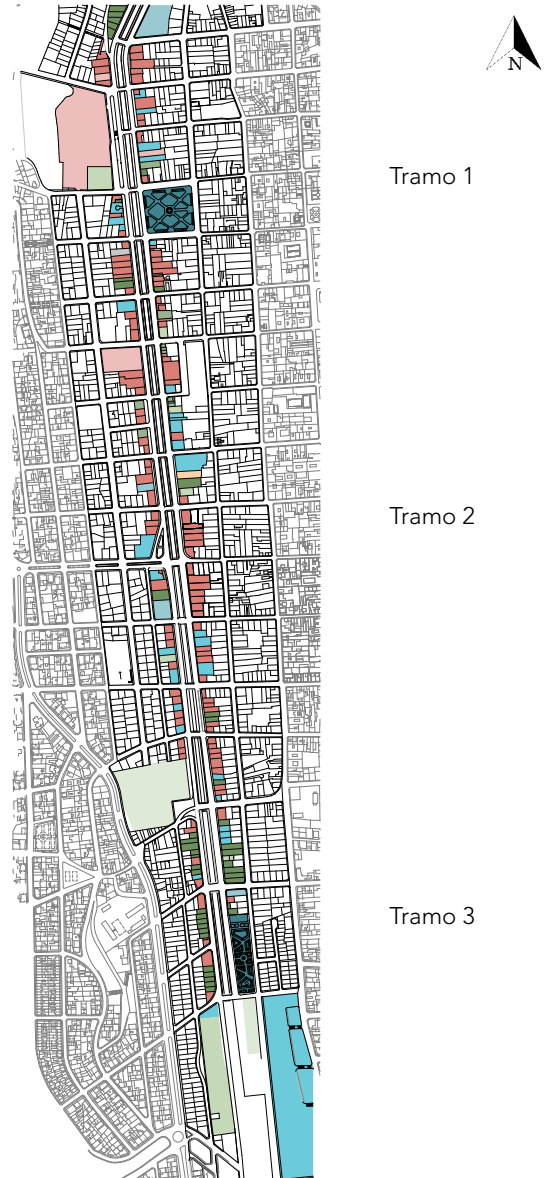
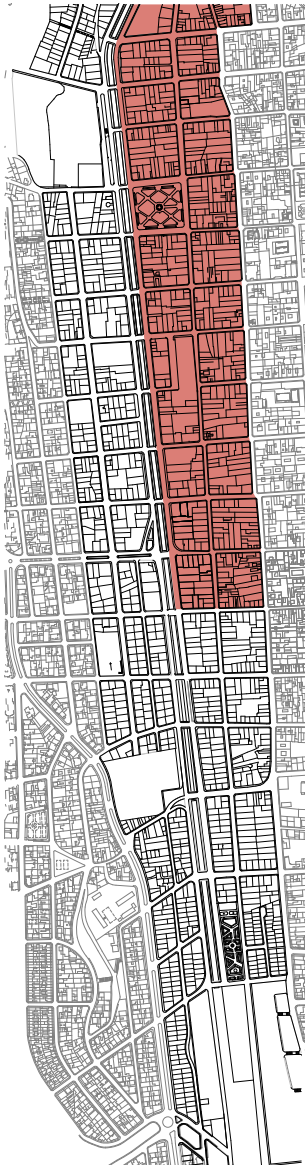


Figura 30. Cartografía de usos de suelo
 Nota: La imagen anterior presenta un mapa de uso del suelo en el área de estudio. Elaborado por el autor, (2022)

3.2.2 Centro histórico



Tramo 1

Tramo 2

Tramo 3

El centro histórico de Loja se encuentra al lado Este del sitio de análisis, estando directamente relacionado con las actividades que se realizan sobre el entorno. Los flujos peatonales y vehiculares se ven inmersos, debido a que el acceso del Oeste esta condicionando por el eje articulador.

Las plazas y parques fundados desde 1548 a 1900, son el motivo del crecimiento exponencial de la ciudad y con ello aparecen nuevos requerimientos de la ciudad sobre la inseguridad que se tiene por el desbordamiento del río Malacatos en ciertas épocas del año tras las exponenciales lluvias, al presentar estos inconvenientes se decide construir muros a los laterales del caudal para evitar de una forma u otra el desbordamiento.

Centro histórico proximo al sitio de estudio - Loja



Figura 31. Delimitación del centro histórico
 Nota: La imagen anterior presenta un mapa de delimitación del centro histórico del área de estudio. Elaborado por el autor, (2022)

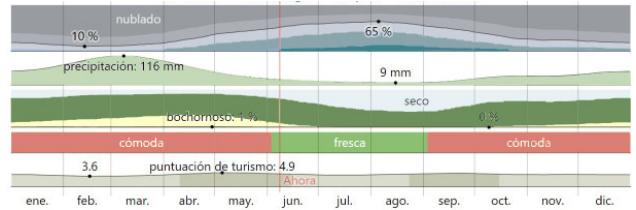
3.3 Medio físico natural

3.3.1 Factores climáticos

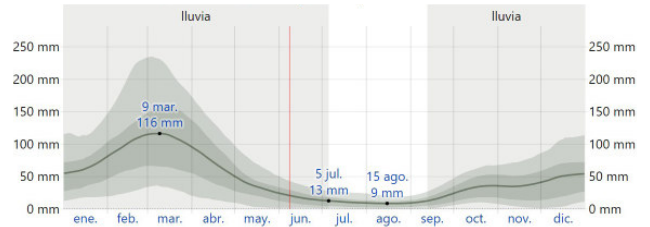
Los factores climáticos dentro del sitio de estudio varían según las épocas del año. Se evidencia que en los meses de febrero y marzo existe un promedio alto de lluvias 116 mm, con una velocidad de 5.7 km/h, por lo tanto, se reconoce la necesidad de la protección contra los factores climáticos al no existir sitios de refugio temporal para los transeúntes.

Es importante señalar que durante la temporada de lluvias, los ciudadanos se preocupan al transitar por los alrededores del río Maracatos, ya que posibles desbordamientos pueden ocasionar daños físicos y materiales a los establecimientos comerciales cercanos.

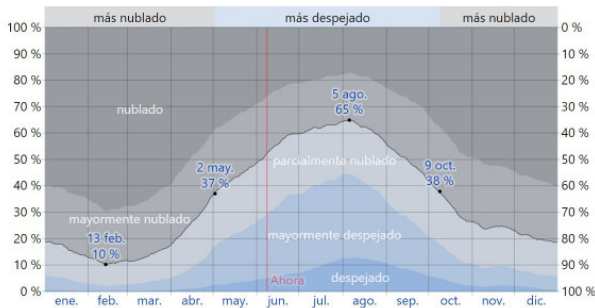
Clima Loja



Promedio lluvia Loja



Nubosidad en Loja



Velocidad promedio de lluvia en Loja

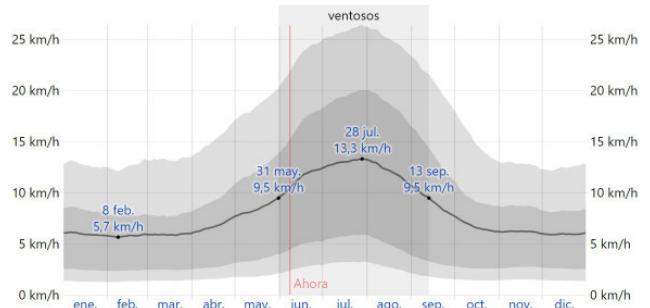


Figura 32. Factores climáticos (Weather Spark) referentes a la ciudad de Loja

Nota: La figura presenta un colash de imagenes que representan los factores climáticos de la ciudad de Loja - sitio de estudio, tomado de PDOT Loja (2019).

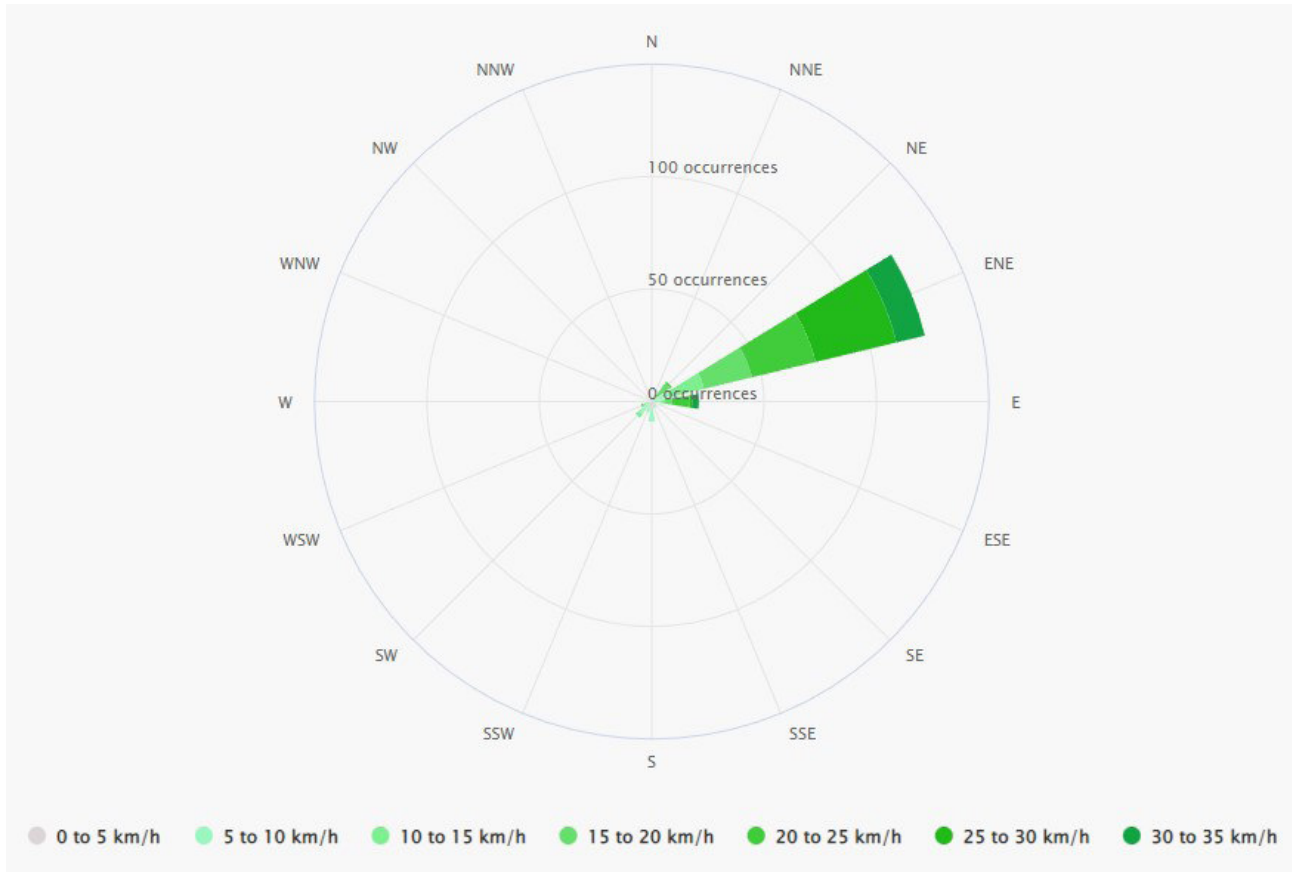


Figura 33. Factores climáticos (Weather Spark) de la ciudad de Loja

Nota: La figura presenta un colash de imágenes que representan los factores climáticos de la ciudad de Loja - sitio de estudio, tomado de INAMHI (2018).

3.3.2 Cuerpos de agua

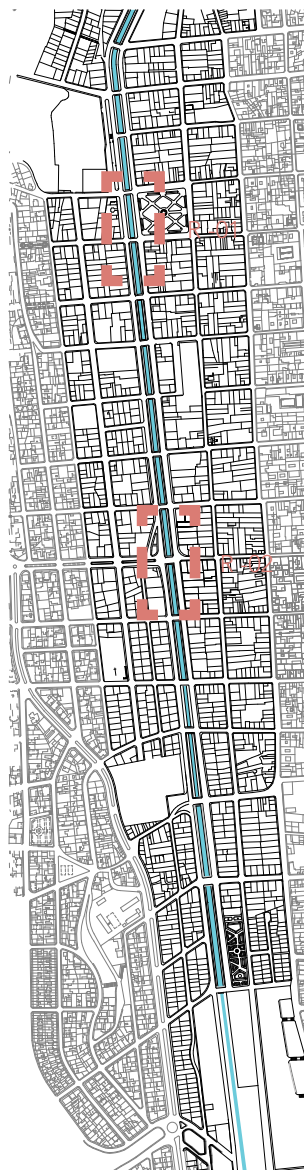
El río Malacatos tiene una extensión de 2747.74 m sobre los tres tramos de análisis; a la altura de la puerta de la ciudad se une al río Zamora.

En la actualidad no existen especies de agua dulce debido a la calidad de agua que tiene, la regeneración urbana de 2006 no contemplo espacios públicos adecuados al sur de la ciudad, dando como resultado que en la actualidad los desagües de viviendas aun se viertan sobre río, provocando la creación de espacios con olores fuertes y de mal aspecto.

El río Malacatos es la parte centrica de la intervención a desarrollar y analizar, se debe considerar que, al ser una fuente hidrológica natural propicia de vida a la ciudad, la apreciación del espacio se conjuga de manera lineal con el entorno inmediato.

El ancho del río que se encuentra amurallado sobre los tres tramos es de 9.00 m.

Río Malacatos



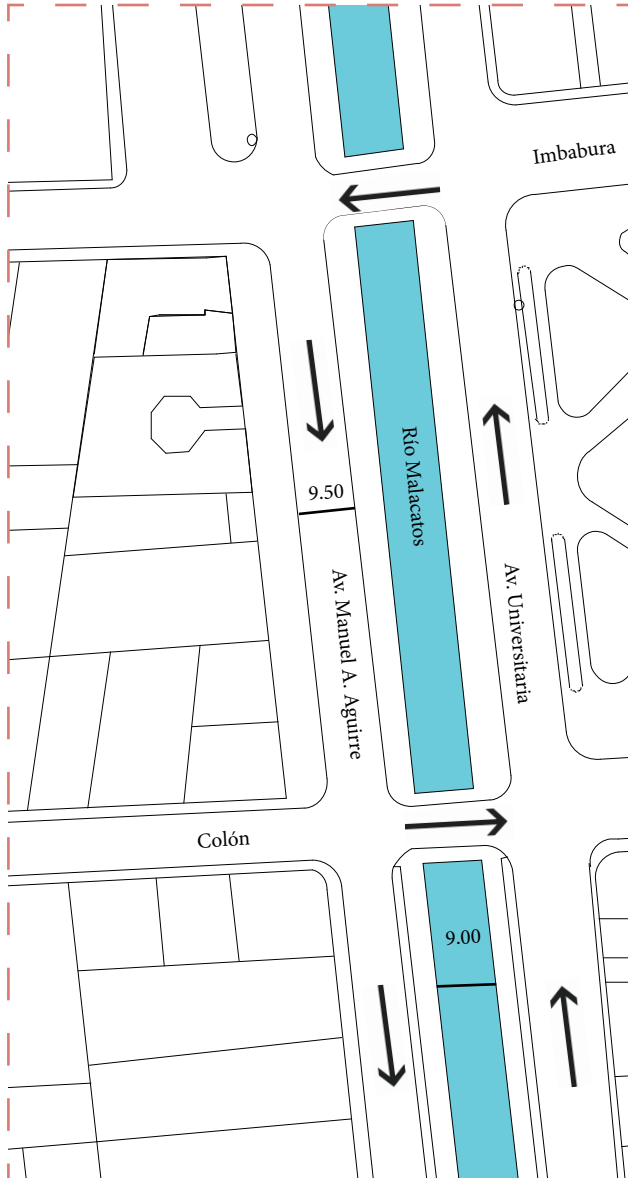
Tramo 1

Tramo 2

Tramo 3

Figura 34. Cartografía de cuerpos de agua del área de estudio
Nota: La figura presenta la cartografía de cuerpos de agua presentes a lo largo del área de estudio ubicado en la ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).

R - 01



R - 02

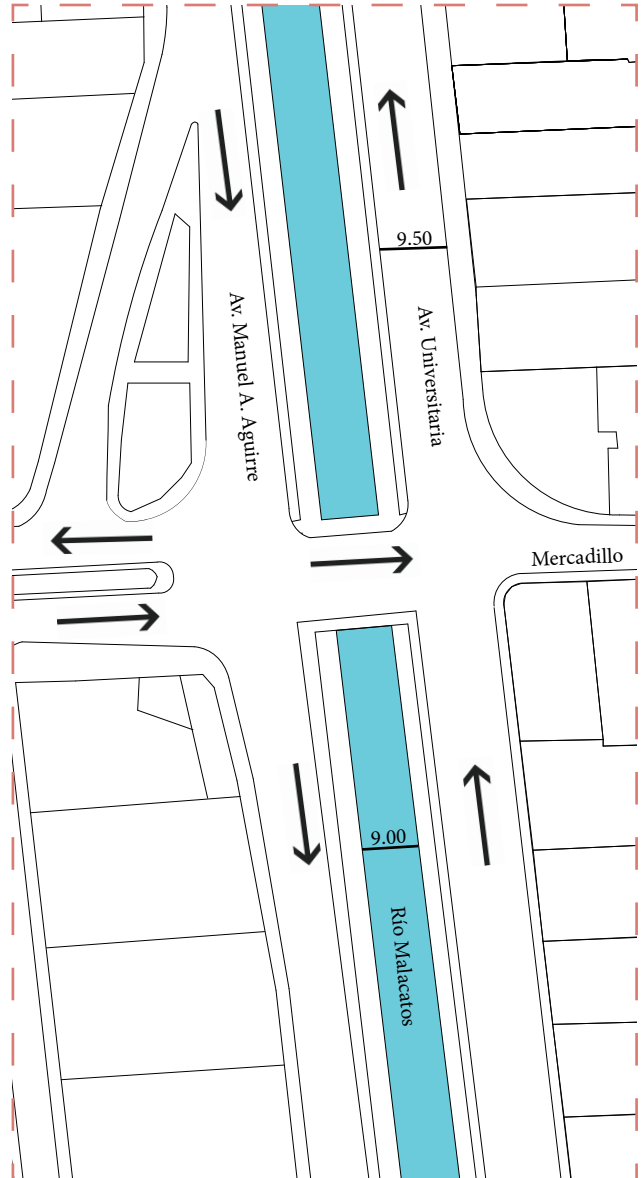


Figura 35. Cartografía de cuerpos de agua, medidas

Nota: La figura presenta la cartografía con medidas de cuerpos de agua presentes a lo largo del área de estudio ubicado en la ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).

3.3.3 Vegetación

La vegetación existente a lo largo del río Malacatos se encuentra delimitando la acera de las avenidas y permite dentro de los tramos 1 y 2 la protección de los transeuntes ante los vehículos.

Los distintos tipos de vegetación generan colores y olores a lo largo del recorrido dando mayor apreciación visual del lugar, la mayoría de árboles y arbustos se encuentran de manera repetitiva y de manera seriada desde el inicio al final del sitio de análisis.

Se identificaron un total de 273 árboles distribuidos así: tramo 1 (95 árboles), tramo 2 (94 árboles) y tramo 3 (84 árboles).

Los tipos de vegetación que se encuentran en mayor porcentaje son: Sauce común, flor de rey, acacia negra, acacia blanca, eucalipto, ficus, guato, cedro colorado y ceibo.

Dentro del tramo uno y dos, el ancho de la área verde implementada es de 1.50m, sobre el tramo tres mide 3.00m.

Vegetación

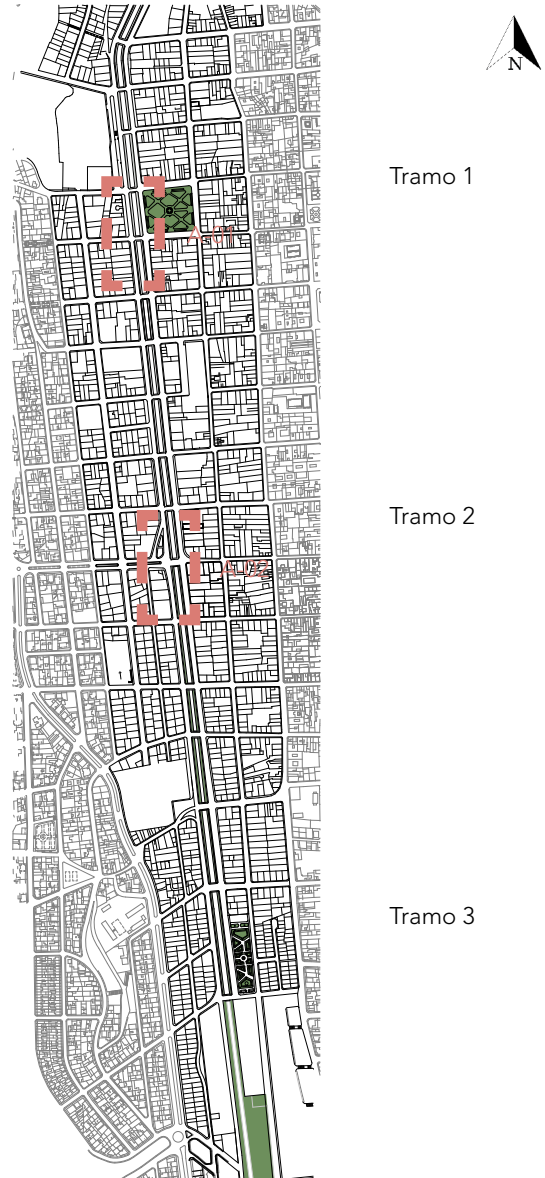


Figura 36. Cartografía de identificación de áreas verdes
Nota: La figura presenta la cartografía de áreas verdes presentes a lo largo del sitio de estudio ubicado en la ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).



Figura 37. Vegetación, árboles al norte
 Nota: La figura representa una fotografía de la vegetación presente a lo largo del sitio de estudio, elaborado por el autor, (2022).



Figura 38. Vegetación, árboles al sur
 Nota: La figura representa una fotografía de la vegetación presente a lo largo del sitio de estudio, elaborado por el autor, (2022).

A - 01



A - 02

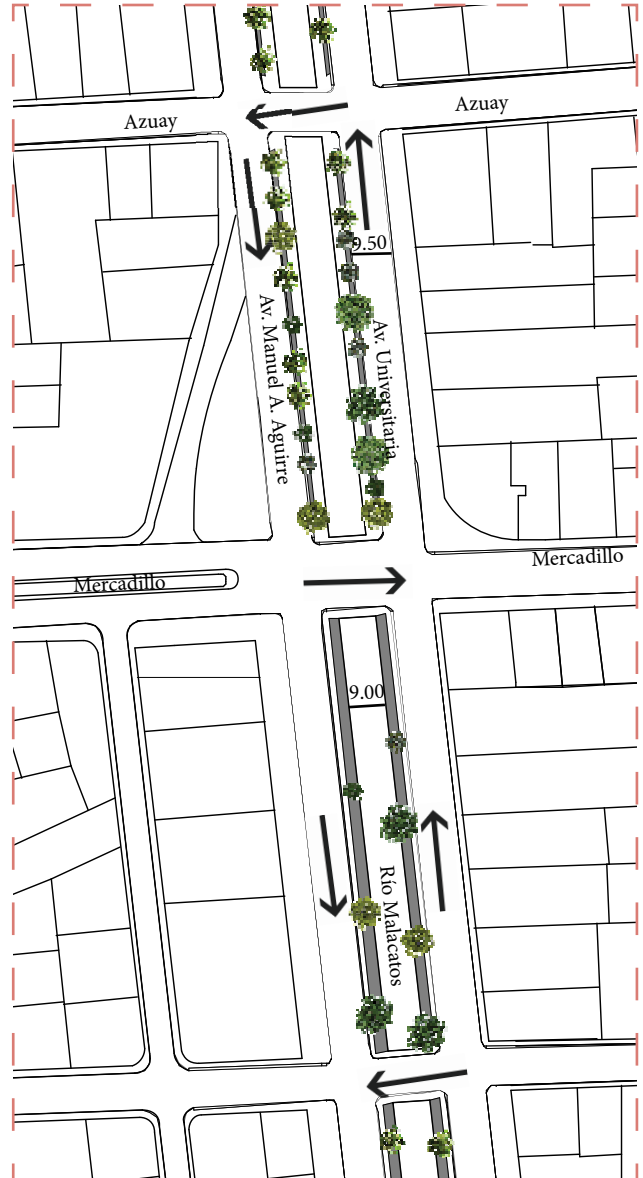


Figura 38. Cartografía, mapeo de árboles
Nota: La figura representa la cartografía del mapeo de árboles presente a lo largo del sitio de estudio, elaborado por el autor, (2022).

Figura 39. Cartografía, mapeo de árboles
Nota: La figura representa la cartografía del mapeo de árboles presente a lo largo del sitio de estudio, elaborado por el autor, (2022).

VEGETACIÓN ARBÓREA Y ARBUSTIVA

ESPECIES	ALTURA	COLORES	DIÁMETRO FOLLAJE	FORMA DE COPA	TIPOS DE SOMBRA	ORIGEN	USO
Jacaranda	12 a 15m	verde-lila	12 a 15m	Irregular	media	Introducido	Uso ornamental por su bella floración y por su resistencia a la contaminación.
Aliso	10 a 15m	verde-café	5 a 6m	Irregular	baja	Nativo	Uso en sistemas agroforestales utilizada como planta forrajera y barreras rompevientos para cultivos
Sauco	3 a 6m	verde-café	7 a 13m	Irregular	media	Introducido	Uso ornamental
Sauce	8 a 12m	verde-café	10 a 20m	Irregular	media	Introducido	Uso ornamental y para fijar suelos
Acacia	10 a 12m	verde amarilla	8 a 10m	Irregular	media	Introducido	Uso ornamental
Cucarda	4 a 6m	verde-rojo	2 a 3m	Irregular	baja	Introducido	Uso ornamental
Flor de rey	1m	verde-roja amarilla	-	-	baja	Introducido	Uso como borde de río

Tabla 2. Tipos de vegetación sobre el sitio de estudio

Nota: La tabla anterior describe las especies vegetales presentes en el área de estudio, elaborado por el autor (2022),

3.4 Medio físico artificial

3.4.1 Traza urbana

La disposición de las calles en relación con la forma crea un trazado urbano reticular, que parte del centro histórico de la ciudad de Loja y se extiende hacia las periferias del Oeste, sobrepasando el borde del río Malacatos, generando una continuidad lineal de vías y aceras.

La traza urbana reticular de la periferia se da en una primera instancia a la continuidad de vías, a las afueras de la ciudad la traza urbana se convierte en fragmentada al no tener un control urbano por parte de las autoridades.

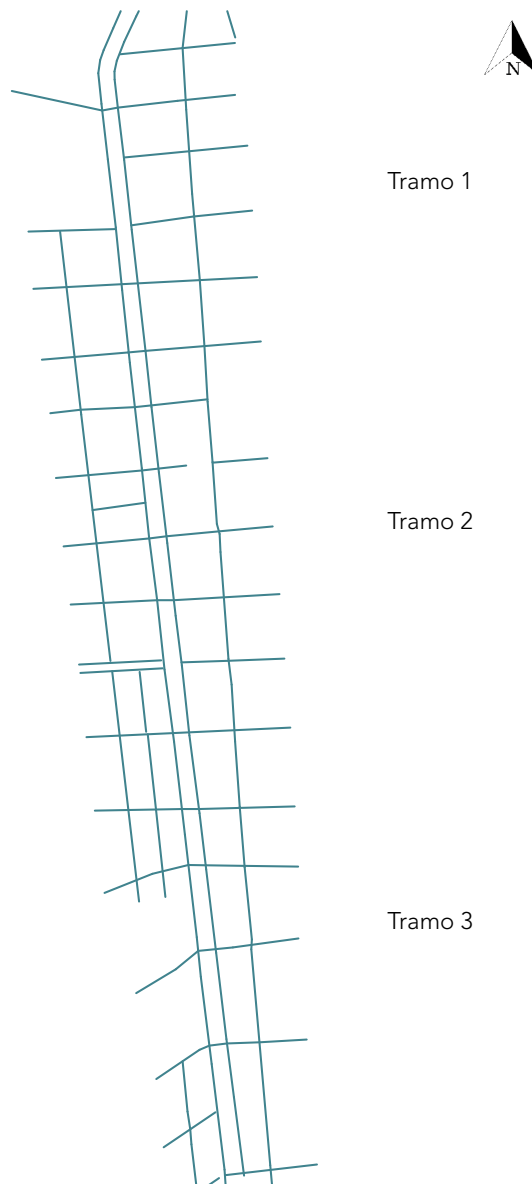


Figura 40. Cartografía de traza urbana
Nota: La figura presenta la cartografía de la traza urbana del área de estudio ubicada en la ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).

3.4.2 Vialidad

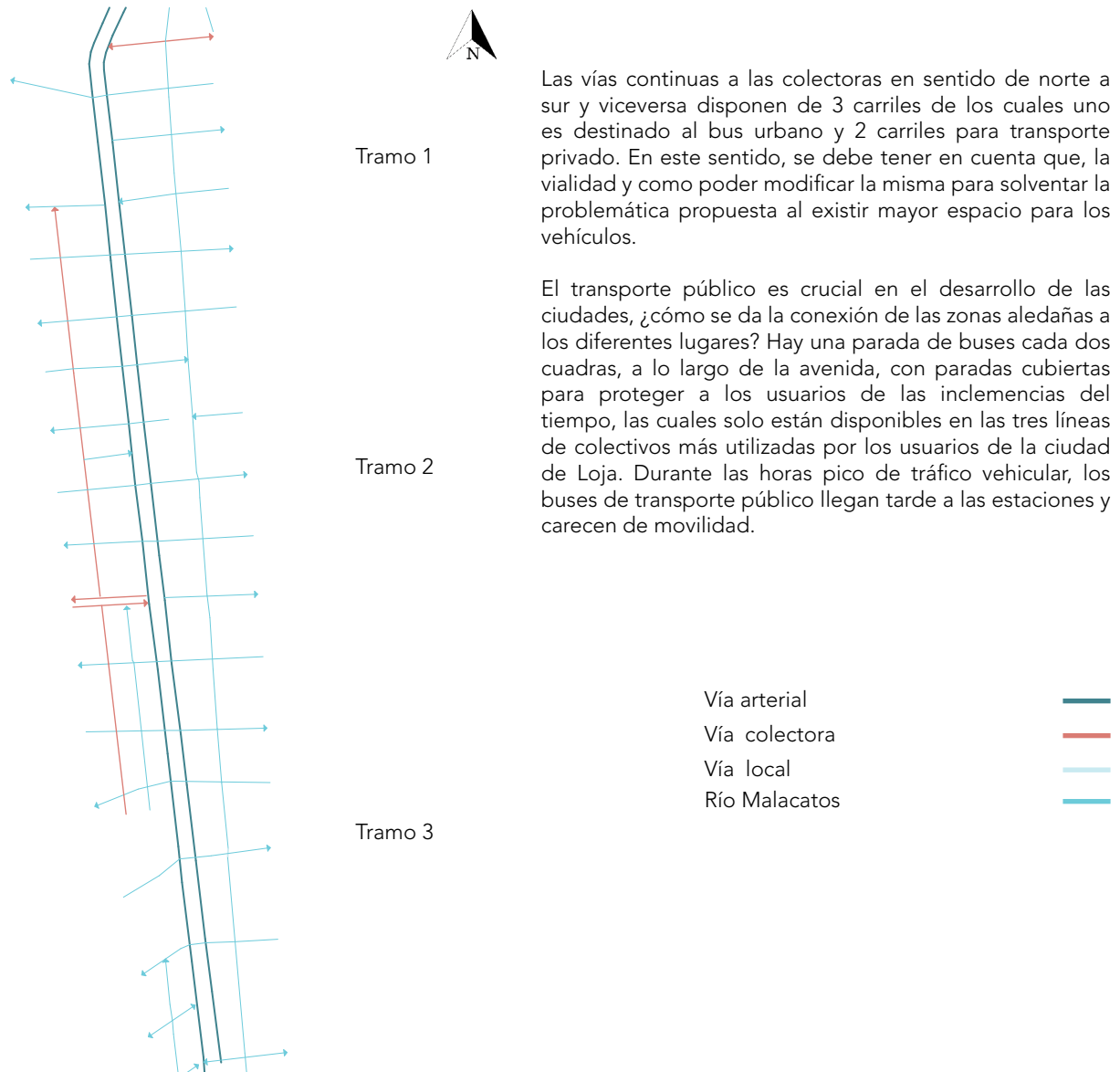


Figura 41. Cartografía de vialidad del área de estudio
 Nota: La figura presenta la cartografía de la vialidad dell área de estudio ubicado en la ciudad de Loja, elaborador por el autor, (2022).

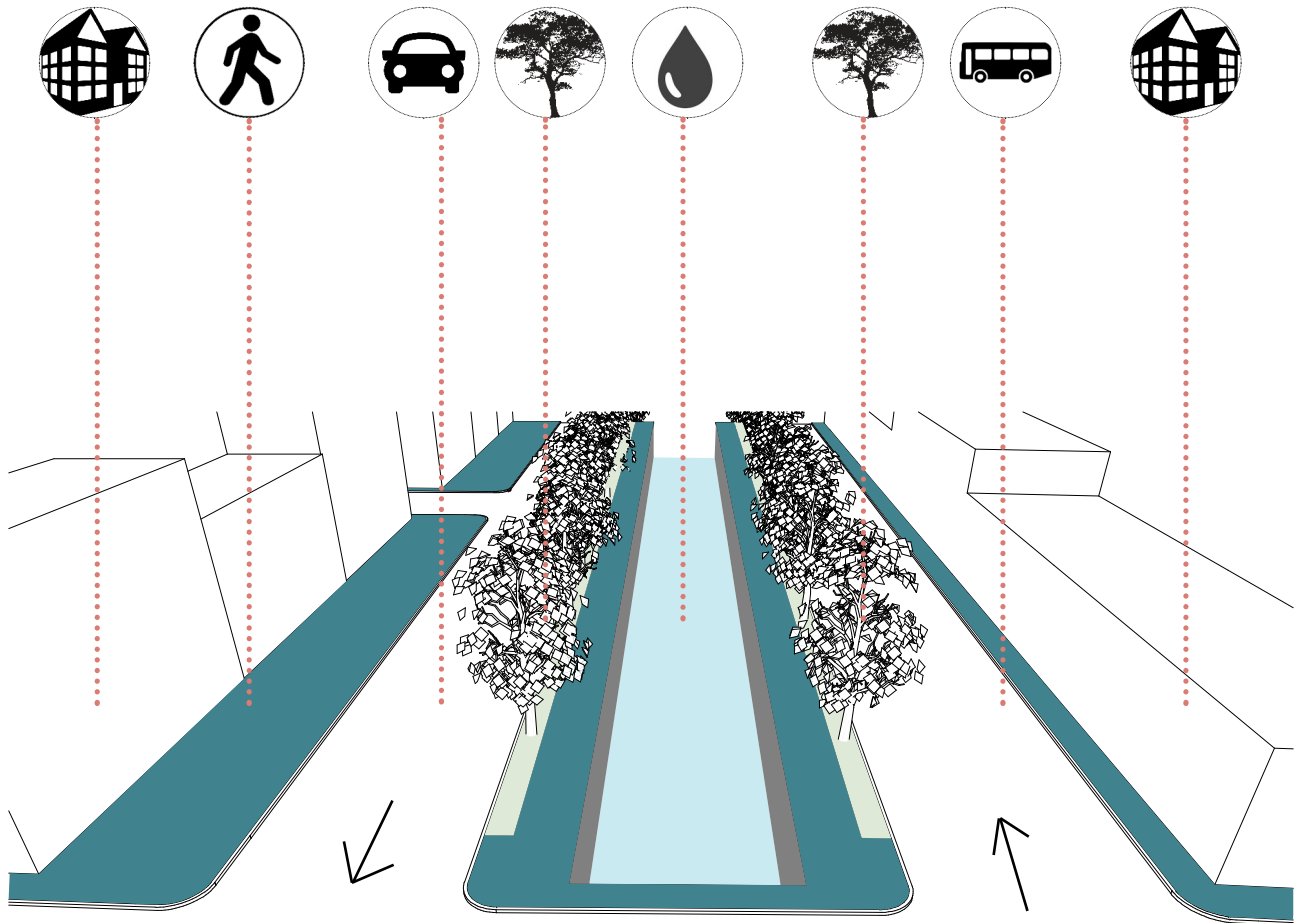


Figura 42. Axonometría análisis de sitio, calle Miguel Riofrío hacia el norte

Nota: La figura presenta la axonometría del análisis de sitio sobre la calle Miguel Riofrío en sentido hacia el norte de la ciudad de Loja, elaborado por autor (2022).



Figura 43. Cartografía, dimensiones de vías

Nota: La figura presenta la cartografía de las dimensiones de las vías del lugar de estudio, elaborado por el autor, (2022).

3.4.3 Equipamientos

Los equipamientos dispuestos a lo largo del centro histórico de Loja tienen una variedad de servicios que provocan la entrada de vehículos y peatones a realizar trámites personales.

El paso a través de los tramos es de manera recurrente y en algunos sitios durante el día es de alto tráfico, especialmente en sitios cercanos al centro histórico, debido a la conexión con equipamientos relevantes y centros de comercio.

- Equipamiento de salud
- Equipamiento educativo
- Equipamiento comercio
- Instituciones públicas
- Instituciones privadas
- Equipamiento financiero
- Equipamiento recreativo
- Equipamiento de culto



Tramo 1

Tramo 2

Tramo 3

Figura 44. Cartografía de equipamientos
 Nota: La figura presenta la cartografía de equipamientos del área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

3.4.4 Imagen urbana



Tramo 1

Los únicos bordes que se encuentra es la delimitación del centro histórico de la ciudad, donde se identifican diferentes condiciones urbanas que rompen la continuidad.

Los sitios más transcurridos se denominan sendas, en este caso en específico, se reconoce que existen mayor porcentaje de sendas en el tramo 2 debido a la relación entre equipamientos y atractores en relación a las avenidas.

Los nodos son considerados puntos de encuentro, identificados de forma rápida por los ciudadanos, existiendo mayor captación de personas.

Los hitos son reconocidos por la localidad, haciendo que espacios se tornen únicos y reconocibles para la ciudad, para el sitio de análisis se identifican 3 hitos característicos de Loja: el parque Bolívar, sector el León y el parque de los molinos.

Tramo 2

Tramo 3

Borde

Senda

Nodo

Hito



Figura 45. Cartografía de imagen urbana
Nota: La figura presenta la cartografía de la imagen urbana presente en el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

3.4.5 Vacíos y Llenos

Se puede demostrar la cantidad de sitios integrados y espacios públicos disponibles para los usuarios dentro del área de estudio. Teniendo en cuenta los espacios fusionados y la tipología de actividades y edificios a ambos lados, el sitio de intervención se concibe actualmente como un eje de separación y división de actividades entre el este y el oeste de la ciudad.

Cerca de la plaza central se evidencia que el COS se encuentra en mayor porcentaje en relación a la parte oeste que divide el río Malacatos, siendo el centro histórico de la ciudad quien obtiene un mayor porcentaje en la construcción, las plazas y parques liberan los sitios consolidados.

Vacios: 44%
Llenos: 56%

Vacio
Lleno



Tramo 1

Tramo 2

Tramo 3

Figura 46. Cartografía de vacíos y llenos
Nota: La figura presenta la cartografía de vacíos y llenos del área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

3.4.6 Alturas



Tramo 1

Tramo 2

Tramo 3



En el tramo 1 se encuentran limitaciones con respecto a las alturas de las edificaciones, encontrándose en mayor porcentaje una altura de dos pisos, en el tramo 2 se evidencia que las edificaciones de tres pisos destacan al encontrarse hostales y sitios comerciales, dentro del tramo 3 las viviendas de un piso destacan.

Un piso
 Dos pisos
 Tres pisos
 Cuatro pisos
 Cinco pisos
 Seis pisos



Figura 47. Cartografía de ruido y olores
 Nota: La figura anterior presenta la cartografía de ruido y de olores del área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

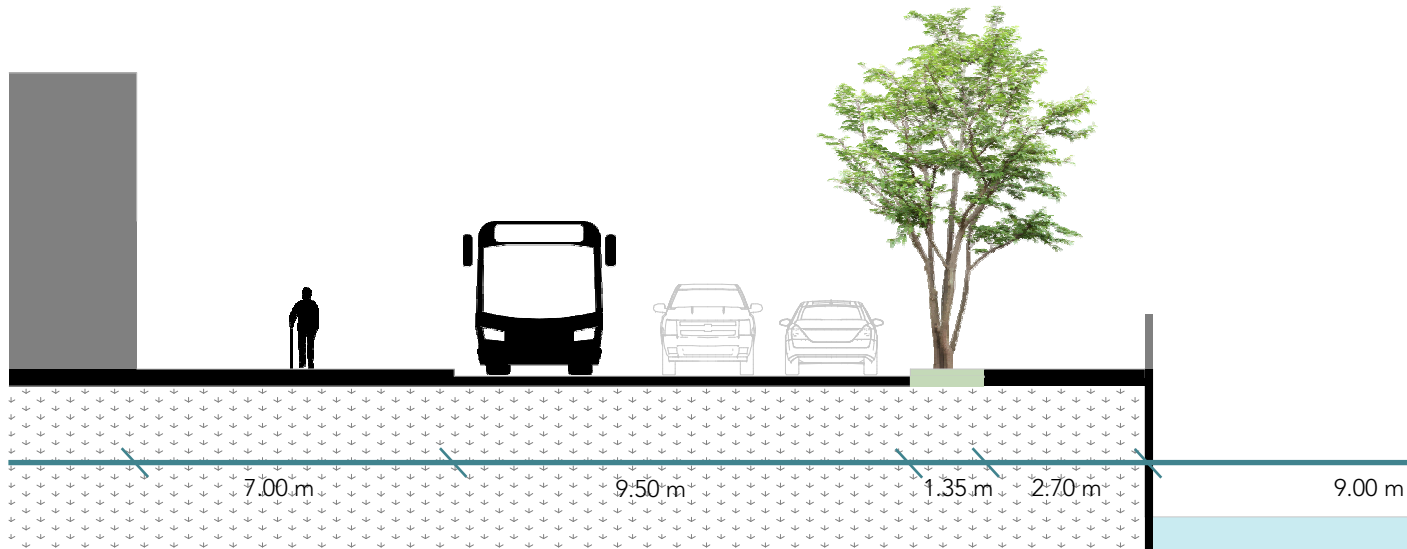


Figura 48. Sección tipo sobre las avenidas de análisis

Nota: La figura anterior presenta la sección tipo sobre el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

P. 74

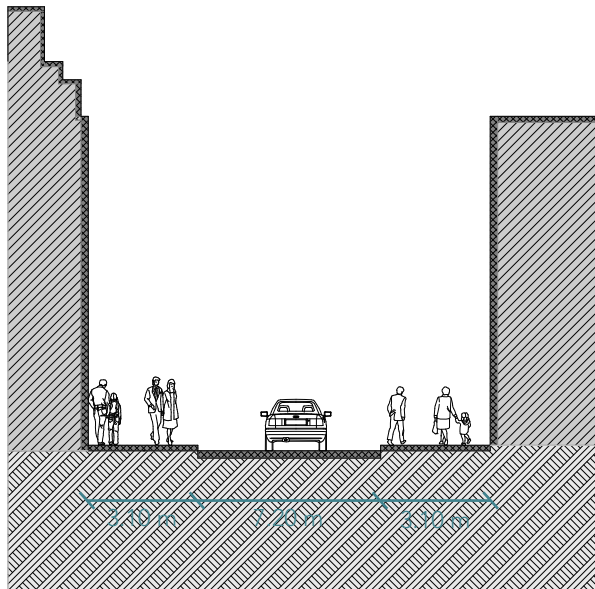


Figura 49. Sección, calle Pasaje la Fejue, Oeste

Nota: La figura anterior presenta la sección tipo sobre el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

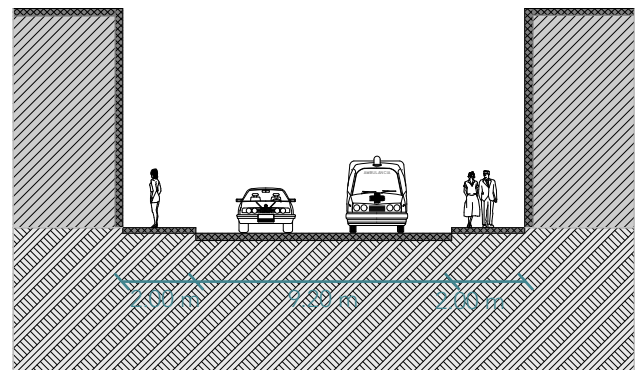


Figura 50. Sección, calle Azuay, Este

Nota: La figura anterior presenta la sección tipo sobre el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

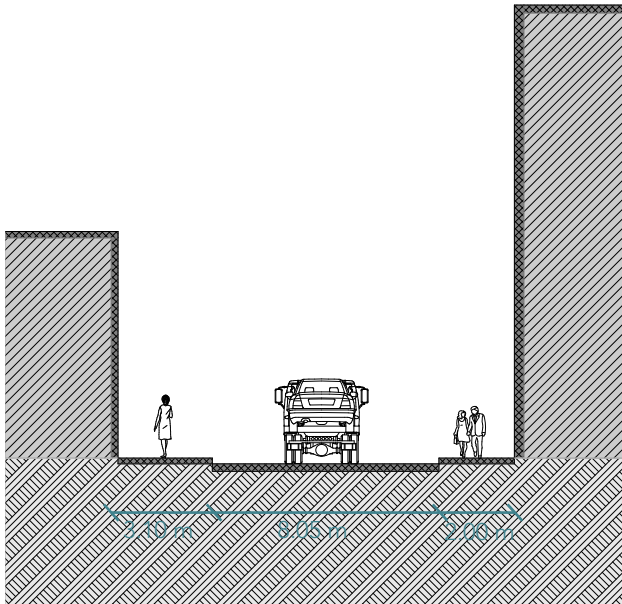
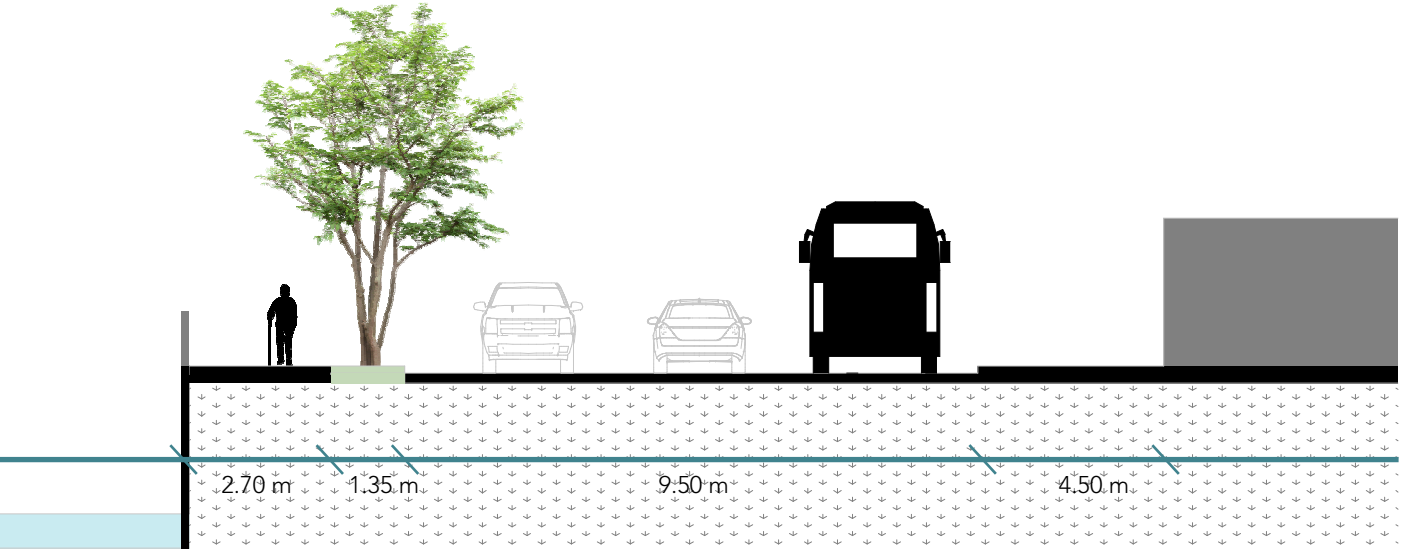


Figura 51. Sección, calle 10 de Agosto, Este
 Nota: La figura anterior presenta la sección tipo sobre el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

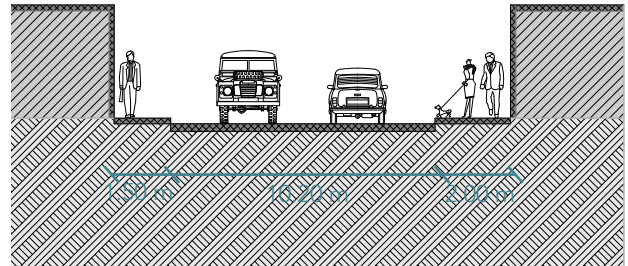


Figura 52. Sección, calle Chile, Oeste
 Nota: La figura anterior presenta la sección tipo sobre el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

3.4.7 Ruido y olores

La cercanía de centros comerciales y mercados provoca un masivo punto de encuentro, en el que los usuarios perciben fuertes olores provocados por los contenedores de basura y por comerciantes informales de víveres.

El ruido se aprecia en sitios de tráfico peatonal y vehicular a lo largo del recorrido, en puntos conflictivos alcanzan los 95 dB considerado como ruido ambiental alto, siendo mayor en comparación de otros sitios poco transitados por la localidad.

P. 76

- Mayor ruido vehicular ●
- Menor ruido vehicular ●
- Mayor incidencia de ruido ●
- Mayor incidencia de olores ●

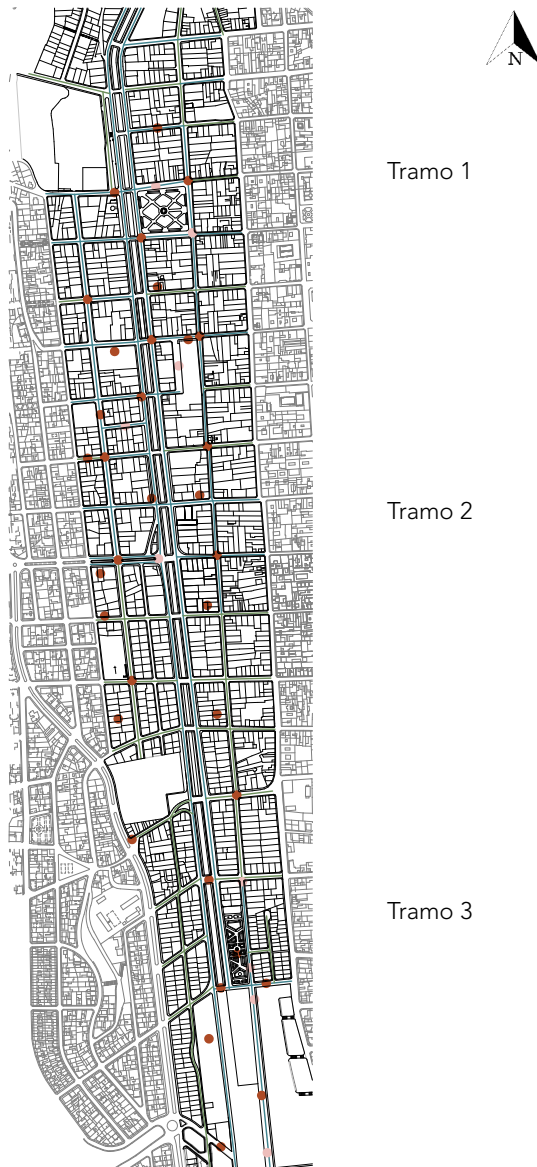


Figura 53. Cartografía de ruido y olores
Fuente: El autor



Figura 54. Imagen aérea, Intersección calle 10 de Agosto

Nota: La figura presenta una imagen aérea del área de estudio sobre la intersección de la calle 10 de Agosto de la ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).

3.5 Síntesis de análisis

Se da a conocer la necesidad de un acercamiento directo del usuario con el río Malacatos y sitios de permanencia para lograr apreciarlo o generar actividades sociales.

El lugar de estudio responde a varios factores que favorecen al vínculo directo entre el lado Este a Oeste, debido a la existencia de actividades de gran aglomeración de personas, siendo el sitio de intervención un espacio de conexión o intermediario.

Al ser un sitio casi plano en su totalidad permite una accesibilidad universal de fácil desarrollo, todo tipo de usuario podrá acceder al sitio de intervención de una manera rápida y eficaz, la dispersión de personas será notoria a lo largo del recorrido si se genera actividades a través de estrategias urbanas, mejorando la seguridad y la permanencia de los usuarios dentro del tramo seleccionado.

Existen espacios de aglomeración que a través del análisis se conoce el conflicto vehicular y como el espacio otorgado al peatón es menor, incumpliendo el área de espacio público requerido.

Existen calles locales que son imprescindibles para el centro de la ciudad, que permiten el acceso directo a centros de salud en ambos sentidos. El transporte público se ve afectado en la actualidad por intervención de terceros sobre el carril determinado, reduciendo el tiempo de llegada entre paradas de buses que son abundantes dentro del recorrido.

En el límite entre avenidas, se evidencia la consolidación del suelo y la carencia de espacio público, existen plazas cercanas al río Malacatos que albergan gran cantidad de personas y permiten algunos tipos de actividades sociales.

La cercanía a plazas y centros comerciales genera ruidos y olores que provocan un rechazo por los usuarios al transitar por estos lugares, existiendo la necesidad de mejorar la salubridad y prevé la contaminación sobre el medio ambiente.

La vegetación dispuesta de norte a sur es escasa. El espacio construido triunfa sobre el espacio verde. Hay pocas especies de árboles y existe una debil educación ambienta para el cuidado y protección de especies endémicas de aves en el área de estudio.



Figura 55. Fotografía aérea, intersección calle Quito

Nota: La figura presenta una fotografía aérea de la intersección con la calle Quito de la ciudad de Loja, (2022).

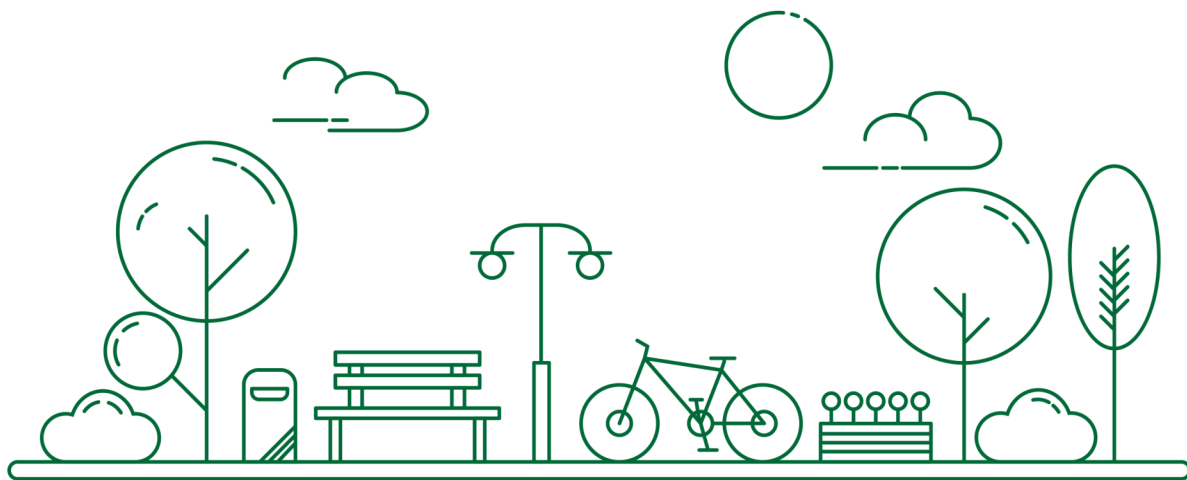
04

PROPUESTA

4.1 Concepto

El diagnóstico del sitio presenta las falencias del área a intervenir, siendo importante la solución de problemas sobre el espacio público y el Índice Verde Urbano, necesitando una cohesión entre el entorno directo y el eje articulador.

Por lo tanto, minimizar la importancia del carril vehicular es una de las primeras premisas a desarrollar, esto generará un mayor interés de los peatones en el uso de los espacios públicos, contribuyendo a incrementar el espacio y las actividades que se desarrollan en el sitio de intervención. Además, se propone mejorar la calidad del paisaje urbano mediante la incorporación de la vegetación a la estrategia urbana a aplicar..



Menos
vehículos



Incremento del Índice
Verde Urbano y
espacio público







4.2 Partido urbano

- Incrementar el índice verde urbano con relación a actividades sociales.
- Materiales implementados sobre las aceras que den una continuidad del espacio.
- Accesibilidad universal.
- Carril exclusivo para buses.
- Mejorar paradas de buses.
- Incorporar mobiliario urbano sobre las aceras.
- Espacios de apreciación del espacio.
- Pabellón cultural, siendo atractor de usuarios sobre el sector sur.
- Nuevos puentes con usos sociales, exclusivos peatones.
- Relación entre plazas existentes y la propuesta a desarrollarse.
- Ciclovía.

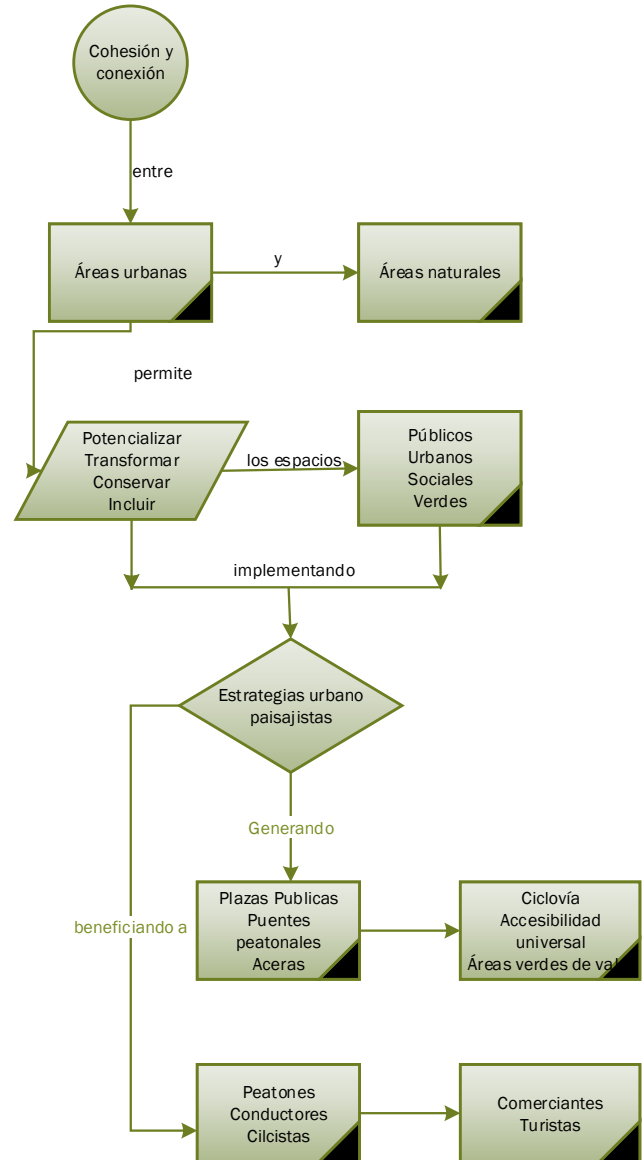


Tabla 3. Partido urbano

Nota: La figura anterior presenta el partido urbano elaborado para el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

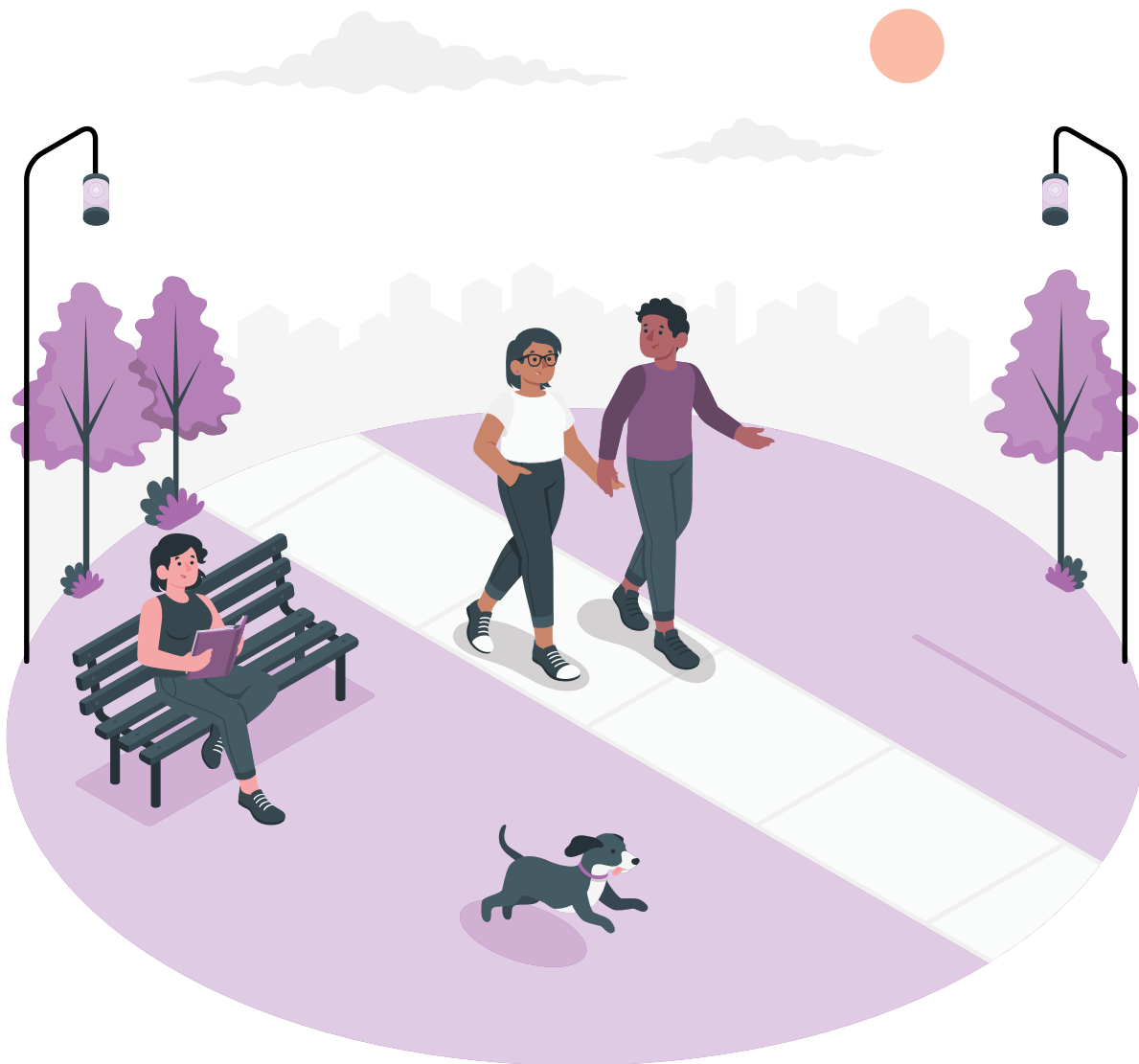


Figura 56. Ilustración espacio público

Nota: La figura presenta una ilustración de la propuesta en cuanto al espacio público en el área de estudio, elaborado por el autor, (2022).

Función	Zonificación	Espacio	Componentes
Recreación Permanencia	Recreativa	Público	Bancas de acero Luminaria Señalética Juegos recreacionales
Conectar	Vial	Urbana	Transporte sustentable
Accesibilidad	Inclusiva	Social	Señalética Rampas
Interactuar Recuperar	Natural	Verde	Vegetación baja Vegetación media Vegetación alta

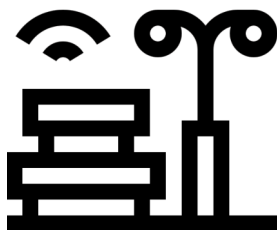
Tabla 4. Espacios a desarrollar y sus componentes.

Nota: La tabla anterior presenta los espacios a desarrollar en la presente propuesta, elaborado por el autor, (2022).

Espacio	Acción	Aplicación
Público	Relacionar Transformar	Plazas públicas Pabellón urbano Puentes peatonales
Urbano	Potencializar Reformar	Ciclovía Aceras
Social	Inclusiva	Accesibilidad universal
Verde	Conservación Protección	Verde

Tabla 5. Acción y aplicación sobre espacios a desarrollar

Nota: La tabla anterior presenta la acción y aplicación de la propuesta, elaborado por el autor, (2022).



Actores	Acción	Espacio
Peatón	Recreación Descanso Protección Movilización Atractores Apreciación del espacio	Espacio público, áreas verdes Mobiliario de descanso, áreas verdes Mobiliario urbano, vegetación Aceras Puentes peatonales y pabellón cultural Puentes peatonales
Ciclista	Descanso Protección Movilización Atractores	Mobiliario de descanso, áreas verdes Mobiliario urbano, vegetación Ciclovia Puentes peatonales y pabellón cultural
Personas con capacidades diferentes	Descanso Protección Movilización Accesibilidad universal	Mobiliario de descanso, áreas verdes Mobiliario urbano, vegetación Aceras Rampas estilo "Barcelona, señalética correspondiente
Conductores	Movilización	Carril vehicular
Turistas	Recreación Descanso Protección Movilización Atractores Apreciación del espacio	Espacio público, áreas verdes Mobiliario de descanso, áreas verdes Mobiliario urbano, vegetación Aceras Puentes peatonales y pabellón cultural Puentes peatonales

Tabla 6. Acción, espacios requeridos

Nota: La tabla presenta una descripción de los actores, acción y espacio propuestos para el presente estudio, elaborado por autor, (2022).



4.3 Estrategias urbanas paisajísticas

<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de conservación: 	Identificar los elementos urbanos, hitos y edificios de valor histórico y patrimonial para su conservación y espacios, cuerpos de agua, zonas protegidas.
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de rehabilitación: 	Identificar equipamientos urbanos que estén en desuso y que sea necesario una reactivación social, comercial, recreativa, imagen urbana
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de regeneración: 	Espacios o equipamientos que requieran un cambio o tipo de uso, espacios vacíos, terrenos baldíos, reciclaje de edificios.
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de nuevos desarrollos: 	Creación de nuevos equipamientos urbanos, recreativos educativos, deportivos, salud, comunitarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la conciencia en espacios públicos: 	Promover el comercio local y generar una mayor circulación de los habitantes (control de comercio informal en el polígono) (mejorar la imagen urbana, generando espacios de permanencia)
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de grupos vulnerables: 	Brindar seguridad y comodidad a los usuarios en las calles en entornos dignos (facilitar la movilidad de cualquier tipo de habitante en las calles del polígono) (prevención de accidentes)
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la movilidad sustentable: 	Generar conexión eficaz.

Tabla 7. Estrategias de intervención generales

Nota: La tabla anterior presenta una descripción de las estrategias de intervención generales planteadas en este estudio, elaborado por autor, (2022).

Conservación natural	La conservación de zonas arboladas y espacios verdes permite un rescatar el paisaje urbano y es necesario preservar especies endémicas formadas a través de los años.
Integración entre el espacio público y el transporte público	Los proyectos de espacio público y planificación del transporte público se desarrollarán siempre de manera integrada. Los proyectos tendrán en cuenta como esta pensado el acceso al lugar con el transporte publico y diseñara cuidadosamente la interfaz entre el sistema de transporte y el espacio, convirtiendo la espera la fluidez del transporte publico en una experiencia segura, cómoda y agradable.
Protección del tráfico vehicular	Todos los proyectos de espacios públicos tendrán que garantizar la seguridad de los usuarios mas vulnerables, minimizando la exposición al trafico en alta velocidad. Es importante que se logre la protección influyendo en el transito vehicular, minimizando el uso de barreras o elementos que obstaculicen la circulación peatonal.
Procesos ecológicos visibles	Procesos ecológicos visibles e inteligibles favorecen la vinculación emocional de los miembros de la comunidad con los espacios. En lo posible, el proyecto debe tratar de evidenciar los procesos ecológicos del lugar.
Cruces seguros	En espacios públicos adyacentes a calles con alto flujo vehicular es necesario generar cruces peatonales distintivos que le den mayor visibilidad a las personas que alerten a los conductores sobre la necesidad de conducir con precaución.
Iluminación y seguridad	Al diseñar sobre espacios públicos es necesario tener una buena iluminación y cubrir el rango de luminancia para evitar sitios oscuros y que se vuelvan inseguros.
Accesibilidad universal	La accesibilidad universal sobre intervenciones es indispensable para no tener exclusión de usuarios, al ser un espacio público se debe colocar rampas de acceso sobre las aceras y no colocar barreras que impidan un circulación horizontal efectiva.
Espacio de descanso	Sentarse en un espacio público, tendemos a buscar la protección o la sujeción de un elemento arquitectónico. Para diseñar un espacio, tendremos que prestar mucha atención a la calidad de los lugares para desarrollar actividades estáticas de pies.

Tabla 8. Estrategias de intervención específicas

Nota: La tabla anterior presenta una descripción de las estrategias de intervención específicas planteadas en este estudio, elaborado por autor, (2022).

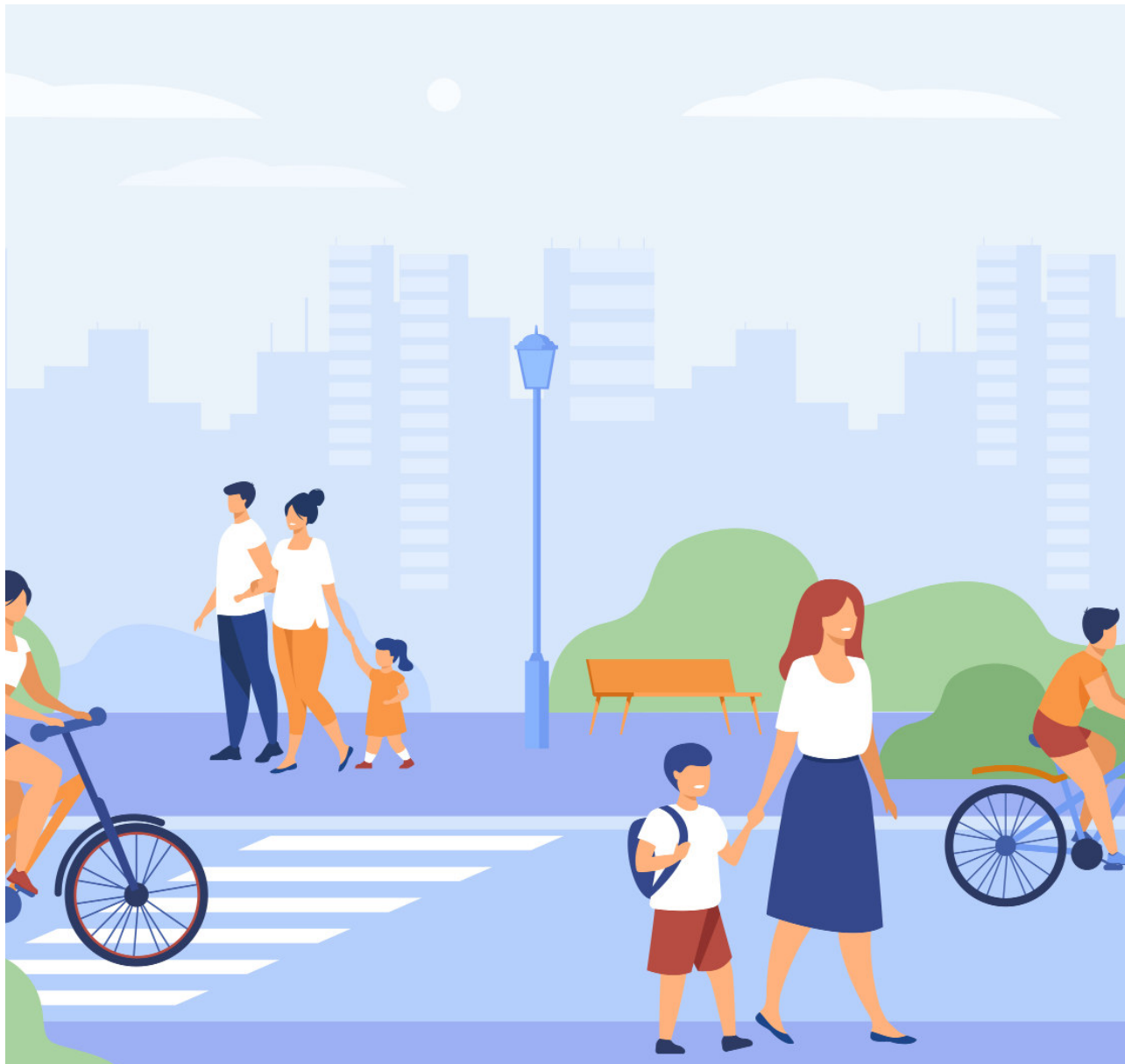


Figura 57. Ilustración espacio público, relación de espacios

Nota: La figura presenta una ilustración del espacio público propuesto en relación de los espacios, elaborado por el autor, (2022).

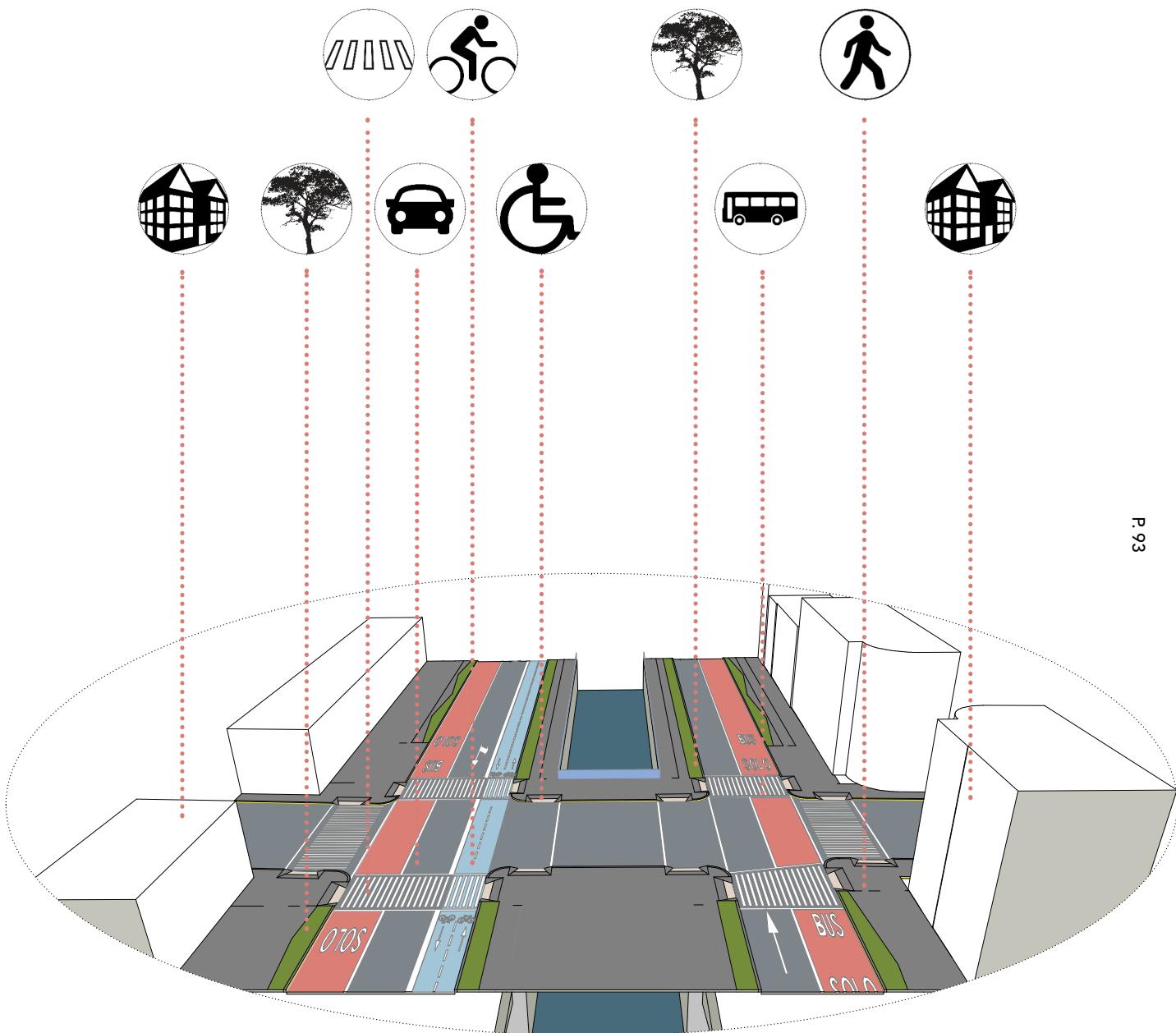
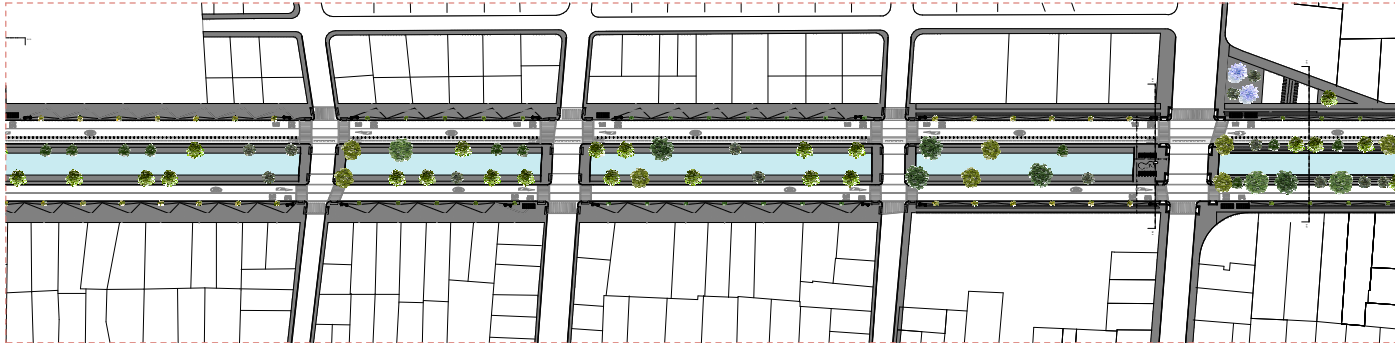
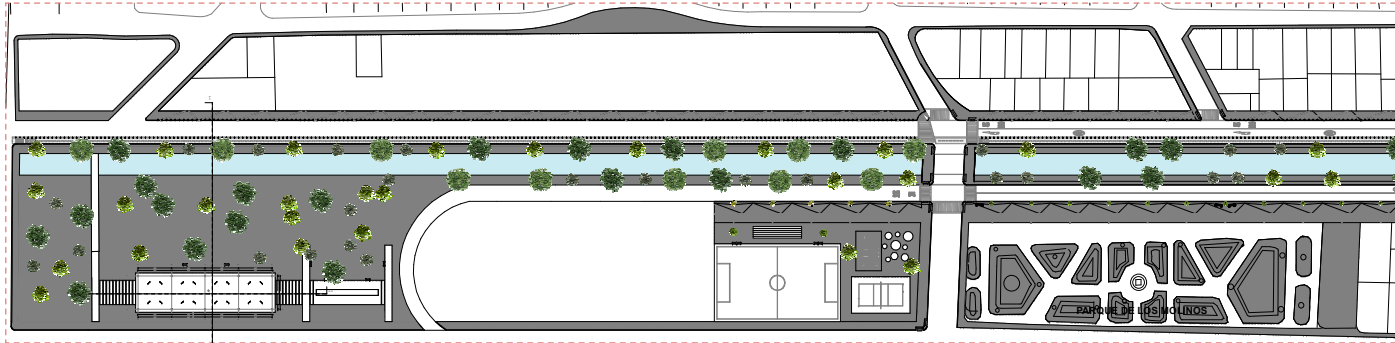


Figura 58. Axonometría, premisas de diseño urbano paisajístico

Nota: La figura presenta una axonometría referente a premisas de diseño urbano paisajístico, elaborado por el autor, (2022).

05

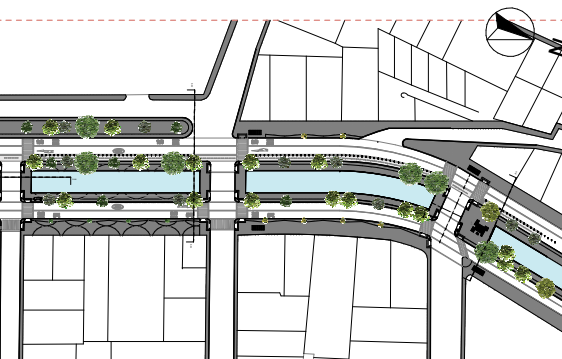
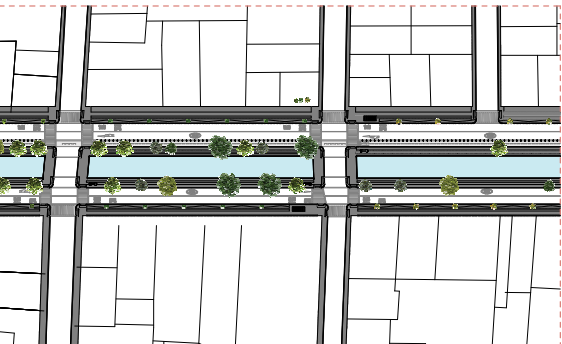
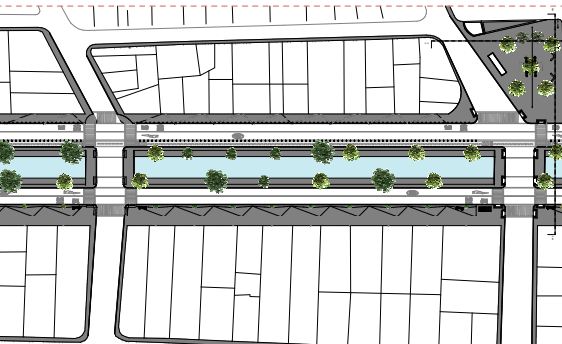
REPRESENTACIÓN



P. 96

Figura 59. Emplazamiento general

Nota: La figura presenta una ilustración del emplazamiento general del proyecto, elaborado por el autor, (2022).



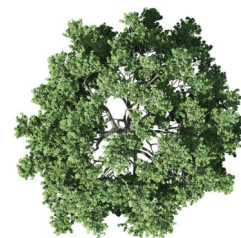
Vegetación.

La presente propuesta plantea, mantener los árboles existentes a lo largo de la intervención, e implementar una nueva vegetación sobre las aceras orientadas al este y oeste de la intervención, generando visuales naturales al encontrarse en cualquier sitio del eje articulador.

En este sentido, se implementará 186 unidades de árboles determinadas por el tramo en el que se encuentran, se pudo observar con mayor frecuencia tipos de árboles como: Jacaranda, Aliso, Sauco, Sauce, Acacia, Cucarda, flor de rey y ficus.



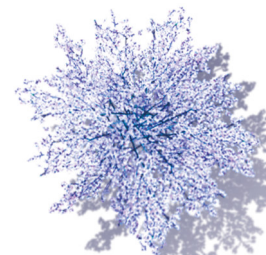
Aliso



Sauce



Jacaranda



5.1 Propuesta urbana paisajística

Puente 1

Se plantea desarrollar un nuevo puente peatonal a través del ensanchamiento de las aceras cercanas al río, con la finalidad de implementar mobiliario de descanso sobre una plaza de 90 m², permitiendo exploraciones ergonómicas.

El sitio de intervención se relaciona con actividades educativas, paradas de buses, equipamientos de salud.

Mobiliario.



Vegetación.



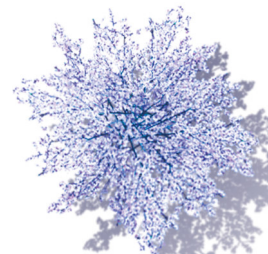
Aliso



Sauce



Jacaranda



Ficus





Figura 60. Nuevo puente peatonal 1

Nota: La figura presenta una ilustración del nuevo puente peatonal, elaborado por el autor, (2022).



S-01

Sección S-01

1:200

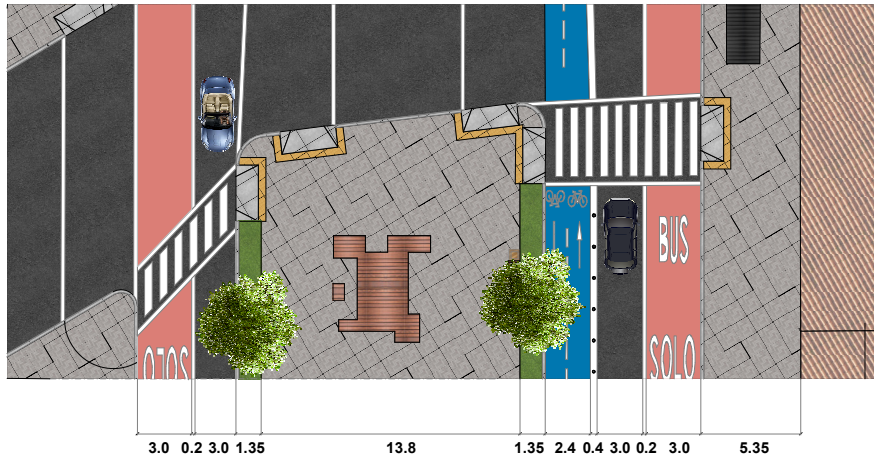


Figura 61. Sección - 01

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 01, elaborado por el autor, (2022).



S-02

Sección S-02

1:200

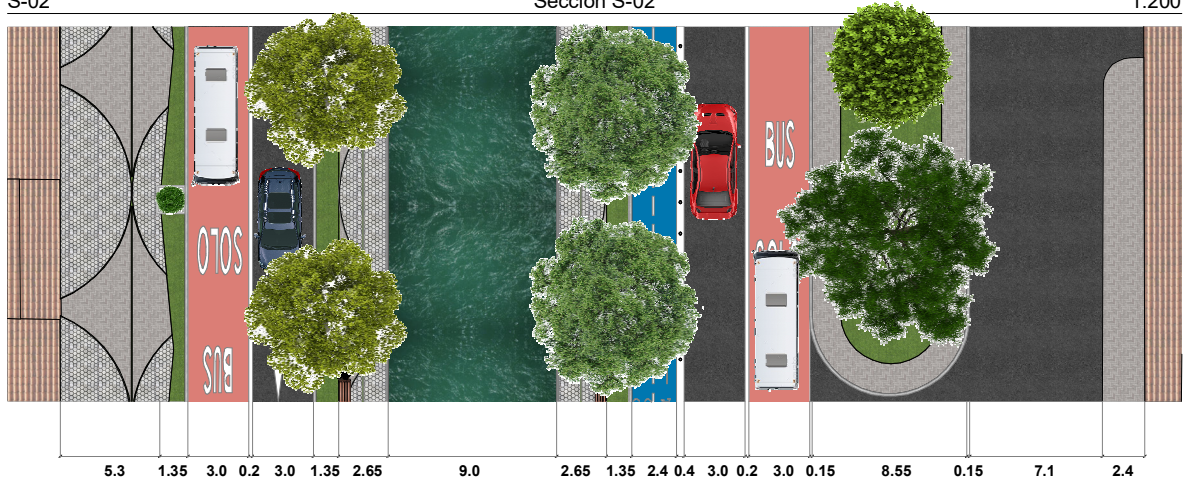


Figura 62. Sección - 02

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 02, elaborado por el autor, (2022).

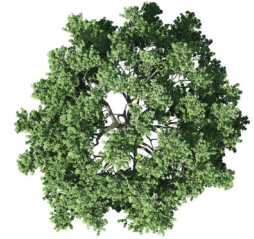
Puente 2.

Se plantea el desarrollo de un nuevo espacio público destinado a la exposición de épocas culturales sobre el crecimiento urbano y cultural de Loja.

Vegetación.



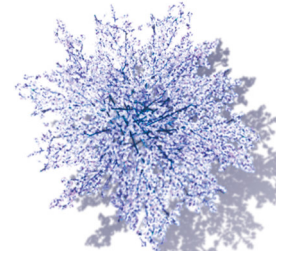
Aliso



Sauce



Jacaranda



Mobiliario.



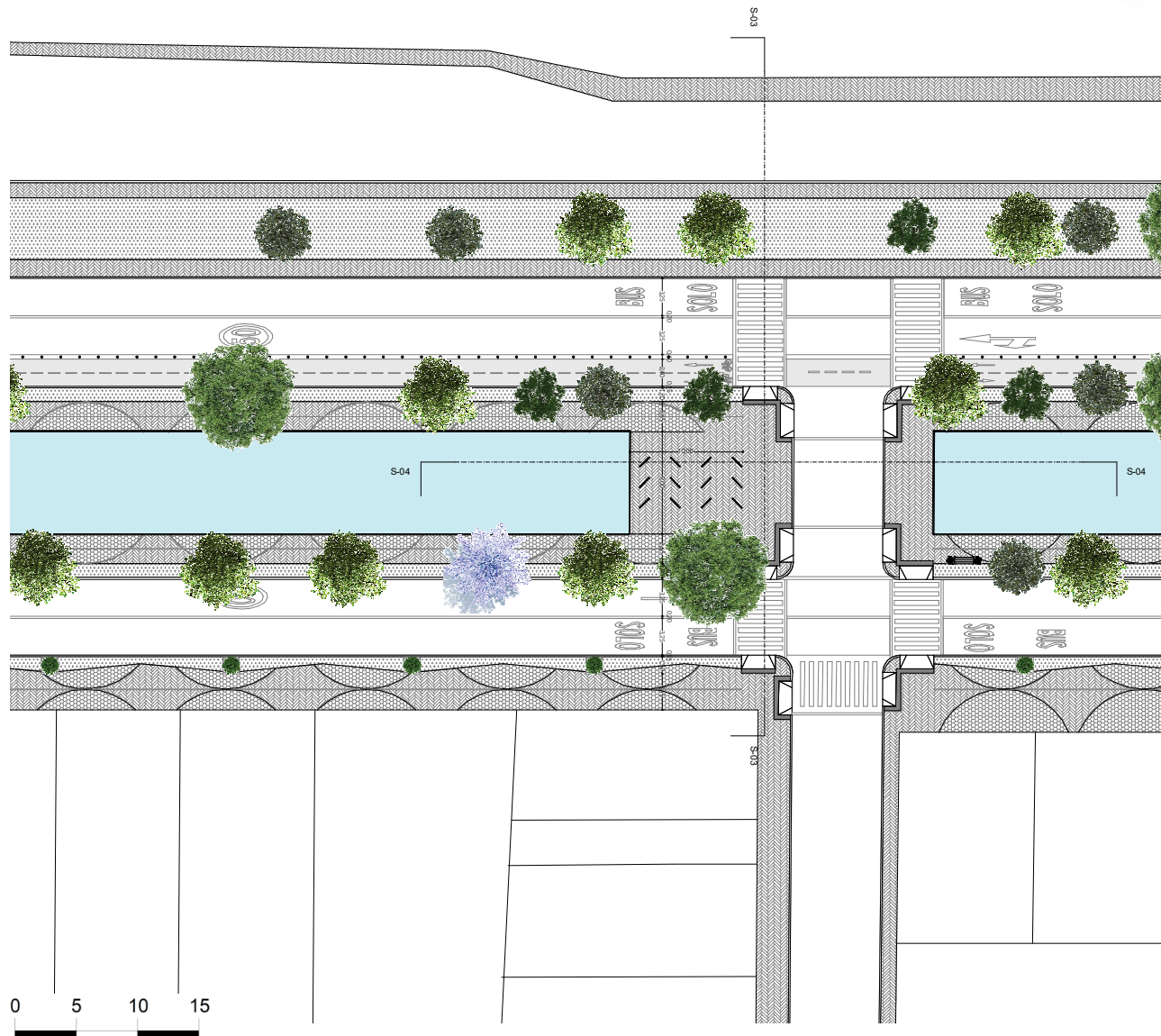


Figura 63. Nuevo puente peatonal 2

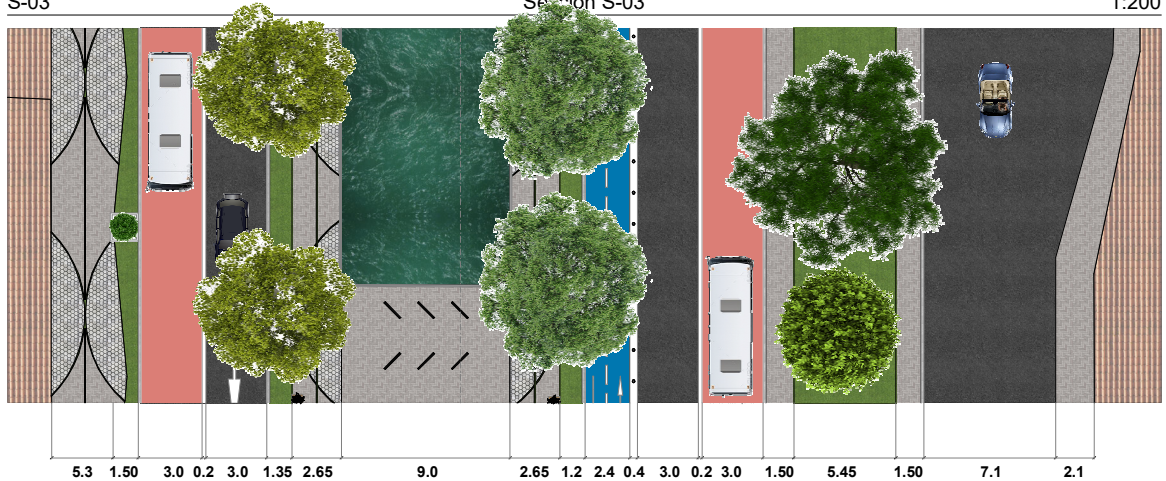
Nota: La figura presenta una ilustración del nuevo puente peatonal 02, elaborado por el autor, (2022).



S-03

Sección S-03

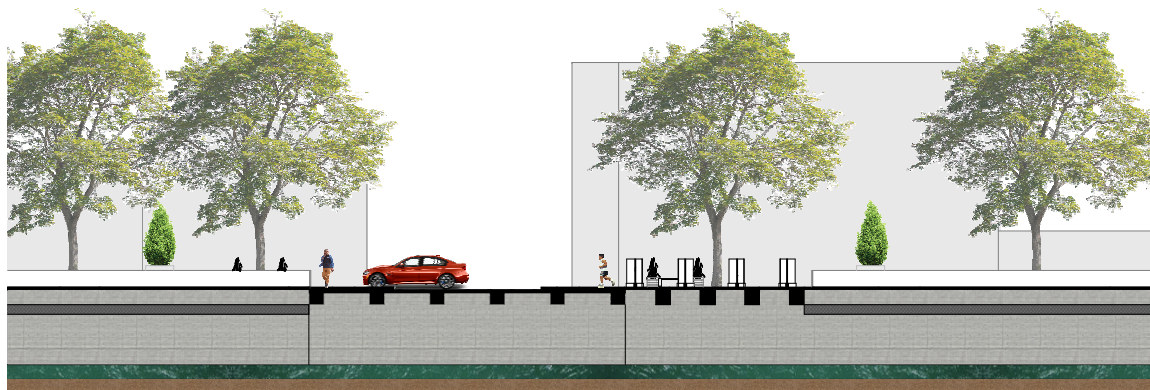
1:200



P. 104

Figura 64. Sección - 03

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 03, elaborado por el autor, (2022).



S-04

Sección S-04

1:200

P. 105

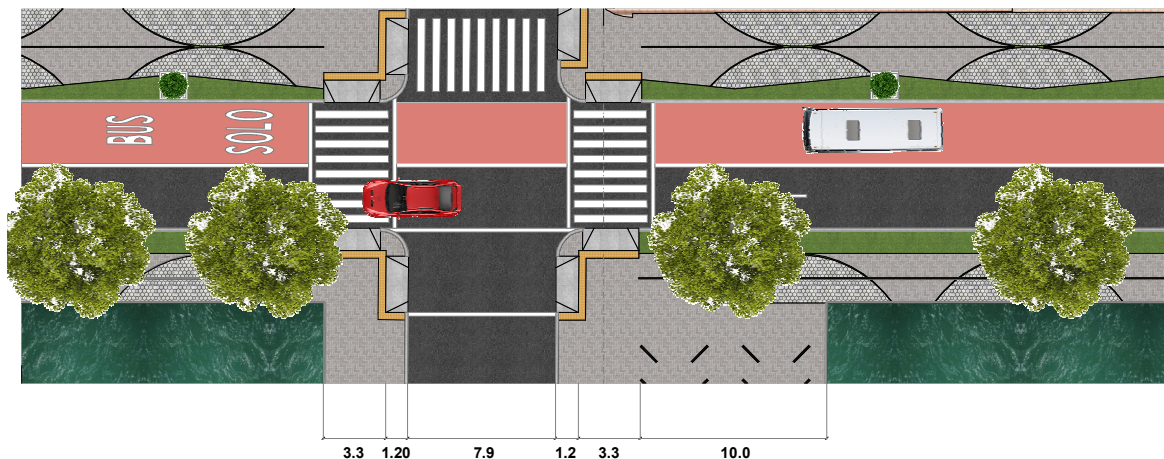


Figura 65. Sección - 04

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 04, elaborado por el autor, (2022).

Puente 3.

Se plantea el desarrollo de nuevo espacio público destinado a los lustrabotas, que actualmente se encuentran ubicados cerca de las calles Rocafuerte y 10 de Agosto, promoviendo la conservación de la cultura y actividades.

Vegetación.



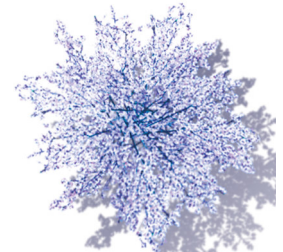
Aliso



Sauce



Jacaranda



Ficus



Mobiliario.



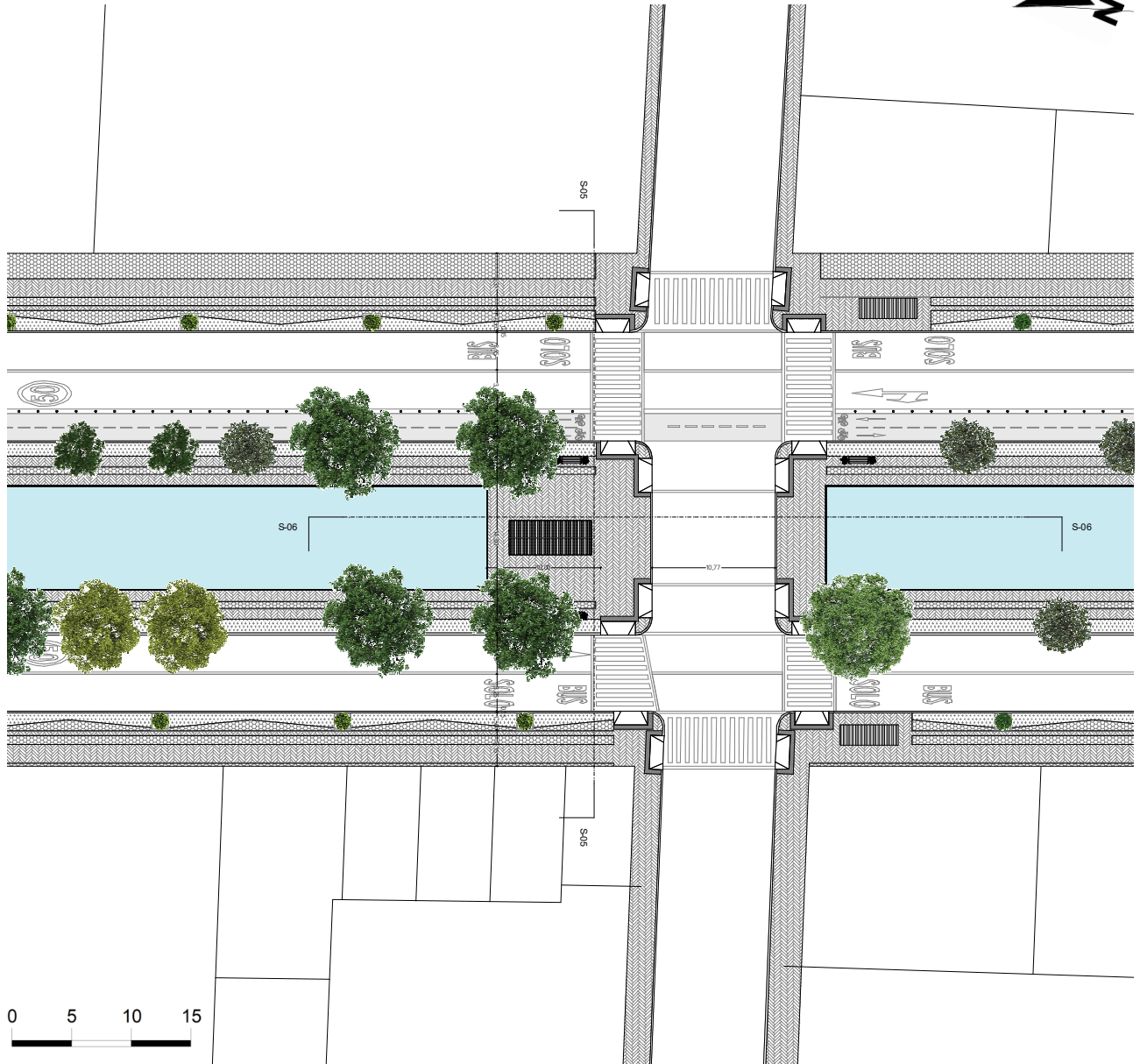
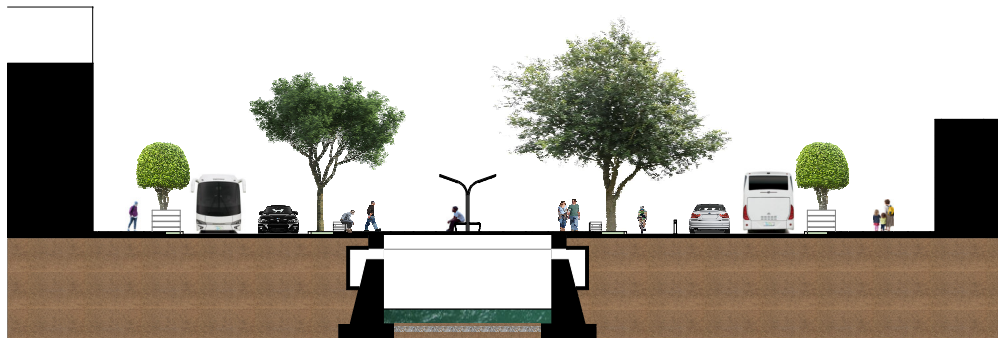


Figura 66. Nuevo puente peatonal 3

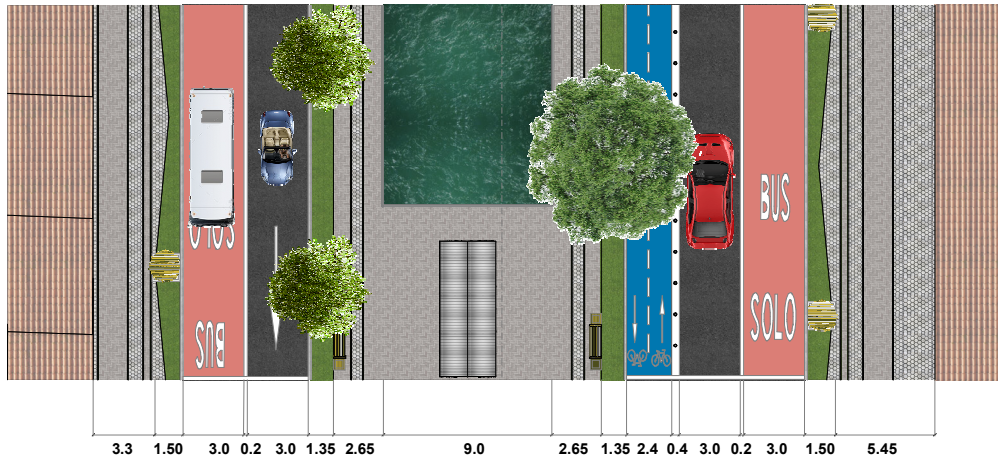
Nota: La figura presenta una ilustración del nuevo puente peatonal 03, elaborado por el autor, (2022).



S-05

Sección S-05

1:200



P. 108

Figura 67. Sección - 05

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 05, elaborado por el autor, (2022).

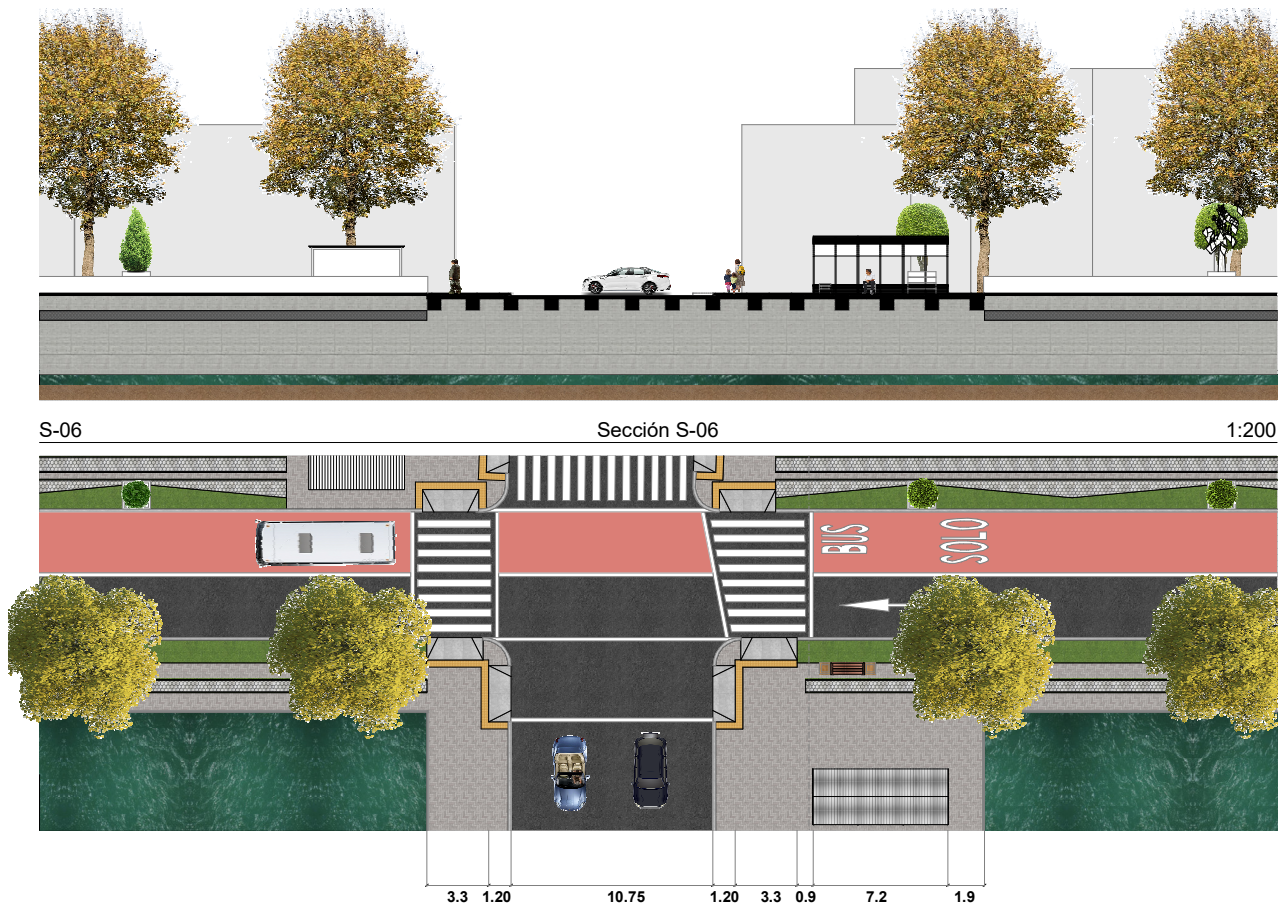


Figura 68. Sección - 06

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 06, elaborado por el autor, (2022).

Puente 4

Se plantea el desarrollo de un nuevo espacio público destinado al descanso y apreciación del entorno, la plaza del sitio "El León", con la finalidad de permitir nuevas visuales y exploraciones sobre el entorno inmediato.

Vegetación.



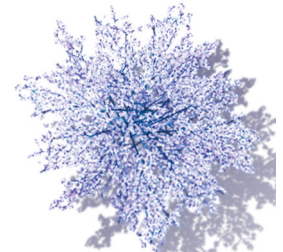
Aliso



Sauce



Jacaranda



Mobiliario.

P. 110



Ficus



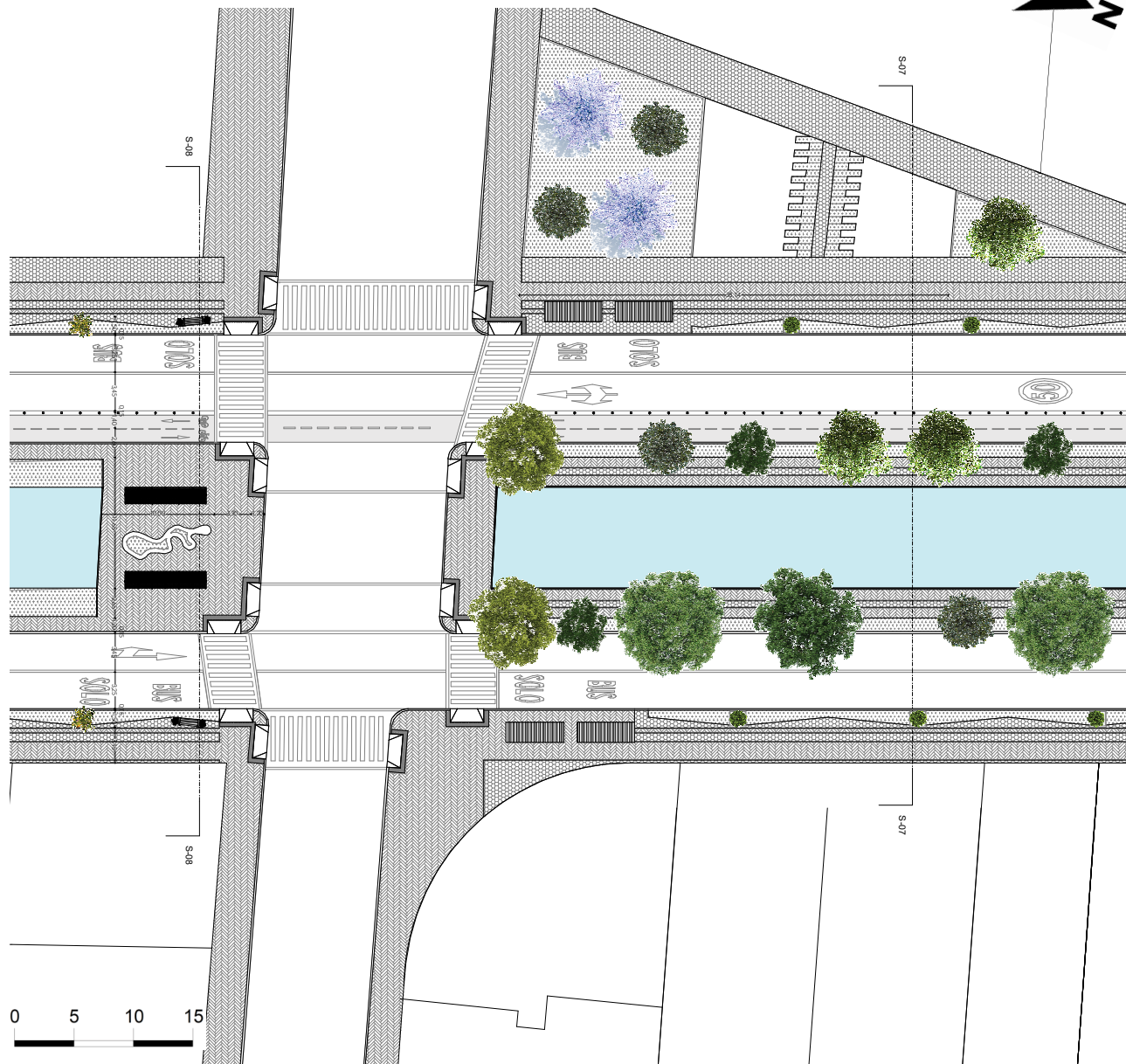


Figura 69. Nuevo puente peatonal 4

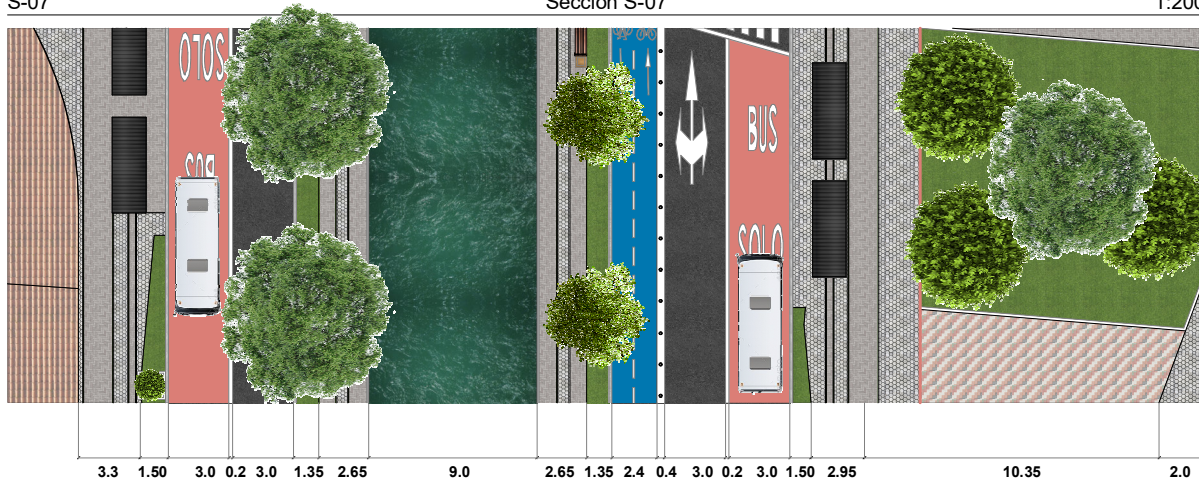
Nota: La figura presenta una ilustración del nuevo puente peatonal 4, elaborado por el autor, (2022).



S-07

Sección S-07

1:200

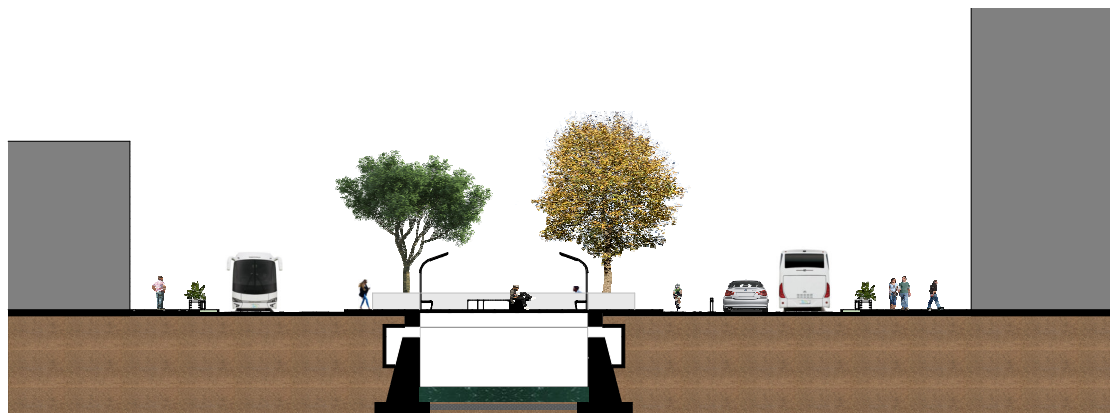


3.3 1.50 3.0 0.2 3.0 1.35 2.65 9.0 2.65 1.35 2.4 0.4 3.0 0.2 3.0 1.50 2.95 10.35 2.0

Figura 70. Sección - 07

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 07, elaborado por el autor, (2022).

UIDE - CIPARQ



S-08

Sección S-08

1:200

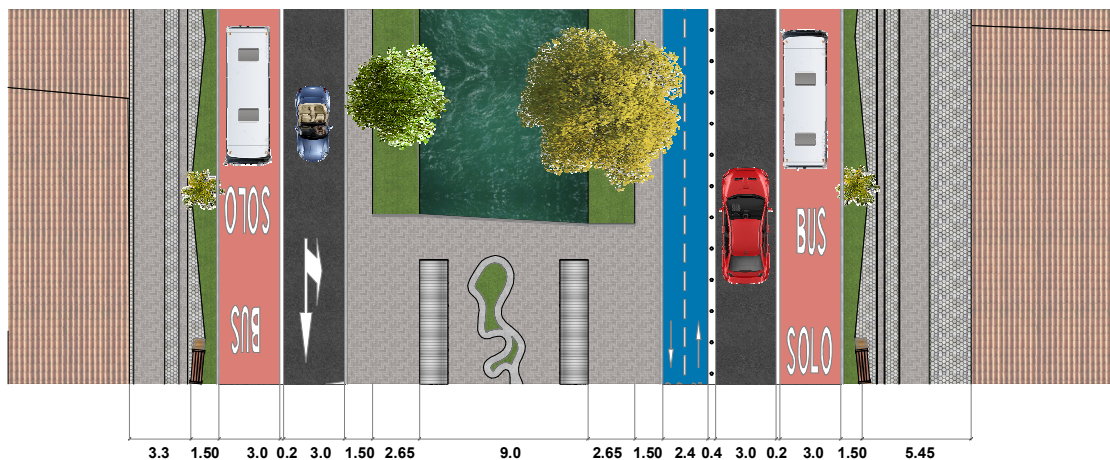


Figura 71. Sección - 08

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 08, elaborado por el autor, (2022).

Puente 5

Se plantea el desarrollo de una nueva plaza continua al coliseo ciudad de Loja, para entablar una relación entre el espacio intervenido y la conexión de las aceras al lugar. Este espacio permitirá una accesibilidad permeable.

Vegetación.



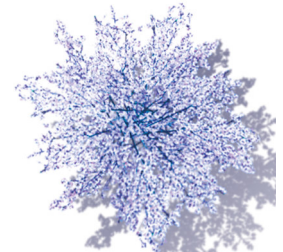
Aliso



Sauce



Jacaranda



Ficus



Mobiliario.





Figura 72. Nuevo espacio público, sector Coliseo Ciudad de Loja

Nota: La figura presenta una ilustración de un nuevo espacio público en el sector Coliseo Ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).



Sección S-09

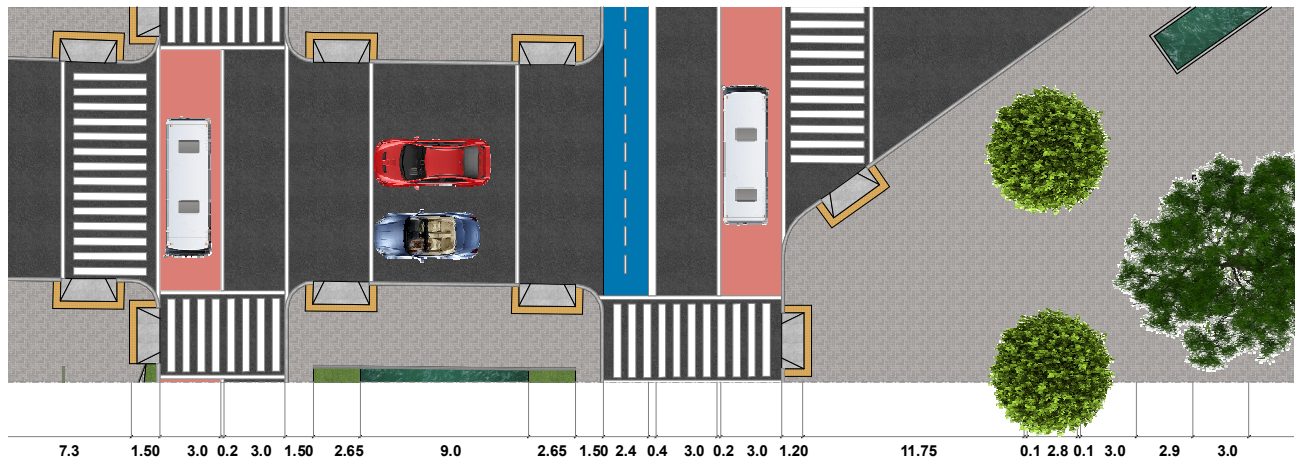
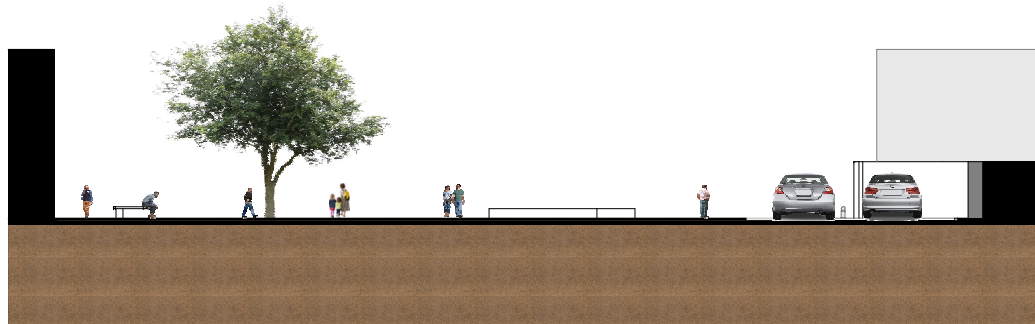


Figura 73. Sección - 09

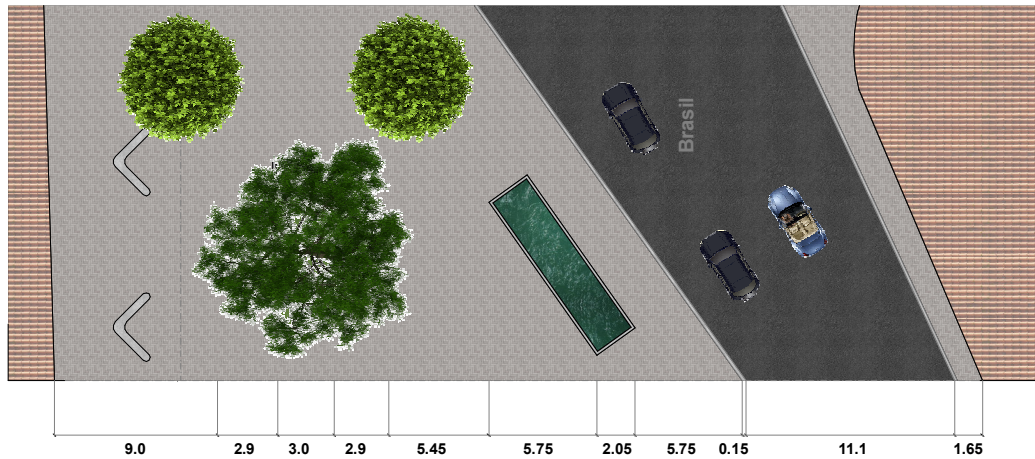
Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 09, elaborado por el autor, (2022).



S-10

Sección S-010

1:200



P. 117

Figura 74. Sección - 10

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 10, elaborado por el autor, (2022).

Puente 6

Se plantea el desarrollo de un pabellón cultural destinado a la exposición cultural artística, con la finalidad de establecer un atractor principal al sur de todo el eje articulador. Este espacio contará con varios aspectos continuos como accesos, iluminación, sitios de descanso y plaza con atractor de juego de agua.

P. 118

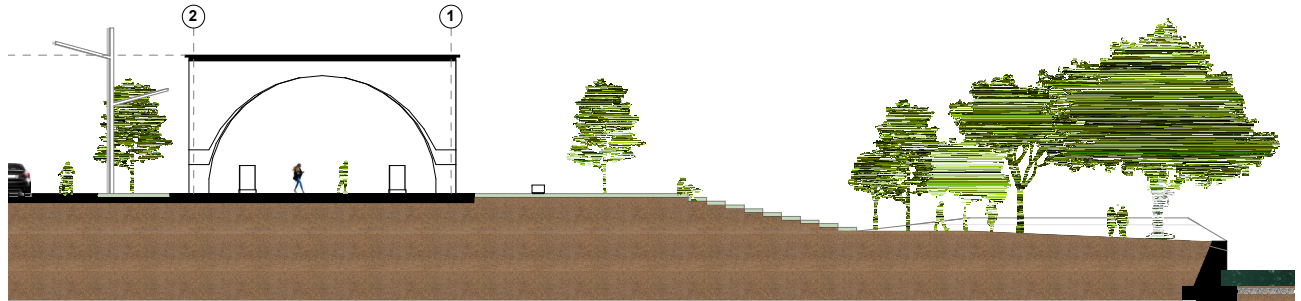


Figura 75. Nuevo espacio público, sector Coliseo Ciudad de Loja

Nota: La figura presenta una ilustración de un nuevo espacio público en el sector Coliseo Ciudad de Loja, elaborado



P. 119



Sección S-011

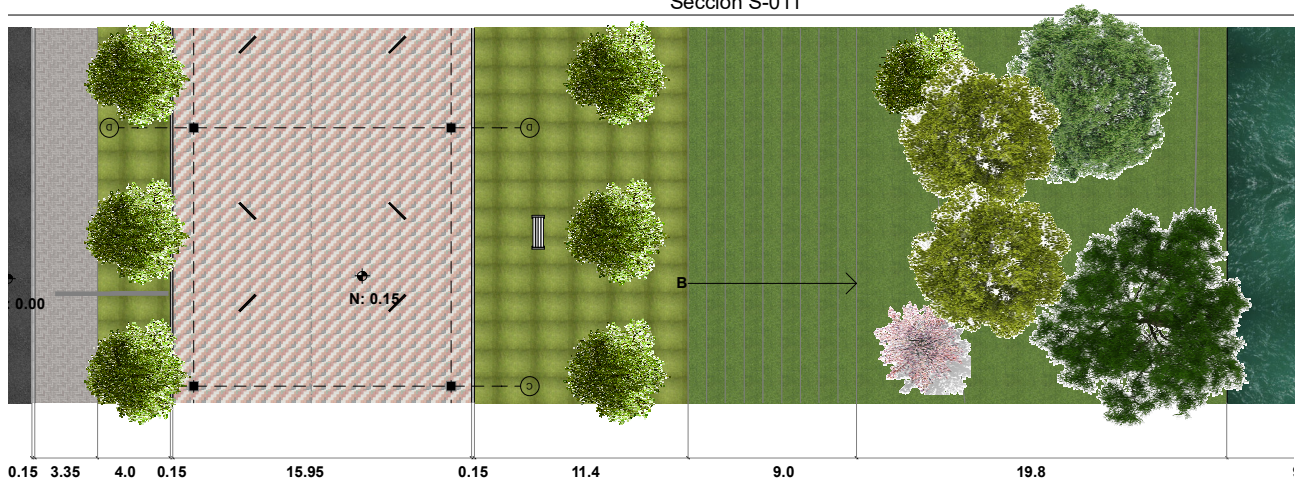
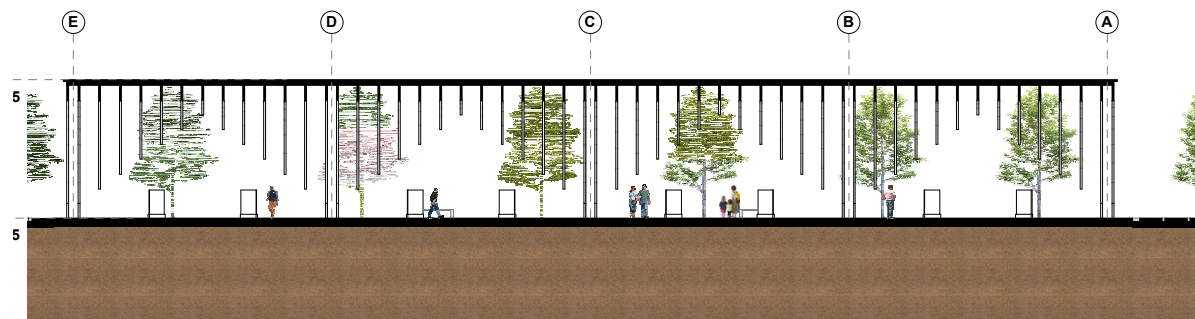


Figura 76. Sección - 11

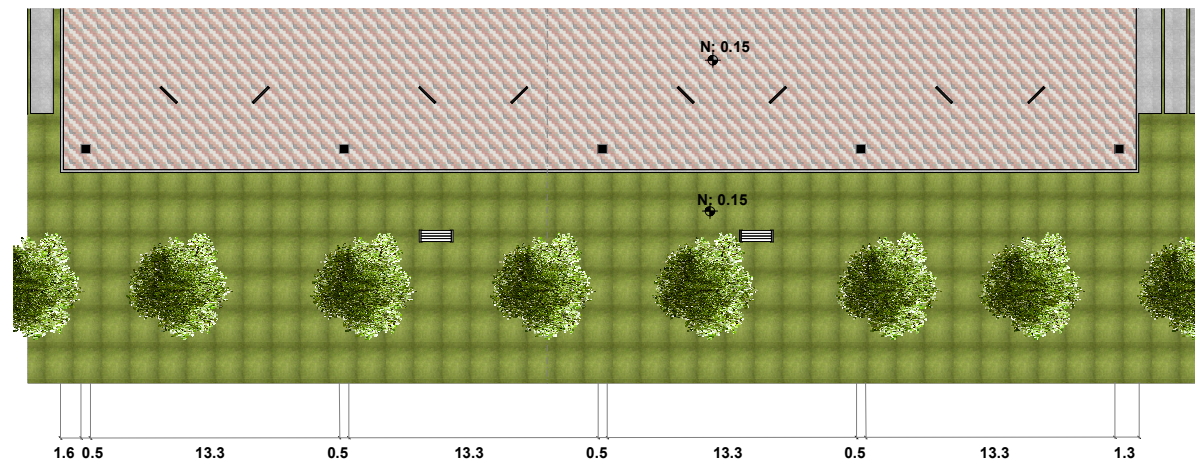
Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 11, elaborado por el autor, (2022).



S-12

Sección S-012

1:200



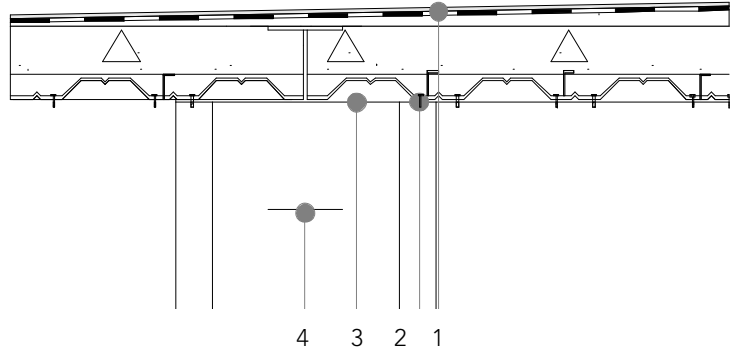
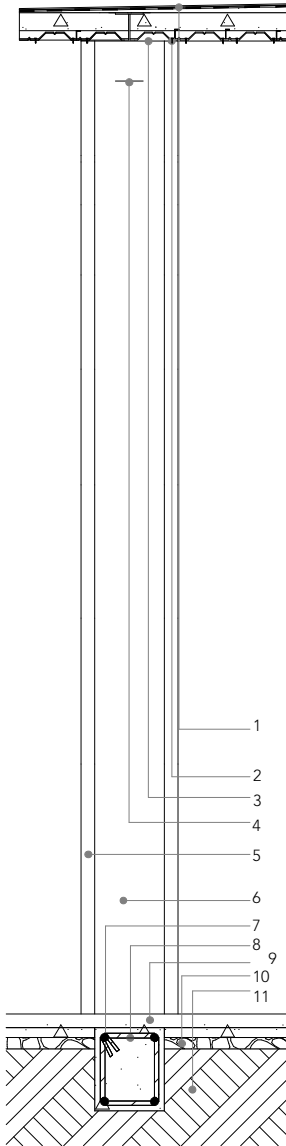
1.6 0.5 13.3 0.5 13.3 0.5 13.3 0.5 13.3 1.3

Figura 77. Sección - 12

Nota: La figura presenta una ilustración de la sección 12, elaborado por el autor, (2022).

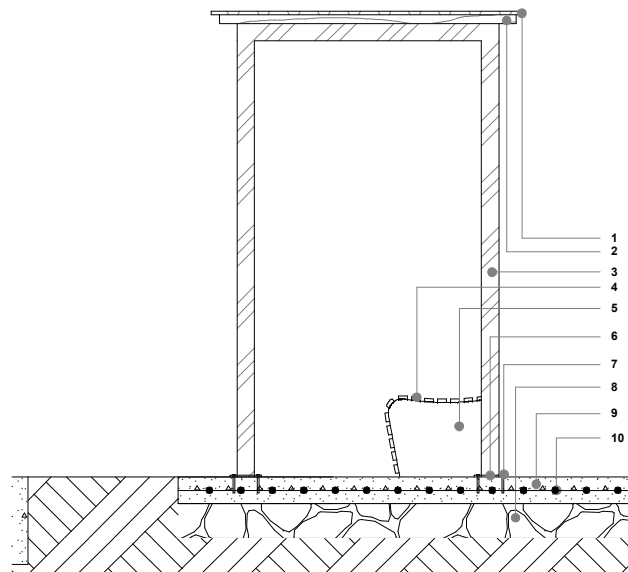
Detalle constructivo, Pabellón cultural.

P. 122



- 1 - Cubierta de polipropileno de 2cm
- 2 - Steel deck de 2mm
- 3 - Plancha de gypsum de 15mm
- 4 - Viga estructural tipo I de 40x20x4 mm
- 5 - Palenes de acero
- 6 - Columna metálica estructural de 50x50 mm
- 7 - Varillas \varnothing 16 mm
- 8 - Estribos \varnothing 12 mm
- 9 - Piso termiando, adoquín 15x20x10 cm
- 10 - Piso de hormigón armado 210kg/cm²
- 11 - Tierra

Detalle constructivos, parada de bus.



1 - Cubierta de polipropileno de 2cm

2 - Enduelado 10x100x3 mm

3 - Columna metálica de 10x10x2 mm

4 - Liston de madera 180 x 5 x 4 mm

5 - Palenes de acero

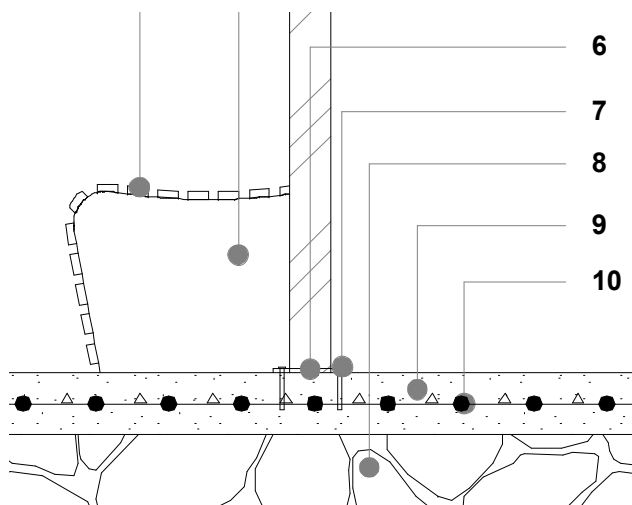
6 - Placa metálica de 15x15 mm

7 - Pernos de sujeción 10mm

8 - Hormigón estructural de 180 kg/cm²

9 - Piso termiando, adoquín 15x20x10 cm

10 - Parrilla de acero Ø 12 mm



6

7

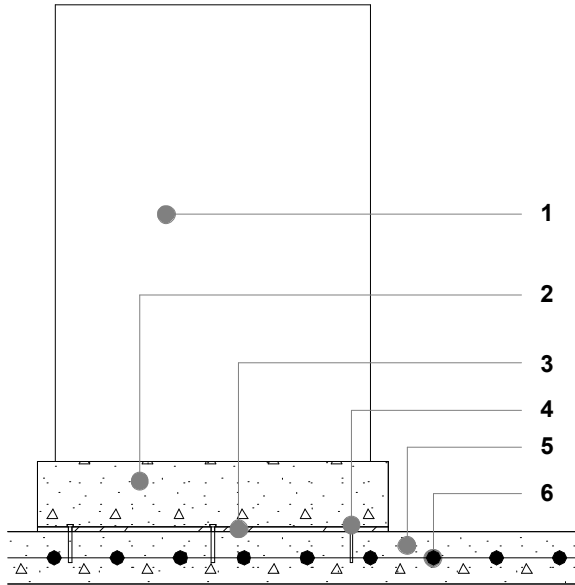
8

9

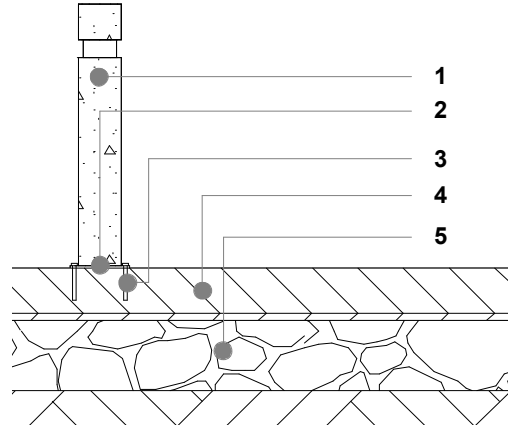
10

Detalle constructivo, mobiliario de información.

P. 124

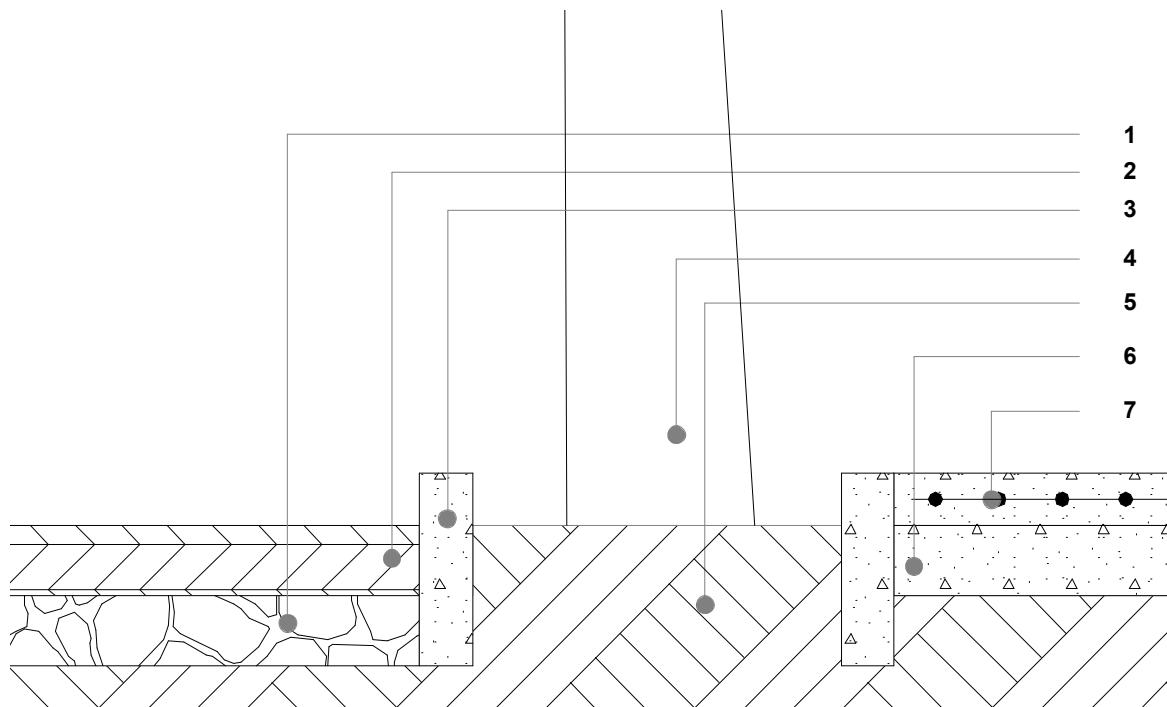


- 1 - Panel de vidrio, mas cámara de aire 6mm
- 2 - Hormigón estructural 210 kg / cm²
- 3 - Placa metálica de 150x2mm
- 4 - Pernos de sujección 10mm
- 5 - Hormigón estructural de 180 kg/cm²
- 6 - Parrilla de acero Ø 12 mm



- 1 - Bolardos 70x12 cm
- 2 - Placa metálica de 150x2mm
- 3 - Pernos de sujección 10mm
- 4 - Capa asfáltica
- 5 - Hormigón estructural 180 kg/cm²

Detalle constructivo, pisos y envoltorio de vegetación.



- 1 - Hormigón estructural 180 kg/cm²
- 2 - Capa asfáltica
- 3 - Bordillo 15x40x40 cm
- 4 - Vegetación
- 5 - Tierra
- 6 - Hormigón estructural 2100 kg/cm²
- 7 - Parrilla de acero Ø 12 mm

06

PERSPECTIVAS



Figura 78. Render puente 2

Nota: La figura presenta una ilustración del render puente 2, elaborado por el autor, (2022).





P. 130

Figura 79. Render puente 3

Nota: La figura presenta una ilustración del render puente 3, elaborado por el autor, (2022).





Figura 80. Render, sector el León

Nota: La figura presenta una ilustración del render sector el León, elaborado por el autor, (2022).

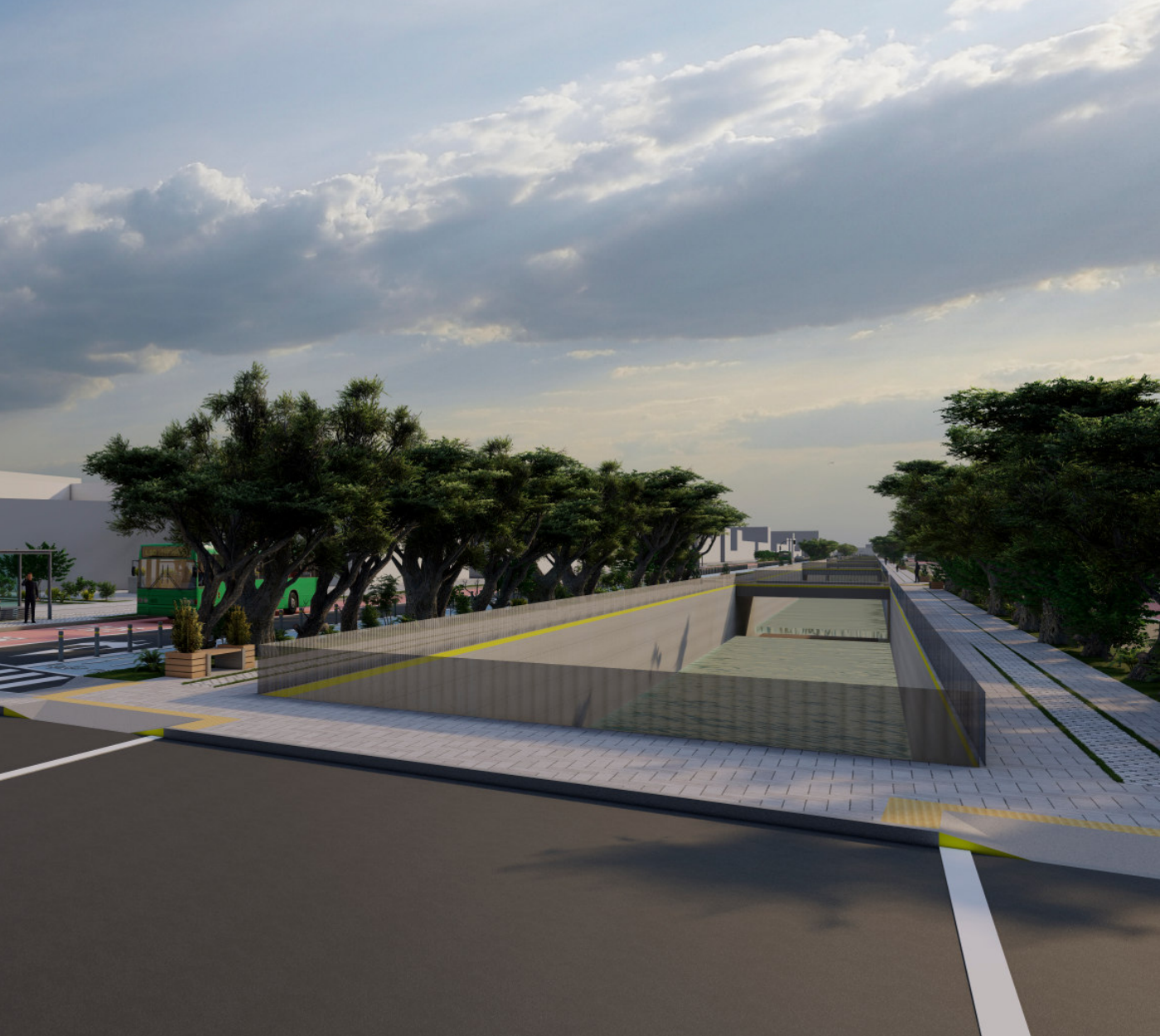




Figura 81. Render, sector Coliseo Ciudad de Loja

Nota: La figura presenta una ilustración del sector Coliseo Ciudad de Loja, elaborado por el autor, (2022).





Figura 82. Render, Pabellón Cultural

Nota: La figura presenta una ilustración del render Pabellón Cultural, elaborado por el autor, (2022).





Figura 83. Render, Pabellón Cultural

Nota: La figura presenta una ilustración del render Pabellón CULTURAL, elaborado por el autor, (2022).



07

EPÍLOGO

7.1 Conclusiones

Los tramos analizados sobre las avenidas Manuel Agustín Aguirre y Universitaria, están afectados por diversos factores físicos y naturales, dando como resultado la inexistencia de actividades sociales, recreativas y culturales.

La propuesta de intervención urbana paisajística resuelve los problemas existentes al generar nuevos espacios públicos sobre las ampliaciones de las ceras, además contribuye a incrementar el Índice Verde Urbano y espacio público. Cabe mencionar que, los nuevos usos propician una mejor calidad de vida a la ciudad, liberando espacios saturados que generaban los vehículos.

La propuesta de paisaje urbano se da luego de un análisis de los tramos que muestran el número de personas que circulan y el tipo de actividades que realizan al recorrer los espacios circundantes o ejes articuladores del área de estudio. En este sentido, se reconocen las diferentes necesidades y requerimientos del espacio cuando se encuentran en un punto específico y las aceras amplias permiten un mejor desenvolvimiento del peatón al encontrarse sobre un eje articular funcional.

Las áreas verdes ampliadas son 4243 m² y las unidades de arbustos y árboles llegan a 186, se destaca la relación entre el contexto paisajístico y la continuidad del corredor verde desarrollado. El espacio público aumentado es de 7834.40 m².

Para evitar el desbordamiento del río Malacatos sobre el centro histórico se dispone de rebosaderos a cada lado que tienen como capacidad máxima de contención 2163 m³ de agua.

7.2 Índice

7.2.1 Índice figuras

Figura 1. Acera peatonal sobre Av. Universitaria	15
Figura 2. Acera peatonal sobre Av. Manuel A. Aguirre	16
Figura 3. Intersección vehicular, calle Colón y avenidas	17
Figura 4. Muro orientado a la Av Universitaria	20
Figura 5. Paso peatonal, calle Chile	21
Figura 6. Intervención "El Sauce" sobre las riberas del río	22
Figura 7. Intervención "El Sauce" sobre las riberas del río	23
Figura 8. Intervención "El Barranco" acera peatonal	24
Figura 9. Intervención "El Barranco" acera peatonal	25
Figura 10. Proyecto "Madrid Río"	26
Figura 11. Proyecto "Madrid Río"	27
Figura 12. Puente espiral, "Madrid Río"	28
Figura 13. Puente espiral, "Madrid Río"	28
Figura 14. Cartografía plana 9, "Madrid Río"	29
Figura 15. Cartografía plana 8, "Madrid Río"	30
Figura 16. Puente espiral, "Madrid Río"	30
Figura 17. Puente espiral y áreas verdes, "Madrid Río"	30
Figura 18. Cartografía plana 7, "Madrid Río"	31
Figura 19. Sitio de intervención, vista aérea "Paseo de St. Joan"	32
Figura 20. Sitio de intervención, "Paseo de St. Joan"	32
Figura 21. Sitio de intervención, "Paseo de St. Joan"	33
Figura 22. Ciclovía y arco del Triunfo "Paseo de St. Joan"	34
Figura 23. Sitio de intervención, sección "Paseo de St. Joan"	35
Figura 24. Sitio de intervención, vegetación "Paseo de St. Joan"	36
Figura 25. Sitio de intervención, plano. "Paseo de St. Joan"	37
Figura 26. Sitio de intervención, Avs. Universitaria y Manuel A. Aguirre	39
Figura 27. Ecuador - Loja - Cantón Loja	54
Figura 28. Cantón Loja - Parroquias de Loja	55
Figura 29. Delimitación tramos de estudio.	55

Figura 30. Cartografía de usos de suelo	56
Figura 31. Delimitación del centro histórico	57
Figura 32. Factores climáticos (Weather Spark)	58
Figura 33. Factores climáticos (Weather Spark)	59
Figura 34. Cartografía de cuerpos de agua	60
Figura 35. Cartografía de cuerpos de agua, medidas	61
Figura 36. Cartografía de identificación de áreas verdes	63
Figura 37. Vegetación, árboles al norte	63
Figura 38. Cartografía, mapeo de árboles	64
Figura 39. Cartografía, mapeo de árboles	64
Figura 40. Cartografía de traza urbana	66
Figura 41. Cartografía de vialidad	67
Figura 42. Axonometría análisis de sitio, calle Miguel Riofrio hacia el norte	68
Figura 43. Cartografía, dimensiones de vías	69
Figura 44. Cartografía de equipamientos	70
Figura 45. Cartografía de imagen urbana	71
Figura 46. Cartografía de vacíos y llenos	72
Figura 47. Cartografía de ruido y olores	73
Figura 48. Sección tipo sobre las avenidas de análisis	74
Figura 49. Sección, calle Pasaje la Fejue, Oeste	74
Figura 50. Sección, calle Azuay, Este	74
Figura 51. Sección, calle 10 de Agosto, Este	75
Figura 52. Sección, calle Chile, Oeste	75
Figura 53. Cartografía de ruido y olores	76
Figura 54. Imagen aérea, Intersección calle 10 de Agosto	77
Figura 55. Fotografía aérea, intersección calle Quito	77
Figura 56. Ilustración espacio público	87
Figura 57. Ilustración espacio público, relación de espacios	92
Figura 58. Axonometría, premisas de diseño urbano paisajístico	93
Figura 59. Emplazamiento general	96
Figura 60. Nuevo puente peatonal 1	99
Figura 61. Sección - 01	100

Figura 62. Sección - 02	101
Figura 63. Nuevo puente peatonal 2	103
Figura 64. Sección - 03	104
Figura 65. Sección - 04	105
Figura 66. Nuevo puente peatonal 3	107
Figura 67. Sección - 05	108
Figura 68. Sección - 06	109
Figura 69. Nuevo puente peatonal 4	111
Figura 70. Sección - 07	112
Figura 71. Sección - 08	113
Figura 72. Nuevo espacio público, sector Coliseo Ciudad de Loja	115
Figura 73. Sección - 09	116
Figura 74. Sección - 10	117
Figura 75. Nuevo espacio público, sector Coliseo Ciudad de Loja	118
Figura 76. Sección - 11	120
Figura 77. Sección - 12	121
Figura 78. Render puente 2	128
Figura 79. Render puente 3	130
Figura 80. Render, sector el León	132
Figura 81. Render, sector coliseo ciudad de Loja	134
Figura 82. Render, Pabellón cultural	136
Figura 83. Render, Pabellón cultural	138

7.2.2 Índice tablas

Tabla 1. Estrategias utilizadas sobre los referentes.	38
Tabla 2. Tipos de vegetación sobre las avenidas	65
Tabla 3. Partido urbano	86
Tabla 4. Espacios a desarrollar y sus componentes.	88
Tabla 5. Acción y aplicación sobre espacios a desarrollar	88
Tabla 6. Acción, espacios requeridos	88
Tabla 7. Estrategias de intervención generales	89
Tabla 8. Estrategias de intervención específicas	90
	91

7.3 Bibliografía

Archivo BAQ. (2022 de septiembre de 2022). El Barranco de Cuenca. Obtenido de Categoría diseño urbano y arquitectura del paisaje: <https://arquitecturapanamericana.com/el-barranco-de-cuenca/>

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Publicación oficial de la Asamblea Constituyente.

Asamblea Nacional. (2016) Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Arboledas, P. P. (2009). Las Ordenanzas Municipales: sus orígenes, contenidos y posibilidades de investigación. Obtenido de <http://hedatuz.euskomedia.org/7586/1/36019035.pdf>

Área de Gobierno de Medio Ambiente de Madrid. (2012). Planificación medio ambiente. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Auquilla, S. (2019). Aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico en la zona de El Ejido de Cuenca. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Ayuntamiento de Madrid. (2016). Madrid Río Histórico. Madrid: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad Dirección.

Bustán, D. (2014). "Plan De Accion Para Promoción Del Atractivo Turístico "Cerro La Mina", Parroquia Malacatos, Cantón Loja, Provincia De Loja". Loja: Universidad Nacional del Ecuador.

Briceño, M., Contreras, W. & Owen De Contreras, M. (2012). Atributos eco-estéticos del paisaje urbano. Luna Azul, 34, 26-49. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3217/Resumenes/Resumen_321727348003_1.pdf

Calvopiña, M. (2009). Análisis comunicacional de las transformaciones del espacio público (plazas y parques)

del Distrito Metropolitano de Quito. Quito: Distrito Metropolitano de Quito.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Y Descentralización (2012) Corporación de Estudios y Publicaciones-Deposito. Quito Ecuador. Código de Trabajo Ecuador.

Devia L, Coria S, Flores F, Lamas A, (2008). Nuevo Rumbo ambiental, Buenos Aires , Madrid, Ciencia y Cultura.

Diario La Crónica. (20 de enero de 2022). Con El Sauce iniciará la minga para lograr ríos saludables. Diario La Crónica Las Noticias al Día, pág. 12. Gobierno Provincial de Loja. (2017). Plan emergente de desarrollo parroquial de Loja. Loja: GAD Loja.

Durán García, R., & García Contreras, G. (s.f.). Distribución Espacial de la Vegetación. Obtenido de <https://www.cicy.mx/Documentos/CICY/Sitios/Biodiversidad/pdfs/Cap3/03%20Distribucion%20espacial.pdf>

En Delgado, C., Juaristi, J. y Tomé, S. (eds.), Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI (pp.13-92). Santander: Ediciones de Librería Estudio. Recuperado de <http://paisajeyterritorio.es/assets/paisaje-urbano.-aportaciones-para-la-definicion-de-un-marco-teorico%2C-conceptual-y-metodologico.-zoido-naranja%2C-f.pdf>

Fuentes Flores, César (2011), "Espacio público y género: El derecho a la accesibilidad, autonomía, habitabilidad y participación", capítulo 3 en Fuentes et al, coords. Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad.

Gobierno Provincial de Loja. (2017). Plan emergente de desarrollo parroquial de Loja. Loja: GAD Loja.

Gómez, F. (2005). Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. Ciudad y territorio. Estudio territoriales , 417-436.

- González, C. (2012). Los mercados del suelo urbano y captación de plusvalías en la ciudad de Loja. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Gómez Villarino, A. (2012). El Paisaje: Diseño de una metodología para su análisis, diagnóstico, planificación e inclusión en los procesos de toma de decisiones.
- Innerarity, D. (2008). Políticas del reconocimiento. Québec: Universidad de Laval.
- INEC. (2012). Índice Verde Urbano Ecuador.
- Luzuriaga, L. (2001). Diccionario de pedagogía. Lozda.
- Madrid Happy People. (septiembre de 2022). Madrid Río. Obtenido de <https://www.madridhappypeople.com/>
- Madrid, un estilo de vida. (2011). Madrid Río. Madrid: Embajadores.
- Martínez, C. (2012). Diez claves para mejorar los espacios públicos de las ciudades. Obtenido de <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/10/22/diez-claves-paramejorar-los-espacios-publicos-de-las-ciudades/>
- Mateo Rodríguez, J. M. (2002). Geografía de los paisajes. Primera parte: paisajes naturales.
- MIDUVI. (2016). Posición Nacional del Ecuador Frente a la Nueva Agenda Urbana. Quito.
- Naranjo, Alexander, León, Xavier, (2005) ¿Es el espacio público cada vez más privado? Quito Ecuador
- Parraguez, N. (2013). Análisis Ruta Paseo Sant Joan. Barcelona: Universidad de Barcelona, Facultad de Bellas Artes.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2019). Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019_2023. Loja: Municipio de Loja.
- Pérez, Efraín (2013) Derecho Ambiental ecuatoriano, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones
- Pérez, J. (2013). Definición de ordenanza municipal. Obtenido de <https://definicion.de/ordenanza/>
- Pérez, J. (2014). ESPACIO PÚBLICO. Obtenido de <https://definicion.de/espaciopublico/>
- Pérez, E. (2000). Paisaje urbano en nuestras ciudades. Revista Bitácora Urbano-Territorial, 4 (1), 33-37. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4008330>
- Rivera Martínez, S. L. (2018). Análisis del uso de suelo y vegetación en México entre 1968 y 2011 para su uso en un modelo de pronóstico meteorológico. Obtenido de <http://132.248.52.100:8080/xmlui/handle/132.248.52.100/14574>
- Rengifo, J. A. (2012). Evolución de la planificación regional en Colombia "Tendencias y Perspectivas del desarrollo".
- XII Coloquio de Geocrítica (p. 18). Bogotá: GEOCritica.
- SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida (2017). Retrieved from http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/down-loads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.com-pressed1.pdf
- Trinca Figuera, D. (2006, junio). Paisaje natural, paisaje humanizado o simplemente paisaje.
- Verdugo, L. (2006). El entorno natural en segundo año de educación básica. Tesis. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Yávar, J. (septiembre de 2022). Paisaje y Arquitectura: Remodelación del Paseo de St Joan, un nuevo corredor verde urbano por Lola Domènech. Obtenido de Arch Daily: <https://www.archdaily.cl/cl/625586/paisaje-y-arquitectura-remodelacion-del-paseo-de-st-joan-un-nuevo-corredor-verde-urbano-por-lola-domenech>

Zoido, F. (2012). Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico.

Zubelzu Mínguez, S., & Allende Álvarez, F. (2015). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España, 24, 29-42.

